



Facultad de Filosofía y Letras
Máster en Historia Contemporánea

El Republicanismo Radical en España
The Radical Republicanism in Spain

Autor/a: Javier Cagigas Viota
Director/a: Manuel Suárez Cortina

Curso 2016 / 2017

Índice

I. El Radicalismo: definición y características	3
II. El radicalismo en España.....	8
II. 1. Radicalismo y Sexenio Democrático	9
II. 2. Un nuevo orden institucional: La Restauración.....	13
II. 2. 1. La nueva generación	24
II. 2. 2. Los banderilleros de Nicolás Salmerón	30
II. 2. 3. Hacia la Unión Republicana	36
II. 2. 4. El Partido Republicano Radical.	45
II. 2. 5. De la Gran Guerra a la Dictadura de Primo de Rivera.....	50
II. 3. La Dictadura de Primo de Rivera: la sombra del nuevo republicanismo .	55
II. 4. La Segunda Republica	62
III. Ideario Radical	71
III. 1. Estado, Nación y Revolución	71
III. 2. Radicalismo, Republica y Monarquía	77
III. 3. El laico radical: el anticlericalismo	78
III. 4. La cuestión social. Reformismo laico y radical-socialismo	82
Conclusiones	87
Fuentes y Bibliografía	90

Introducción

Sin duda, acercarse al radicalismo es observar una fuerza importante dentro del republicanismo español. Decía José Álvarez Junco que el programa de este republicanismo radical nunca estuvo claro, ni en época de Ruiz Zorrilla, ni en época de Lerroux. Lo que sí estaba mucho más claro eran sus principios políticos. “Querían acabar con la desigualdad y con la opresión, o más bien con los símbolos de la desigualdad y de la opresión [...] y sustituirla por una maquinaria política que representara al pueblo y expresara su voluntad”. Pueblo, democracia o igualdad fueron sus términos fetiche, pero el gran sintetizador de todos esos términos era el de República, que representaba la rectitud democrática¹.

En España, no se habla de radicalismo republicano hasta la repentina conversión de Ruiz Zorrilla. Éste, desarrollaría una línea caracterizada por la vía insurreccional como herramienta para dinamitar la nueva legalidad canovista. Ya con Blasco y Lerroux, el radicalismo iría tomando otros tintes. De la ruptura de la Unión Republicana se confirmarían dos líneas que servirían de puente al nuevo republicanismo y que ya se habían ido barruntando desde el cambio de siglo: la radical y la reformista. Tanto una como otra llegarían a la Segunda República, pero en el caso del que nos ocupa, con unas características y un talante muy diferente al que lo había caracterizado en las primeras décadas del siglo XX. Para finales de la década de los veinte, aparecería un nuevo partido al calor de antiguos perfiles provenientes del Partido Radical como Albornoz y otros como Marcelino Domingo: el Partido Radical-Socialista. La radicalsocialista era una corriente con influencia francesa que intentó avanzar en el programa radical, sobre todo en lo que toca a la cuestión social, como bien demostrarían durante el primer bienio de la Segunda República.

El objetivo del presente trabajo, en conclusión, es sintetizar las líneas maestras del republicanismo radical. Desde el “fracaso” de la primera experiencia republicana, hasta la Segunda República. Cómo se conforma esta subcultura política dentro del republicanismo, su desarrollo, sus escisiones y sus características. El trabajo de estructura a través de tres puntos. El primero estaría relacionado con la definición y las

¹ ALVAREZ JUNCO, José: “Republicanismo radical y españolismo”, en MORENO LUZON, Javier (ed.) *Izquierdas y nacionalismos en la España contemporánea*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2011, pp.68-69

características del republicanismo. El segundo, con el radicalismo en España; sus orígenes y su desarrollo hasta la década de los treinta. Finalmente, el tercer punto gravita alrededor del ideario radical y de las claves de bóveda del republicanismo radical.

I. El Radicalismo: definición y características

“Del viejo republicanism nacieron en los primeros años de la presente centuria dos corrientes, orientadas una hacia la izquierda y la otra hacia la derecha. La primera se manifestaba con la Federación Revolucionaria [...]. La segunda con la revelación en el parlamento de Melquiades Álvarez [...]. La primera tendencia llega a constituir el Partido Radical [...] que viene a representar, de un lado la tradición revolucionaria del Partido republicano [...] y de otro, las soluciones radicales de Pi”². Así dibujaba Álvaro de Albornoz la realidad del republicanism a comienzos de siglo, y las dos corrientes que en su seno aparecieron. Ambas, la radical y la reformista, fueron un puente entre el republicanism histórico y el nuevo republicanism de la década de los veinte. Renovaron y adaptaron el republicanism a la situación del momento. La reformista tenía unas raíces profundas, herederas del Partido Centralista y del krausoinstitucionismo. La radical, por su parte, se entroncaba con el progresismo revolucionario ruizorrillista, que se reconvirtió desde finales del siglo y más fehacientemente a comienzos del XX, en un radicalismo crudo, populista y revolucionario, y evolucionó a finales de la primera década de siglo en un Partido Radical que adoptó los preceptos del radicalismo y del radical-socialismo francés.

Pero pese a todo, tratar de definir el concepto “radical” y hacer un ejercicio de condensación en unas breves líneas que sirva como sustento de todo el discurso posterior, se torna complicado. Lo que hoy se puede entender mayoritariamente como radical, posiblemente sea divergente de lo que se comprendía a mediados del siglo XIX o a principios del siglo XX. Lo que se podía entender en aquel momento como radicalismo, estaba relacionado con prácticas políticas avanzadas para la época, especialmente en el campo democrático.

El termino radical se utilizó en un primer momento en Inglaterra a partir de la década de los veinte del siglo XIX, en sintonía con los liberales utilitarios de James Mill y Bentham y las movilizaciones que conllevaron la *Reform Act* y el cartismo posterior. En el caso de Francia, radical, en síntesis, se convirtió en sinónimo de republicano³. Así, en el sentido que da Serge Bernstein “le radicalisme ne désigne donc pas une doctrine, mais une attitude politique, celle des adversaires irréconciliables de la monarchie

² ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1918, p. 220

³ ALVAREZ JUNCO, José: “Republicanism radical y españolismo”, *op. cit.*, p. 68

constitutionnelle, héritiers des idées révolutionnaires⁴”. Bebía el radicalismo francés del 48, de la exaltación de pueblo y República como un elemento superior. Los radicales presentaron una ambición de derribar las instituciones liberales y la implantación de una democracia “de claro componente reousseauniano; es decir, la necesidad de que la representación política experimentara el menos distanciamiento con el pueblo”⁵, manteniendo la máxima de “Laïcité, Solidarité, Humanisme, Tolérance, Universalisme”. El grupo de los radicales, y el Partido Radical francés, posteriormente, fue el conjunto más importante de la III República Francesa.

En *Historia del Movimiento Republicano en Europa*, Emilio Castelar comentaba los puntos programáticos clave de los radicales franceses, inspirados en el programa de Belleville de Gambetta. “Los puntos esenciales del programa radical son los siguientes: Separación de la Iglesia y el Estado. No puede admitirse el sistema de la Edad Media que adscribía el Estado a la Iglesia, porque va a dar en la teocracia [...]. No se concibe una religión de Estado, que regule la vida y distribuya la autoridad y la libertad con arreglo al ideal único de moralidad; [...] Instrucción primaria universal, obligatoria, gratuita y laica [...]. Quierenla también laica por ser la consecuencia precisa de la libertad de pensamiento y de la indispensable separación entre la Iglesia y el Estado”. Afirmaba Castelar que “El Partido Radical, proponiendo un programa claro, concreto, tangible, sin espejismos fantásticos y sin aspiraciones cosmológicas, ha prestado un verdadero servicio al progreso pacífico de su patria y a la causa general de la libertad en el mundo”. Pocos años después, en 1879- de que Castelar escribiese estas líneas, Jules Ferry empezaría toda su legislación educativa desde la cartera de Instrucción Pública y Bellas Artes. La línea seguida por Ferry fue la de una fuerte impronta laica en una serie de leyes escolares que dinamitó toda la libertad de educación auspiciada por los sectores católicos en los años anteriores, y que le llevó a enfrentarse con buena parte de los sectores conservadores, con unas ideas muy parecidas a las que, años después, defendería Álvaro de Albornoz. Así, una vez que fue mostrando sus virtudes, la política radical francesa levantó también asperezas entre los políticos conservadores españoles. El propio Castelar, que, para comienzos de la década de los setenta hacía una lectura en un tono muy positivo del grupo radical, se mostraba a la altura de 1881, muy distanciado de sus propias palabras. Ya no

⁴ BERSTEIN, Serge: *Histoire du Parti Radical*, Paris, Presses de la fondation nationale des sciences politiques, 1980, p. 23

⁵ SUAREZ CORTINA, Manuel: “Radicalismo y Reformismo en la Democracia española de la Restauración”, en *Berceo*, 139 (2000), p. 57

parecía mantener la misma postura respecto al radicalismo francés, pues “[...] toda esa política jacobina subleva mi amor a la libertad y me muestra como el cesarismo, ya de Robespierre, ya de Napoleón, ya de Gambetta, está, por infortunio de la democracia universal, en la más universalizadoras de las naciones latinas⁶”.

Dentro del círculo gambettista estuvo en sus años de exilio Manuel Ruiz Zorrilla, a quien la historiografía le ha dado una atención considerable. En el caso de Zorrilla, aunque tengamos aportaciones solventes como las de Álvaro de Albornoz y Limiana a comienzos del XX, a Jordi Canal, o a Josefina Martínez en los ochenta, la aportación más importante que al respecto del político se ha hecho, es la biografía política de Eduardo Higuera Castañeda. La génesis de esta biografía está en su tesis doctoral, a partir de la cual Marcial Pons editó *Manuel Ruiz Zorrilla: con los borbones, jamás*. Una de las preguntas con las que Higuera partió a comienzos de su tesis y que se encontraba en el grueso de objetivos era, justamente, considerar el término radical e intentar delimitarlo. En España su uso se había desarrollado para hacer referencia al liberalismo popular de finales de los treinta del siglo XIX, para definir el Partido Progresista Democrático del Sexenio, para definir el republicanismo de Zorrilla y para hacer referencia a los republicanos de Lerroux. En parte, el interés que él tenía estaba dirigido a seguir el hilo conductor entre estas tres realidades. Como él mismo dice “El adjetivo radical, unido a sustantivos como democracia o liberalismo se remite a proyectos políticos muy diferentes [...] Entre la democracia radical, republicana y popular, y el radicalismo liberal que define una parte de la militancia progresista y democrática de la década de 1860 media una gran distancia. Lo significativo es que, en la opción política que lideró Ruiz Zorrilla, esa distancia termina por desaparecer. El personaje es clave para vislumbrar cómo [...] una rama evolucionó hasta enraizar con el republicanismo radical que se desarrolla entre finales del S. XIX y comienzos del XX⁷”. En este sentido, el republicanismo radical cultivado en España a partir de Ruiz Zorrilla no es sino una adecuación al terreno republicano del liberalismo progresista.

Así, despejando incógnitas, el radicalismo, como fuerza dentro del republicanismo español llegó en los años de las tentativas revolucionarias de Ruiz

⁶ Citado en FERNANDEZ SORIA, Juan Manuel: “Francia en la construcción del sistema público de educación en España”, en HERNANDEZ DIAZ, José María (ed.): *Francia en la educación de la España contemporánea (1808-2008)*, Salamanca, Ediciones universidad de Salamanca, 2014, p.70

⁷ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) Liberalismo radical, democracia y cultura revolucionaria en la España del siglo XX*, Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 2014, p. 20

Zorrilla. No obstante, a nivel programático, las cuestiones eran difusas. Los principales manifiestos que se escribieron bajo la lubrica de Zorrilla, estaban también acompañados de otros líderes republicanos -como Salmerón- así, es difícil limitar personalismos en este aspecto, donde las principales características eran la defensa a ultranza de las parcelas conquistadas por la septembrina y la vía revolucionaria para poner fin al sistema restauracionista.

El fin, era, a fin de cuentas, liberar al pueblo del yugo opresor, y para ello, cualquier tipo de medio estaba justificado. “La primera nota del radicalismo republicano es la libertad de pensamiento” decía Fernando Lozano “Demófilo” desde *Los dominicales de libre pensamiento* a mediados de los ochenta del siglo XIX, en un escrito que atacaba directamente al federalismo⁸ pimargaliano, y dirigido a presentar las virtudes del radicalismo. Podemos entender que, en España, mucha de la influencia republicana francesa llegó por medio de Ruiz Zorrilla, que había estado en contacto con estos republicanos durante su exilio en París, y posteriormente por medio de la figura de Alejandro Lerroux, quien para 1908 creó el Partido Republicano Radical, con un programa social básicamente idéntico al francés. Para el caso de Zorrilla, como dice Higuera Castañeda, su influencia radical proveniente de Francia no era una mera imitación de los radicales franceses. Como el mismo autor dice “su proximidad a esos sectores políticos, de hecho, se debía fundamentalmente a una afinidad ideológica y cultural. Su propio origen social [...] era muy parecido al de los integrantes del grupo gambettista⁹”.

Como recuerda Román Miguel González, el jacobinismo socialista republicano en su vertiente simbólica y cultural fue afluente del Partido Republicano Democrático Federal y de los orgánicos de Figueras, y en el sentido que nos ocupa, también de los radicales de Zorrilla. Como el mismo autor argumenta, todos constituyeron el puente, junto a Nakens y Lozano, del viejo socialismo histórico con el radicalismo populista que se conoció a principios de siglo, donde se experimentó un revival del discurso neojacobino¹⁰.

⁸ Como también se hacía en Francia

⁹ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones jamás*, Madrid, Marcial Pons, 2016, p. 386

¹⁰ MIGUEL GONZÁLEZ, Román: “Los Tribunales del pueblo. Tradición jacobina del republicanismo histórico español”, en SUÁREZ CORTINA, Manuel (ed.): *Utopías, quimeras y desencantos: el universo utópico en la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2008, pp. 189-190 quimeras

El zorrillismo fue el padre de los populismos de Blasco Ibáñez y Alejandro Lerroux. De ahí, el republicanismo radical de los anteriores mostró, en palabras de Suarez Cortina “todas sus virtualidades”, como se han encargado de demostrar Álvarez Junco¹¹ y Culla¹² para el caso de Lerroux y Reig para el caso blasquista¹³. “Desarrollaron imágenes violentas donde el fuego purificador de la razón se oponía en toda su dimensión a los componentes tradicionales de una cultura liberal que rechazaron de un modo categórico¹⁴”.

En el caso que nos ocupa, el momento clave para el radicalismo surgió al calor de los problemas que mantuvo la corriente radical con Solidaridad Catalana en los años de la Unión Republicana y que venía barruntándose con anterioridad a 1903. Después de 1907, se hizo necesario apostar por una carta plenamente radical, que es lo que algunos jóvenes intelectuales radicales como Álvaro Albornoz pedían “un partido radical que remueva con su acción las entrañas del país suscitando los grandes problemas europeos, el laicismo, el socialismo, la reforma pedagógica, el divorcio, etc.” a imagen del francés

¹¹ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, RBA, 2011, p. 79

¹² CULLA I CLARÀ, Joan, B.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona, Curial, 1986, pp. 425-432

¹³ REIG, Ramiro: *Blasquistas y Clericales*, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1986

¹⁴ SUAREZ CORTINA, Manuel: “Radicalismo y Reformismo...”, *op. cit.*, p.58

II. El radicalismo en España

En este apartado, lo que intentaré será hacer un recorrido por el radicalismo republicano en España. Empezaré por el Sexenio, por Manuel Ruiz Zorrilla y su conversión al republicanismo tras 1873, y especialmente después de 1875, cuando desde el exilio se convirtió en la punta de lanza de la oposición republicana al nuevo régimen de Cánovas, emprendiendo una labor conspiratoria esencialmente desde la capital francesa para erigir una república en España, defendiendo para ello el uso de la fuerza. Fue con Ruiz Zorrilla cuando se comenzó a hablar de radicalismo republicano. Aunque bajo el término “radical” habían existido otros antecedentes, tras el reinado de Amadeo de Saboya, Ruiz Zorrilla sería hasta 1895 el líder del republicanismo radical.

Después de la muerte de Ruiz Zorrilla, las figuras del republicanismo radical serán Alejandro Lerroux y Vicente Blasco Ibáñez. Estos jóvenes y carismáticos líderes, desde Barcelona y Valencia, emprendieron un viaje con la república en el horizonte, a través del cual se sirvieron de un discurso incendiario, populista y lleno de demagogia a través el cual consiguieron atraer a no pocos simpatizantes. Después de la Unión Republicana de 1903, Lerroux se deslindaría de esta unión de republicanos de diversas ramas, formando en 1908 el Partido Radical, del que sería cabeza visible hasta finales de 1935, cuando los escándalos de corrupción salpicaron personalmente a Lerroux.

Para los años de la Segunda República, Lerroux ya no era aquél joven de retórica salvaje que había levantado ampollas en la Barcelona de entre siglos. Las mayores esperanzas estaban en la mano de Manuel Azaña. En lo referente al cordobés, sus acciones y su manera de ver la política -muy empapada por la tónica decimonónica de partidos de notables con una jefatura fuerte- hizo que al final perdiese la confianza del electorado y la del resto de republicanos de diferente signo, que no veían a Lerroux con buenos ojos desde la época de la Dictadura de Primo de Rivera.

II. 1. Radicalismo y Sexenio Democrático

Manuel Ruiz Zorrilla¹⁵ fue, sin duda, una de las personalidades políticas más importantes del Sexenio. Con una trayectoria política muy dilatada ya para la altura de 1869, fue uno de los principales apoyos, junto al general Prim, de la opción de Amadeo de Saboya. Tras la muerte del general, el Partido Progresista Democrático o Radical continuó con el apoyo al duque de Aosta. En origen, el partido había nacido con la intención de, además de dar el apoyo mencionado, impulsar un desarrollo legislativo de la constitución. Era un compendio de progresistas y demócratas que había ido barruntándose entre 1869 y 1870, y que veían como todos sus proyectos quedaban a un lado por la actividad legislativa de unionistas y progresistas conservadores. Querían acentuar una política de reformas radicales, “o en otras palabras, democráticas [...]” teniendo como referente “a Italia para solucionar el problema dinástico y, de otro, al radicalismo inglés: una referencia liberal-democracia y reformista que desde hacía años había enraizado en el progresismo, y sobre todo, entre los demócratas librecambistas¹⁶”.

Su tendencia dinástica, no obstante, fue desmoronándose durante los primeros años del Sexenio, como también se desmoronó su cohesión interna, especialmente después de la muerte de Prim, cuando las divisiones en el seno del partido se hicieron más evidentes. El grupo radical de Ruiz Zorrilla se mantuvo en disputa frontal a los llamados constitucionalistas, grupo que contaba con el liderazgo de Práxedes Mateo Sagasta.

Podemos decir que el desarrollo de ambos grupos fue diametralmente opuesto, pues mientras Ruiz Zorrilla acabó defendiendo la causa democrática, Sagasta, por su parte, se mantuvo al margen del juego republicano abierto en 1873. Una vez establecida la Restauración Borbónica, las diferencias se hicieron aún más profundas. Mientras que Sagasta entró en el sistema monárquico, Ruiz Zorrilla mantuvo un talante -como veremos- muy diferente. Desde la izquierda liberal, Zorrilla fue virando al republicanismo una vez que Amadeo de Saboya hubo hecho efectiva su renuncia al trono.

¹⁵ Sobre la figura de Manuel Ruiz Zorrilla, cabe destacar la flamante biografía política que del político de Burgo de Osma ha hecho Eduardo Higuera (en HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Manuel Ruiz Zorrilla... op. cit.*) Durante los últimos años, el mismo autor también ha tenido una cuantiosa producción orientada hacia el progresismo. Señalaremos también la biografía de Jordi Canal en *Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) De hombre de Estado a Conspirador compulsivo*, En BURDIEL, Isabel y PEREZ LEDESMA, Manuel (Coord.): *Liberales, agitadores y conspiradores*, Madrid, Espasa, 2000

¹⁶ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones jamás*, op. cit., p. 155

En palabras de Eduardo Higuera, “el giro hacia el republicanismo que protagonizaron los radicales entre finales de 1871 y 1872 puede interpretarse como el reverso de la moneda de la deriva conservadora que los progresistas y los unionistas trataron de imprimir a la Revolución¹⁷”. Para el momento en el que se efectuó la disolución de las cortes en 1872 y la entrada en el poder de los constitucionales de Sagasta y Serrano, buena parte del grupo parlamentario radical y las bases ya se orientaban hacia la República. Tras la proclamación de la República¹⁸, Zorrilla se recluyó en Portugal.

Efectivamente, el proyecto de Ruiz Zorrilla había fracasado. El hundimiento de la Monarquía constitucional de Amadeo I de Saboya, el hecho de que su figura fuese vista como muy próxima a la del monarca y la proclamación del nuevo régimen fueron suficiente aliciente como para que Zorrilla tuviese a bien salir de Madrid y darse tiempo a sí mismo para reflexionar sobre los futuros pasos a dar. No obstante, como establece Higuera, el hecho de que los radicales aprobasen la República no significaba *per se* un fracaso, ni un paso hacia atrás. Dentro del margen que tenían, y a la vista de los acontecimientos, la República era para la altura del ecuador del Sexenio el único campo posible en el que el proyecto de la Revolución de 1869 podía llevarse a cabo.

Durante los primeros meses de la República, el propio Partido Radical experimentó divisiones en su seno. Martos¹⁹, cada vez más orientado a erigir una República conservadora, tuvo tentativas de pactar con los constitucionalistas y volatilizar a los federales. Rivero, por otro lado, en contacto con los republicanos y entre los dos, una facción escéptica y otra, simplemente, a la espera de don Manuel²⁰, que volvería España a finales de 1873. Aunque hubo una intencionalidad clara que se plasmó en la reformulación del antiguo partido, bajo el nombre de Partido Republicano Progresista. Tanto él como Fernando de los Ríos, intentaron acercarse a la República, con la constitución de 1869 y absolutamente en contra del cantonalismo y del carlismo. Se vio

¹⁷ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) Liberalismo radical, democracia y cultura revolucionaria en la España del siglo XX, *op. cit.*, p.390

¹⁸ Los radicales tenían en aquel momento mayoría en las cortes, y fueron ellos quienes junto a los federales proclamaron la república. Reproduciendo las palabras de Martos recogidas por Eduardo Higuera ““nosotros aceptamos la República; y como no basta aceptar la República, nosotros los radicales vamos a votar la República, y vamos a votarla de buen grado” HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: “El giro republicano del progresismo radical: Ruiz Zorrilla, entre el partido radical y el republicanismo reformista” en FOLGUERA, Pilar; PEREIRA CASTAÑARES Juan Carlos.; GARCIA GARCIA Carmen, [et al.] (coord.): *Pensar con la Historia desde el siglo XX. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM, 2015, p. 343

¹⁹ El intento de golpe de Estado capitaneado por Serrano, Rivero, Martos y topete el 24 de febrero de 1873

²⁰ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) Liberalismo radical, democracia y cultura revolucionaria en la España del siglo XX, *op. cit.*, p. 445

adelantado por la evolución de los acontecimientos, pero como recuerda Eduardo Higueras, cuando volvió al terreno político quiso dejar bien claro desde el primer momento que lo hacía como republicano²¹ Además, al contrario que otros de sus antiguos compañeros radicales, en ningún momento intentó conspirar contra la República. No obstante, las intenciones de don Manuel se truncaron una vez más.

La efímera vida de la Primera Republica estuvo marcada por varias cuestiones a tener en cuenta. La Guerra de los Diez años en Cuba, el desafío cantonalista y el carlismo fueron óbices a los que se tuvieron que hacer frente, sumándose a ello las diferencias internas que había en el mismo seno de los republicanos, así como los focos de oposición que jugaron fuera del juego republicano. El golpe de Estado de Pavía y la posterior rebelión de Martínez Campos a finales de 1874 acabaron por disolver cualquier tipo de reorganización republicana. Se puso fin a una Republica que, como escribiría Estévanez tiempo después “nació muerta”.

“La Republica se proclamó sin esfuerzo cuando estaba la revolución en sus postrimerías, gastados o muertos ya sus caudillos y desvanecidos los entusiasmos del septiembre de 1868 [...]. Cuando se proclamó en febrero del 73, hacía tiempo que estaba el carlismo en armas, el alfonsismo crecido, el ejército muy disgustado y minado por la reacción [...] las diferencias que en tiempos de la Republica pudieran existir entre Figueras y Pi, o entre Castelar y Salmerón, no fueron tantas ni tan hondas como las que hubo en plena monarquía entre Martos o Rivero, entre Zorrilla y Sagasta. Fueron estos los que mataron la Revolución, cuya hija, la Republica, fruto de un cadáver, nació muerta²²”.

A partir de ese momento, Ruiz Zorrilla comenzó a celebrar reuniones en su casa, a las que acudían militares, entre otros el general Izquierdo. Las buenas relaciones cultivadas por Zorrilla con el estamento militar provenían de los momentos anteriores a 1868 y continuarían hasta el momento de su muerte. De hecho, el mito progresista del ejército siguió estando muy presente en ideario de Zorrilla. “El ejército español ha sido en todas las épocas de nuestra gloriosa historia el mayor enemigo de los tiranos y el más firme apoyo de los derechos y de la libertad de sus conciudadanos²³”.

²¹ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: “El giro republicano del progresismo radical: Ruiz Zorrilla, entre el partido radical y el republicanismo reformista” *op. cit.*, p. 347

²² ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, *op. cit.*, pp. 89-91

²³ HIGUERAS CASTAÑEDA, E.: Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) Liberalismo radical, democracia y cultura revolucionaria en la España del siglo XX, *op. cit.*, p.188 Estas palabras de Ruiz Zorrilla en tiempo de la Gloriosa son suficientemente explicativas como para entender el talante de Ruiz Zorrilla tras su exilio, y el peso que daba al ejército para derrocar el régimen de la Restauración. El ejército era, en este sentido, la voz de los designios de la nación, para él, del pueblo.

El nuevo gobierno de Cánovas no fue ajeno a las reuniones y a las intenciones de Zorrilla, que fue expulsado de España a comienzos de febrero de 1875. Zorrilla recordaría ese momento años más tarde “El día 5 de febrero de 1875, ocupada militarmente la calle que vivía, é invadida mi casa por una nube de agentes de policía publica y secreta, se me dio la orden de salir de España²⁴”.

A partir de ese momento se abre un panorama totalmente nuevo en la vida de Zorrilla, que se mantuvo el resto de su vida orientado a las posibilidades que otorgaba la acción militar para revertir el nuevo orden restauracionista. La búsqueda de la ruptura del sistema vigente en España a través del proceso revolucionario fue lo que más caracterizó a Ruiz Zorrilla en aquellos años²⁵. Mantuvo contactos con personalidades dentro del Ejército que especialmente en los ochenta, protagonizaron diversos intentos de golpe contra el régimen restauracionista. Desde el exilio Ruiz Zorrilla emprendió un arduo viaje con la Constitución de 1869 y el derrocamiento del orden institucional vigente en su horizonte.

Ya en París su capital social aumentó considerablemente. A parte de guardar relación con muchos republicanos exiliados, también emprendió relaciones con banqueros y empresarios, que en muchos momentos sufragaron los costes de las redes conspirativas que Zorrilla comenzó a tejer desde la capital francesa. Empezó a conseguir apoyos de elementos provenientes del demoesocialismo y neojacobinos procedentes del Partido Federal²⁶, a la par que empezó a aglutinar a un grueso importante de republicanos de otros signos que desde el exterior empezaban a movilizarse contra el régimen restauracionista. Consiguió establecer buenas relaciones con los radicales franceses que, como Gambetta o Boulanger, le apoyaron en su empresa.

²⁴ RUIZ ZORRILLA, Manuel: *A sus amigos y a sus adversarios*, Londres, s.e., 1877, p. 3

²⁵ Eduardo Higuera, recientemente, ha hecho hincapié en ese factor ampliamente aceptado y en el hecho de que, a su vez, el sector progresista republicano se haya visto vacío de contenido real, cuando de hecho, fue el partido que más apoyo social y movilización tuvo junto al Partido Federal en HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: “Ruiz Zorrilla y la cultura radical republicana bajo la Restauración (1875-1895)”, en PEREZ GARZÓN, Juan Sisinio (ed.): *Experiencias republicanas en la historia de España*, Madrid, Catarata, 2015, p. 110. El mismo autor hace referencia a que el insurreccionalismo no fue nunca exclusivo de la tradición progresista ni, por tanto, una peculiaridad privativa del grupo político que se articuló entorno a Ruiz Zorrilla. Con todo, Castelar fue el único que en todo momento se opuso de forma frontal a la fuerza.

²⁶ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: “El giro republicano del progresismo radical: Ruiz Zorrilla, entre el partido radical y el republicanismo reformista” *op. cit.*, p. 349

II. 2. Un nuevo orden institucional: La Restauración

La relación entre los cuatro presidentes de la Primera República fue prácticamente inexistente tras 1874. Como recordaba Morayta años después “Pi ni siquiera saludaba a Figueras ni a Castelar, ni Figueras a Castelar ni a Pi, ni Castelar a Pi ni a Figueras²⁷”. El panorama, en este sentido, estaba exento de ser lugar de encuentro entre los líderes republicanos, a los que se había sumado uno más, Manuel Ruiz Zorrilla.

Durante los primeros años de Restauración, unirse bajo un mismo partido o movimiento fue misión imposible para unos republicanos a los que, parecía, les distanciaba mucho más de lo que les unía. Siempre pesaron más las particularidades o los personalismos que los elementos comunes, pues en ningún caso podemos hablar de una sola ideología o un solo ideario republicano. Podemos decir que el republicanismo tuvo en su seno una variedad de propuestas, cada una con sus propias características, lenguaje, códigos y prácticas, que alimentaron la cultura política republicana, plural en sus entrañas. Y es que, cuando nos acercamos a la realidad republicana y vemos las diferentes concepciones de estado, su opinión sobre la religión, cuestiones de materia económica, etc., se ven grandes disparidades y diversos proyectos democráticos. La división del republicanismo histórico durante la Restauración fue fruto de esa pluralidad interna.

De este modo, el cuadro del republicanismo hasta el cambio de siglo plasmaría cuatro figuras clave con un proyecto propio en cada uno de los casos, y con vagas intenciones de unirse en un mismo *corpus*. Los propósitos de Figueras, de Salmerón, de Pi y Margall y de Castelar se postularon como divergentes y continuaron enfrentados durante el período de la Restauración -con una reinvención por parte de cada uno de ellos, a la que se hará referencia posteriormente- después de que los golpes de Pavía, primero, y Martínez Campos después, pusieran punto y final a la travesía republicana.

Emilio Castelar²⁸, amigo personal de Antonio Cánovas, representó durante las primeras décadas de la Restauración la derecha del republicanismo. Un republicanismo burgués que se acabaría acoplando al sistema²⁹ en 1890 tras aceptar conformidad con la

²⁷ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, op. cit., p. 79

²⁸ En 1974 Castelar diría “El mayor mal de los males en España es la tendencia de todos los partidos de salirse de la legalidad” ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., pp.100-101

²⁹ Se mantuvo en los “márgenes interiores de la frontera participativa” como dicen Ángel Duarte y Pere Gabriel. DUARTE, Ángel y GABRIEL, Pere: “¿Una sola cultura política republicana ochocentista en España?”, En *Ayer*, 39 (2000), p. 12.

política de Sagasta. Representaba un posibilismo muy alejado de las tentativas insurreccionales de Ruiz Zorrilla y mantenía en su seno a las capas medias y altas de la sociedad. La posición de Castelar y los suyos queda suficientemente ejemplificada por unos escritos de Calzado recogidos por Álvaro de Albornoz: “Castelar reprueba los manejos revolucionarios de Zorrilla. Diríase que en vez de disminuir con el tiempo y la común desgracia, crece su aversión a los rojos del republicanismo [...] Zorrilla -diría Calzado en 1876- se cree llamado a regenerarnos por lo antiguos medios progresistas, los cuales tanto retardaron nuestra emancipación, y al cabo dieron supremacía [...] a los militares [...] Yo estoy dispuesto a seguir mi política; nada de aventuras [...] cuando el país nos necesite, que nos llame por un movimiento de opinión expresado en los términos más pacíficos”³⁰. Castelar estaba alejado de cualquier retorica radical y del mismo modo, lejos de las “conspiraciones de paja”, o las “mamarrachadas de héroe pasiego”, como se refería a las conspiraciones de Zorrilla.

Al otro lado, en la izquierda, se encontraba bajo la dirección de Francisco Pi y Margall, el federalismo. Éste experimentó sus propias mutaciones durante la Restauración. Pi reformó después de la experiencia republicana el Partido Republicano Demócrata Federal, y conformó la opción más obrerista y popular. Tal vez, uno de los puntos de mayor divergencia entre Castelar y Pi, era la concepción de Estado que tenían. Al igual que Zorrilla, que tenía una idea de Estado unitario, diametralmente opuesta a la de Pi y heredera, en este caso, del centralismo jacobino, Castelar estaba muy alejado de la concepción descentralizada del Estado que estaban en el horizonte federal.

Entre unos y otros, en todo ese magma, encontraríamos a los progresistas compuestos por los seguidores de Ruiz Zorrilla y aquellos sectores de posiciones krausistas que coincidieron al calor de la unión que en 1876 llevó a Salmerón y a Ruiz Zorrilla a formar, tras un acuerdo sellado en agosto, el Partido Republicano Reformista.

En este punto es interesante recordar a Pere Gabriel, cuando apunta que el republicanismo experimentado por Ruiz Zorrilla fue en esencia antiborbonico, y nunca renegó de su pasado radical, en su posición en la septembrina y como uno de los autores de la Constitución de 1969³¹. Así, en los primeros momentos, el bloque del liberalismo radical estaba dividido en varios corpus con proyectos distintos. Por un lado, había

³⁰ ALBORNOS, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., pp. 103-104

³¹ GABRIEL, Pere: “Culturas políticas del republicanismo español: entre el liberalismo progresista y el liberalismo democrático”, en MORALES MUÑOZ, Manuel (ed.): *Republica y modernidad. El republicanismo en los umbrales del siglo XX*, Málaga, CEDMA, 2006, p. 20

quienes consideraban que la mejor apuesta era introducirse en el sistema restauracionista: por otro lado, la intención de hacer un frente que acercase desde el posibilismo de Castelar hasta los unionistas del general Serrano y llevar la república a través de una insurrección militar. Ruiz Zorrilla planteaba extender un frente revolucionario hasta elementos demócratas conservadores. No obstante, como dice Higuera, hacer eso realidad, era aglutinar culturas políticas diferentes, con distintos proyectos.³²

Los ruizorristas y los sectores adscritos al krausismo³³ de Salmerón y Azcarate, conformaron el centro republicano. Empezaron el proyecto como propuesta para la conciliación de los intereses de las clases medias y populares³⁴, y se tomó el procedimiento revolucionario³⁵ como herramienta para devolver la soberanía nacional y las libertades públicas sustraídas. Como dice Román Miguel González “el objetivo de Ruiz Zorrilla y Salmerón era aglutinar a todo el progresismo histórico radical y a toda la Democracia republicana” -esa pretensión de unir varias corrientes republicanas en un mismo partido, se volverá a repetir en varias ocasiones³⁶-. El Partido Republicano Reformista tenía como fin “demoler revolucionariamente el sistema monárquico restauracionista y establecer una República democrática liberal³⁷”.

La conformación del Partido Republicano Reformista fue asimilada de maneras distintas en España. El principal efecto que tuvo en España fue la expulsión de Nicolás

³² HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) Liberalismo radical, democracia y cultura revolucionaria en la España del siglo XX, *op. cit.*, p. 469

³³ SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Gorro Frigio: Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000, p. 37. La acción revolucionaria que en aquellos momentos defendieron Salmerón o Azcarate, solo fue temporal y atada a las circunstancias del momento. La acción revolucionaria, de este modo, era contraria a la naturaleza de sus planteamientos. No obstante, en el caso de Salmerón, la diferencia clave con Zorrilla es, esencialmente, la repulsa a la revolución permanente, frente al derecho a la fuerza, siempre amparado por la opinión pública.

³⁴ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones...* *op. cit.*, p. 308

³⁵ Una caracterización del procedimiento revolucionario durante los años de la Restauración por parte de los republicanos en DARDÉ MOLARES, Carlos: “El procedimiento revolucionario los republicanos en España, durante los primeros años de la Restauración” en *Colloqui Internacional «Revolució i socialisme»*, vol. II, Barcelona, UAB-IFB-Fundació Caixa de Barcelona, 1989, pp. 49-63. Allí, el profesor Dardé define “Por procedimiento revolucionario, [...] toda acción encaminada a derribar el Gobierno vigente mediante procedimientos extra-legales, ya fueran éstos la acción popular o el pronunciamiento militar”.

³⁶ Y es que hay que tener en cuenta que las corruptas prácticas electorales durante la época de la Restauración, daban a los partidos republicanos un margen estrechísimo. Por ello, no es raro que en muchas ocasiones se valiesen de coaliciones -más o menos extensas- para intentar paliar tal situación y hacer frente a unas elecciones que, si eran concurridas de otra forma, les condenaban a una representación marginal. En este aspecto, el mayor paso adelante dado por el republicanismo será la conformación de la Unión Republicana de 1903, a la que haremos referencia en páginas posteriores. En palabras de Suárez Cortina “intentaron procedimientos de unión que alentaron diversas coaliciones, uniones, fusiones y alianzas republicanas de diversa duración y cometido. Pero siempre chocaron con la diversidad de origen, método y fin político”. En SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Gorro Frigio...* *op. cit.*, p. 42

³⁷ MIGUEL GONZALEZ, Román: *La Montaña republicana. Culturas políticas y movimientos republicanos en Cantabria*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 2007, p. 33

Salmerón y de Fernando de los Ríos. Por supuesto, los federales de Pi rechazaron la unión y Castelar hizo lo propio. El partido de Salmerón y Zorrilla no tuvo un margen de representación efectiva en el plano civil y los elementos programáticos no tuvieron reflejo. Cánovas diría “los radicales por la publicación del manifiesto, o más bien pacto de alianza entre los republicanos avanzados de Ruiz Zorrilla y los socialistas de Salmerón han puesto en evidencia sus proyectos. Las modificaciones que se proponen introducir en los bienes nacionales, en los señoríos, los mayorazgos, pondrían en cuestión la propiedad de los bienes poseídos para un tercio de los españoles”³⁸.

Pero no todo eran elementos en común entre Zorrilla y Salmerón. El manifiesto firmado en agosto de 1876, conllevó una serie de conversaciones en París que acabaron con Salmerón aceptando la realidad revolucionaria, con unas propuestas políticas, económicas y sociales muy avanzadas. Para don Manuel, la búsqueda de un frente en común que conllevase el derribamiento del nuevo régimen y el establecimiento de una nueva república, era algo con mucho más peso que cualquier parcela divergente entre él y Salmerón. Desde la izquierda republicana, el manifiesto de agosto empujó a Pi a la reorganización de su partido. Figueras y los federales orgánicos, no obstante, sí mantuvieron a partir de ese momento una relación con el progresismo republicano. Además de aquellos núcleos del republicanismo y del progresismo que se adhirieron a la política de Zorrilla, hubo otros como Rivero, Montemar, Figuerola, Muro, Madrazo, Rispá y Perpiña o Hidalgo Saavedra. Otros, ayudaron con donaciones económicas como Lehoz, Zorita, y finalmente, generales republicanos o simplemente revolucionarios “habituales de la conspiración: Izquierdo, Ferrer, Ripoll, Gándara, Acosta, Piettain, Socías, Palanca, Merelo, Lagunero, Laguardia, Carmona, Villacampa, Mariné, Padial, Diaz Barrio, Guerrero y otros [...]”³⁹

De cualquier modo, y pese a lo avanzado del contenido del manifiesto, la unión entre Salmerón y Ruiz Zorrilla, quedó en lo anecdótico. Sin desarrollo en su organización, muchos radicales se desentendieron de cualquier intento de desarrollar el partido por el contenido económico y social del manifiesto.

Para 1877 Ruiz Zorrilla publicó un llamamiento “A la nación” en el que animaba a la movilización desde el exilio. Allí, apuntaba claramente lo que se debía hacer

³⁸ MARTINEZ LOPEZ, Fernando: “Las enseñanzas del exilio. Nicolás Salmerón en París (1876-1885), en MARTINEZ LOPEZ, Fernando (ed.): *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 100-101

³⁹ ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, *op. cit.*, p. 140

“A las armas, pues, republicanos, para dar fe de que no hemos muerto [...] A las armas, pues ¡Viva la Revolución! ¡Viva la libertad! ¡Viva la Republica!”. Mientras, desde España, se desenvolvían conversaciones con las autoridades para expulsar a Ruiz Zorrilla de Francia, lo que de facto ocurrió en el momento en el que Jules Simon fue sucedido por el gobierno conservador de Albert Brogile. Todo el movimiento a favor de Zorrilla emprendido por los republicanos franceses fue baladí, pues finalmente don Manuel tuvo que recluirse en Ginebra, aunque de manera temporal, pues las elecciones de 1877 dieron la victoria a los republicanos y la actividad conspirativa pudo volver a ser dirigida desde París.

Justamente, desde Ginebra escribió la más célebre de sus publicaciones. Son varios los autores que destacan las lagunas intelectuales de Ruiz Zorrilla⁴⁰. Al contrario que Salmerón, o Pi y Margall, los escritos políticos de Ruiz Zorrilla son escasos. Como bien señala Raquel Sánchez García en “Ruiz Zorrilla, perfil de un líder republicano”, las aportaciones a nivel ideológico del republicano vinieron de sus manifiestos y de la prensa. Los manifiestos, además, no permiten “un desarrollo doctrinal profundo, ya que solo sirve para postularse políticamente en un momento concreto ante unas demandas concretas del debate político, pero se adecua muy bien a la estrategia revolucionaria a la que se adscribió Ruiz Zorrilla⁴¹”. En este caso, conviene rescatar las palabras de Albornoz cuando decía que “emigrado desde los primeros días de la restauración, la actuación política de Ruiz Zorrilla [...] no ha quedado en discursos, en campañas de propaganda, como la de los demás jefes republicanos. Tampoco ha escrito libros, y en los trabajos que acerca de él se pueden leerse, bien escasos por cierto [...] no es fácil de encontrar sino juicios de una imparcialidad muy dudosa⁴²”. *A sus amigos y adversarios*, un breve folleto redactado en 1877, poco después que “A la nación”. *Zorrilla* había sufrido durante los últimos años ataques desde España que abogaban por dotar al político de un talante socialista y demagogo. Así, podemos decir que el escrito está más dirigido a la defensa de su persona que a una puesta de largo de todo su ideario. A través de unas breves líneas -no llega al centenar de páginas- Zorrilla hace un recorrido autobiográfico de su vida y

⁴⁰ El mismo Benito Pérez Galdós lo caracterizaría como un hombre “extraño” y carente de “toda brillantez intelectual”.

⁴¹ SANCHEZ GARCIA, Raquel: “Ruiz Zorrilla entre los republicanos: análisis de su liderazgo”, en CASTRO, Demetrio (coord.): *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*, Navarra, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra, 2015, p. 12

⁴² ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., p. 155

establece la postura mantenida en ese momento como la única viable. Defendía la opción revolucionaria como algo primordial y justificaba su posición. “Soy revolucionario por necesidad”⁴³. La falta de derechos políticos era lo que, en última instancia, llevaba a defender Zorrilla su postura. También argumentaba sus razones para ser republicano: “Soy demócrata, porque solo en el resto del derecho, arriba, en el cumplimiento del deber, abajo, y en la igualdad ante la ley civil, ante la ley económica, ante la ley administrativa, y ante la ley política, pueden buscarse el reposo de las sociedades y el fin de las revoluciones. Soy republicano, porque solo, dentro de la República pueden hoy los partidos españoles defender sus doctrinas, traducir en leyes sus aspiraciones, desenvolver desde el gobierno, las soluciones que hayan sido aceptadas por la opinión. La República podía ser un problema, cuando los revolucionarios de Setiembre habían salvado la monarquía; pero después que otros que se llamaban, más monárquicos, desacreditaron y mataron la institución, en odio a la persona, la República es la única solución⁴⁴”. Según Álvaro de Albornoz, el ideario político de Zorrilla en este folleto, era bien conocido. Formaba parte del antiguo progresismo y de los demócratas no republicanos, con una retórica típica del sesenta y ocho⁴⁵

No obstante, la unidad que buscaba Zorrilla y que dejaba patente en el escrito mencionado más arriba, no se materializó. Desde finales de la década de los setenta, el grupo de Martos trató de promocionar una reorganización del antiguo Partido Radical. Pretendía una aproximación a los posibilistas y a los liberales, excluyendo a los federales⁴⁶. Zorrilla era necesario para Martos⁴⁷. Su impronta era clave para el éxito de la reelaboración del partido, pues dejarlo fuera significaba prescindir de buena parte de las bases y del poder de adhesión del líder republicano. Pero don Manuel tenía unas aspiraciones mucho más ambiciosas. En palabras de Eduardo Higuera, Ruiz Zorrilla aspiraba a articular un frente lo más extenso posible, que concentrara también al amplio espectro que conformaba el “republicanismo plebeyo” -en referencia a Duarte y Gabriel- que los martistas y los posibilistas querían abandonar a su suerte. Para ello, en 1880, se creó el Partido Democrático Progresista. En él, se intentaron introducir todas las

⁴³ RUIZ ZORRILLA, Manuel: *A sus amigos y a sus adversarios*, op. cit., p. 7

⁴⁴ RUIZ ZORRILLA, Manuel: *A sus...*, op. cit., p. 92

⁴⁵ ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., p. 137

⁴⁶ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: “Ruiz Zorrilla y la cultura radical...” op. cit., p.111

⁴⁷ Una lectura profunda sobre los problemas entre Ruiz Zorrilla y Martos los podemos encontrar en la biografía de Ruiz Zorrilla, anteriormente citada en HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones...* op. cit., pp. 332-337.

corrientes, las demócratas y las progresistas. Aunque en un primer momento, hubo interés en introducir a los federales, no se dieron las circunstancias mínimas para tal hecho. El manifiesto de abril de 1880, daba claro protagonismo al ejército, por ser como era la principal herramienta con la que contaba Ruiz Zorrilla para el modelo insurreccional, mientras que en materia social, no estaba tan avanzado como sí lo estaba el manifiesto de agosto de 1876⁴⁸. En esencia, para Zorrilla, el pacto de 1880 se concretaba en el compromiso republicano de los firmantes y en buscar la alianza con aquellos que conviniesen en buscar una alternativa republicana.

Para 1881 tuvo lugar la escisión del grupo de Martos que aglutinó el nuevo partido liberal-fusionista. Una escisión que serviría para perfilar definitivamente al republicanismo progresista⁴⁹ y que restó muchos apoyos a Ruiz Zorrilla. El acceso de Sagasta al poder hizo que el régimen se abriese, y algunos de los que buscaban alternativas por la fuerza, pasasen a optar por posiciones mas legalistas, alejadas de las tentativas insurreccionales.

Con todo, las intentonas militares durante los años de la Restauración se prolongaron hasta 1886, bien a través de la ARM, bien por parte de efectivos del Ejército de manera aislada, con apoyo civil o sin él. Podemos contar 1877, 1883⁵⁰ y 1886 como los momentos clave. Carlos Dardé ha hecho referencia a que las intentonas revolucionarias de la década de los ochenta fueron las más importantes, pero en el plano político, ya con un sistema restauracionista estable tras la entrada del partido de Sagasta al poder en 1881, tuvieron un impacto mucho menor⁵¹. De cualquier modo, la del brigadier Villacampa, fue la última intentona insurreccional del republicanismo y también la más importante. Supuso un punto de inflexión, pues a partir de ahí se hicieron más latentes las diferencias que existían entre aquellos que optaban por la revolución como medio y los que, sobre el evolucionismo, no veían aquella una vía factible para cambiar el *status quo*. De la manera que ha apuntado Suarez Cortina en varios momentos, estos y aquellos conformarían dos corrientes dentro del republicanismo, suplementarias si se quiere, que alimentarían desde finales de siglo el republicanismo el campo republicano y que irían haciéndose protagonistas en las primeras décadas del XX.

⁴⁸ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) Liberalismo radical, democracia y cultura revolucionaria en la España del siglo XX, *op. cit.*, p. 493

⁴⁹ CASTAÑEDA HIGUERAS, Eduardo: “Ruiz Zorrilla y la cultura radical...” *op. cit.*, p. 125

⁵⁰ Año en el que se conforma la Asociación Militar Republicana

⁵¹ DARDÉ MOLARES, Carlos: “El procedimiento revolucionario...” *op. cit.*, pp.59-61

Por su parte, Salmerón se iría alejando paulatinamente de Ruiz Zorrilla. El alhameño se convirtió en diputado en 1886 y se despegó de cualquier tipo de actividad subversiva⁵². La sublevación de Villacampa –“En la historia de las conspiraciones no se registra aventura más loca⁵³– supuso ya en canto de cisne de las alianzas entre Zorrilla y Salmerón⁵⁴. Según apuntan varios historiadores, a nivel personal, las relaciones entre Salmerón y Ruiz Zorrilla no fueron excepcionalmente buenas. Salmerón tuvo en algunos momentos la intención de redireccionar los movimientos de Ruiz Zorrilla hacia el campo de la legalidad, pero lo obstinado del líder republicano era lo suficientemente fuerte como para que no diese en ningún momento su brazo a torcer. La llegada al poder de los fusionistas abrió lo suficiente los márgenes como para que Salmerón se replantease todo. Salmerón y Ruiz Zorrilla fueron indultados, pero mientras que el primero consideró que lo mejor era volver a España y emprender la lucha legal desde dentro, don Manuel se mantuvo coherente con la postura que llevaba defendiendo varios años. El grupo de Salmerón salió del republicanismo progresista e intentó constituir un nuevo partido, el Partido Centralista⁵⁵. La formación de este partido significó en el sentido que le da Fernando Martínez López, una nueva etapa para Salmerón a nivel personal, aceptando la lucha legal y parlamentaria, la defensa del sufragio y el empeño por la modernización en España⁵⁶”.

Hay que tener en cuenta que para los de Salmerón, la tónica revolucionaria solo debía ser apoyada en los momentos en los que la libertad de expresión, de prensa, etc., estuviese en entredicho. Con esto, es normal que, llegado el gobierno liberal de Sagasta, se replanteasen su postura y actuaran en favor de conseguir un cambio de manera legal. El institucionismo, con la filosofía de Krause como base, había experimentado en su seno

⁵² Si bien es cierto que, en 1902, de manera puntual y ante inminente creación de Unión Republicana, así como por la aparición de la Federación Revolucionaria, se valdría de recursos retóricos revolucionarios en algunos mítines. Como dice José Álvarez Junco “Salmerón comprendió [...] que los datos de la nueva situación jugaban en favor de la retórica radical [...]” en ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, op. cit., p. 216.

⁵³ ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., p. 148

⁵⁴ En palabras de Álvaro de Albornoz “La sublevación de Villacampa determinó la ruptura definitiva de Salmerón con los elementos progresistas, que se exteriorizó ruidosamente en la asamblea republicana que se celebró en Madrid en enero de 1887” En ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., p. 189

⁵⁵ Primer partido de intelectuales en España. Nicolás Salmerón, Gumersindo de Azcárate, Adolfo Posada, Rafael María de Labra, Augusto González de Linares, Ricardo Becerro de Bengoa, José Manuel Piernas Hurtado, Odón de Buen, Luís Simarro. No fue el suyo un partido de políticos profesionales, sino de hombres de la ciencia y la vida universitaria. Incluso, más que un partido de intelectuales, si se quiere, Suarez cortina ha usado en algún momento “*republicanos de cátedra*”.

⁵⁶ MARTINEZ LOPEZ, Fernando: “Las enseñanzas del exilio. Nicolás Salmerón en París (1876-1885)”, op. cit., p. 118

desde los comienzos de la restauración una búsqueda y delimitación doctrinal. Su visión *orgánica y evolucionista* de la naturaleza y del orden social y político, unido al *self-government* de Gumersindo de Azcarate se elaboró una teoría crítica al sistema, pero de igual manera alejada del Hegelianismo de Pi o de Castelar⁵⁷. Así, se enfrentaron directamente tanto al federalismo y al socialismo, como al canovismo, apostando por la defensa de la neutralidad del Estado en el orden religioso, social y político, la descentralización del Estado y la democracia parlamentaria⁵⁸. Al no considerar el sistema de la restauración un verdadero sistema representativo abogaron por la accidentalidad en las formas de gobierno, razón por la cual podemos entroncar a este grupo dentro del republicanismo. No eran tanto republicanos por naturaleza, sino por considerar que el régimen vigente no guardaba los principios que ellos consideraban mínimos y necesarios.

Los últimos años de don Manuel fueron en esencia muy diferentes a partir de 1886. Aunque mantuvo el talante revolucionario, se hizo efectivo el agotamiento de la fórmula. La simbología del progresismo se solapaba con aquellos espacios compartidos que tenían con el resto del republicanismo, pero en los casinos y en la tertulia progresista se sumaban a los retratos de Zorrilla, los de Prim. En las publicaciones de la agrupación, cada 28 o 29 de diciembre, una esquila conmemoraba al general⁵⁹ y, aparte del 14 de febrero, cada primero de enero se recordaba la onomástica del líder exiliado, a quien, en palabras de Eduardo Higuera, se le debe enmarcar, desde un punto de vista cultural y político, en la corriente del reformismo social que renovó los contenidos del republicanismo y del liberalismo a finales de siglo⁶⁰, siendo importante para esto, la relación que tuvo con los radicales franceses su influencia. El mismo autor también habla de la condena al parlamentarismo⁶¹ por parte de Zorrilla. De igual manera, en su relación con la Iglesia, como dice “después de la dura batalla del clericalismo contra sus reformas laicistas durante el Sexenio, Zorrilla, por fuerza, se identificó con los republicanos que combatieron la política religiosa del II Imperio”⁶². No obstante, el contrario que Alejandro

⁵⁷ En el caso de Pi i Margall, hablamos de “Hegelianismo de izquierdas”, mientras que para Castelar “Hegelianismo de derechas”.

⁵⁸ Suarez Cortina ha hecho en numerosas ocasiones detalles más pormenorizados del krausismo. De igual manera, Gonzalo Capellán de Miguel.

⁵⁹ CASTAÑEDA HIGUERAS, Eduardo: “Ruiz Zorrilla y la cultura...” *op. cit.*, p. 118

⁶⁰ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones...* *op. cit.*, p. 381

⁶¹ En relación a esto, la crítica al parlamentarismo durante esta época estuvo sujeta a los sectores del obrerismo que posteriormente, “se movieron entre la movilización social, el discurso demagógico y un intento por incorporar las masas al proyecto republicano”. En SUAREZ CORTINA, Manuel: “Entre la barricada y el parlamento. La cultura republicana de la Restauración” en SUAREZ CORTINA, Manuel (ed.): *La cultura española de la restauración*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1999, p. 504

⁶² HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones...* *op. cit.*, p. 386

Lerroux y Blasco Ibáñez a comienzos del siglo XX, Ruiz Zorrilla no consideraba a la Iglesia un óbice insalvable para su proyecto político. Sería después, cuando el estandarte del republicanismo radical quedase en manos de los mencionados, cuando el anticlericalismo y los ataques a la Iglesia sirviesen como arma y como elemento de movilización de bases.

Sus dos últimos escritos fueron el *Manifiesto de Londres* y el *Manifiesto de Bruselas*, de 1888 y 1893, respectivamente. Tanto en el primero, escrito tras el fracaso de Villacampa, como en el segundo, se ven cuestiones de contenido social más avanzadas y concienciado con la cuestión obrera. Además, en el primero se hacía hincapié en la búsqueda de cohesión entre los republicanos. Como decía *El País* a raíz del *Manifiesto de Londres*, “la fórmula de unión que tanto deseaban los republicanos sinceros y entusiastas, está contenida en el Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla⁶³”.

De cualquier modo, a la altura de 1890, el recuerdo de la revolución del 68 no era lo suficientemente atractivo como para atraer y movilizar militantes⁶⁴. Para la altura de la última década del siglo XIX, la oposición revolucionaria se fue debilitando. En un primer momento porque los recursos que estaban disponibles a favor de tal empresa ya no eran tan portentosos como años antes, cada vez había menos militares dispuestos a apoyar tales fines, y luego, porque la alternativa legal fue tomada por la gran parte de los republicanos. Aparecieron figuras nuevas en el seno del partido. Personalidades como Ferrer i Guardia⁶⁵ o Alejandro Lerroux se habían adherido al partido a mediados de los ochenta.

A principios de los noventa ya se materializó un intento de unión republicana que se saldó en la llegada de 29 diputados al congreso. Por supuesto, Ruiz Zorrilla no aceptó el escaño ni se planteó en ningún momento volver a España. La unión quedaría establecida por zorrillistas, los centralistas de Salmerón y Federales, pero la plasmación de esta alianza solo duraría un año. Citando a Ángel Duarte, la Unión de 1893 puede ser considerada como un antecedente de la Unión Republicana de 1903⁶⁶.

⁶³ *El País* 10 de marzo de 1888

⁶⁴ HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: “Ruiz Zorrilla y la cultura radical...” *op. cit.*, p. 143

⁶⁵ Si bien Francisco Ferrer i Guardia es conocido principalmente por haber sido la persona sobre las que se cargaron las culpas tras la Semana Trágica. Fue el creador de la Escuela Moderna.

⁶⁶ DUARTE MONTERRAT, Ángel: “La Unión Republicana de 1903 ¿eslabón o gozne?” en MARTINEZ LOPEZ, Fernando (ed.): *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, p. 153

A la muerte de Ruiz Zorrilla⁶⁷ se hizo patente en el partido la vieja disyuntiva entre los que optaban por la vía legal y los que querían continuar con el legado de don Manuel. Los legalistas, con Muro y Sol y Ortega a la cabeza, se alejaron de Esquerdo, que se mantuvo apoyado por el diario del partido, *El País* primero, y *El Progreso* después⁶⁸. El doctor Esquerdo se convirtió en el sucesor de Zorrilla, pero eran las nuevas generaciones las que iban a tener un papel decisivo. Con un discurso radical, de fuerte resonancia, llegaron a la primera línea una clase de políticos muy diferentes a aquellos que habían protagonizado la vida política republicana hasta el momento. Si bien es cierto que el Partido Progresista continuó hasta 1912 en manos de Esquerdo, fue Lerroux quien, junto a escritor Blasco Ibáñez⁶⁹, mejor se supo adaptar al nuevo horizonte que se abría con la llegada del siglo XX. Una vez que la vía insurreccional de Ruiz Zorrilla, basada en el modelo de subversión jacobino, fue perdiendo fuerza, el republicanismo fue buscando nuevas vías de acción. Como apunta Eduardo González Calleja, “la alianza del republicanismo con la masa obrera se intentó recomponer a escala municipal”⁷⁰. Blasco desde Valencia y Lerroux desde Barcelona fueron dilatando las antiguas bases republicanas y, en cierto sentido las reorientaron.

Zorrilla moriría en 1895, Castelar en 1899, Pi y Margall y Germán Gamazo en 1901, Cánovas había sido asesinado en 1897 por Angiolillo y Sagasta moriría en 1902. Personalidades, en conclusión, tanto del campo dinástico como del republicano fueron desapareciendo. En 1898 se perderían las últimas colonias y con la llegada del siglo, llegaba el nuevo rey, Alfonso XIII. Se abría, sin duda, una nueva etapa.

⁶⁷ Como diría Blasco Ibáñez poco antes de la muerte del líder republicano, casi a modo de obituario: “Ruiz Zorrilla siguió la marcha del progreso, fue fiel al pueblo, conspiró a favor de la República, se ha impuesto un destierro voluntario (mas no por esto penoso) por sostener la bandera revolucionaria, y su premio será tal vez, tras veinte años de amarguras, morir ahora en el extranjero suelo lejos de su familia y sus amigos”.

⁶⁸ Sobre la figura de Esquerdo y la trayectoria del Partido Progresista hasta 1912, HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo.: “José María Esquerdo y el republicanismo radical”, en ORTEGA LOPEZ, Teresa María. y DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (ed.), “Claves del mundo contemporáneo, debate e investigación: Actas del XI Congreso de la Asociación de la Historia Contemporánea”, Granada Comares, 2013. Aquí, se hace un recorrido por los intentos de supervivencia del partido de Esquerdo, el retraimiento, su entrada en la Conjunción republicano-socialista, así como la entrada de aquel núcleo que no había optado por el Partido Radical en el seno del Partido Reformista.

⁶⁹ Para Lerroux, he trabajado sobre las aportaciones de Álvarez Junco, Culla i Clarà, Nigel Townson o Romero Maura. En el caso de Blasco Ibáñez y el blasquismo, me he sustentado sobre Ramiro Reig y sobre la reciente biografía de Javier Varela.

⁷⁰ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: “El Cañón de variedades. Estrategias de supervivencia del progresismo en el último tercio del siglo XIX, en SUÁREZ CROTINA, Manuel (ed.): *La redención del pueblo: la cultura progresista de la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, p. 429

Podríamos decir que esa nueva etapa vino marcada por el año 1898⁷¹. El conocido como “Desastre” del 1898 supuso un punto de inflexión. La derrota ante Estados Unidos supuso una crisis de conciencia a escala nacional. El humo de pajas que señaló Pío Baroja se vio ennegrecido por un proceso de catarsis que pigmentó por completo a la política y a la sociedad española. La crisis no provocó cambios palpables en el terreno político que fuesen palpables a corto y medio plazo. Sí, no obstante, tuvo el regeneracionismo una materialización intelectual y literarios, innegable a todas luces. A parte de la reflexión regeneracionista y a la crisis del liberalismo decimonónico, el republicanismo, que no vio con la pérdida de las colonias el advenimiento de la República⁷² -como establece Montero Ríos- fue también impregnado en cierta medida de un regeneracionismo que marcó el horizonte político. El régimen se renovó y Silvela, un crítico del canovismo, fue llamado al poder. Con un talante reformista y convencido de que lo que realmente hacía falta al régimen era más apoyo y pasos en un sentido democratizador, para parar la revolución social. Una línea reformista que, desde 1899, sería continuada más adelante por Dato y, especialmente, por Antonio Maura.

II. 2. 1. La nueva generación

Al igual que los dos partidos del turno experimentaron en su seno las transformaciones naturales fruto del periodo histórico que les tocaba, el republicanismo entraba en el siglo XX de manera análoga. Como decíamos más arriba, las grandes personalidades del republicanismo del último cuarto del siglo XIX fueron desapareciendo y los huecos fueron poco a poco ocupados. Los federales, por un lado, los progresistas con el doctor Esquerdo como heredero directo de Ruiz Zorrilla por otro y Fusión Republicana en último lugar⁷³.

Pudiera parecer que el republicanismo en conjunto vio ante la coyuntura un haz de luz para acabar con el régimen monárquico, la situación no cambió en exceso. Si se hacía evidente la necesidad de modernidad. Después de casi veinticinco años de las más

⁷¹ La posición favorable a la entrada en la guerra con Estados Unidos fue una constante en el republicanismo español -exceptuamos, evidentemente, a Pi y Margall, que se mantuvo por unos derroteros bien distintos y a los institucionistas, que siempre habían apostado por la autonomía-.

⁷² En palabras de Montero Ríos y que dan título a este apartado “Todo se ha perdido menos la Monarquía”

⁷³ SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Partido Reformista, 1912-1931*, Tesis Doctoral, Universidad de Cantabria, 1985, pp. 27-28

férrea de las oposiciones, en el seno del republicanismo se hizo evidente la necesidad de cohesionar un programa acorde a los tiempos. La fragmentación del republicanismo en la España de cambio de siglo se materializaba, además, en una falta de apoyo social que mostraba un panorama que solo era diferente en Madrid, Barcelona y Valencia.

De hecho, los protagonistas en el republicanismo de la renovación del nuevo siglo fueron Alejandro Lerroux y Vicente Blasco Ibáñez. Ambos fueron las cabezas visibles de un nuevo modo de hacer política y de unos nuevos partidos -en el caso de Blasco al menos, pues para Lerroux habremos de esperar hasta 1908- que poco tenían que ver con los partidos del último cuarto del siglo XIX. Serían ejemplos de una tendencia que, dentro del republicanismo, pronto se iría haciendo dominante, la radical⁷⁴. Con gran influencia francesa, del romanticismo del 48 y del radicalismo francés, consiguieron renovar el vocabulario y las formas republicanas clásicas.

Ambos respondieron con su política y su incendiaria retórica a los nuevos pulsos de unas clases populares que no estaban dominadas en ese momento por el anarquismo⁷⁵ o por el socialismo y que se vieron seducidas por los nuevos prohombres del republicanismo. Como muchos historiadores ya han marcado, populismo y demagogia fueron las principales herramientas de las que se valieron, pero de igual manera el anticlericalismo -aunque para nada exclusivo del republicanismo radical, sí mucho más visceral- también es un elemento a tener en cuenta. como dice Ángel Duarte “En 1900, el liderazgo republicano exigía dramatizar los problemas políticos en un escenario vivo y frente a un pueblo concreto y en expansión; ante una sociedad compuesta por casi todas las clases, que no fuese mero auditorio, sino que se concibiese como protagonista⁷⁶”

Lerroux, apartado cada vez mas de Esquerdo, se pasó 1898 entre la cárcel - debido al desastre de *Cavité*- y la redacción de *El Progreso*. Desde allí, lanzaba duros golpes a la Monarquía, denunciándola como culpable de la situación en Cuba⁷⁷. En pocas

⁷⁴ Por otro lado, tenemos la tendencia que en 1912 se conformaría con el Partido Reformista de Melquiades Álvarez. Accidentalista, con intenciones de llegar a acuerdos con la Monarquía, democrática y socialmente moderada.

⁷⁵ Para los contactos de Lerroux con el anarquismo en sus años de juventud ALVAREZ JUNCO, J.: *El emperador del Paralelo... op. cit.*, pp. 114-148

⁷⁶ DUARTE, Ángel: “Salmerón y Lerroux: consideraciones sobre liderazgos en transición (1890-1906), en CASTRO, Demetrio (coord.): *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra, 2015, p. 174

⁷⁷ En lo referente a la posición de Lerroux frente a Cuba y su autonomía, en palabras de Javier de Diego, el autonomismo cubano era rechazado en gran medida por parte de Lerroux, pues “enfaticaron -desde el progresismo- [...] la inoportunidad del momento en el que el dinastismo la implantó -la autonomía- y [...] únicamente bajo la Republica aceptarían los insurrectos cubanos el régimen autonómico” en DE DIEGO

palabras, el talante de Lerroux durante el conflicto antillano estuvo regido por el uso de una retórica belicista y esencialmente nacionalista, así como por el ataque constante a los partidos dinásticos y a la propia regente⁷⁸.

A parte de los ríos de tinta que corrieron a raíz de la guerra colonial, hubo otro elemento que en el caso de Lerroux fue clave en la Barcelona de finales del XIX: Montjuic. Como bien establece Álvarez Junco, Lerroux supo capitalizar el proceso de Montjuic y hacer un *affaire Dreyfus*⁷⁹ a la española. “Fue un resorte para impulsar la renovación del republicanismo y su acercamiento al obrerismo y a la intelectualidad radical⁸⁰”. Y es que lo más importante que Lerroux sacó de todos los artículos que bajo su mando emanaron de la redacción de *El Progreso* fue el poder ganarse las simpatías con unas clases populares que vieron al joven director del impreso como un hombre igual que ellos, honesto, de orígenes humildes y hecho a sí mismo. Un hombre sencillo que denunciaba de manera constante y punzante las vergüenzas de un régimen inundado por la corrupción. Pero no solo en Barcelona se denunciaba el proceso de Montjuic. Desde Valencia, Rodrigo Soriano, amigo del autor de *La Barraca* y personalidad importante en el republicanismo radical Valenciano, denunciaba desde *Vida Nueva* las barbaridades de Montjuic. Intentó emprender una campaña revisionista, y como en Barcelona “llamó la atención sobre la figura del capitán Dreyfus y sobre el affaire a que había dado lugar su injusta condena, tratando de emularlo con el de Montjuic⁸¹”.

Los réditos para Lerroux no tardaron en aparecer. Sus entradas y salidas de la cárcel no fueron óbice para que su imagen se viera reforzada, al contrario⁸². Su lengua y su pluma y su retórica belicosa no hicieron sino darle un prestigio en ciertos sectores de la sociedad barcelonesa de la época que se vería materializadas en las elecciones de mayo de 1901⁸³.

ROMERO, Javier: *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, p. 242

⁷⁸ Para muestra de esto, cabe señalar el artículo de Lerroux “Dicen que llora”, del que pronto se vio obligado a desdecirse publicando, irónicamente, “Dicen que ríe”.

⁷⁹ Es el nombre que genéricamente se da al caso de Alfred Dreyfus.

⁸⁰ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo... op. cit.*, p.141

⁸¹ VARELA, Javier: *El último conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, Madrid, Tecnos, 2015, p. 284

⁸² En medida parecida, la imagen de Blasco también se vio reforzada

⁸³ Mientras el catalanismo político transmitía una nula conciencia social. Citando a Álvarez Junco, en la Barcelona de principios de siglo “se dejaba sentir la falta de otra fuerza regeneradora y modernizadora, sobre bases doctrinales más democráticas y bases sociales más populares. El ambiente estaba listo para el surgimiento de un lerrouxismo, incluso si no hubiera existido el personaje concreto” ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo. op. cit.*, p. 268

Lerroux, también se acercó al obrerismo y a la intelectualidad anarquista de la época. Como bien establece Álvarez Junco, capitalizar el proceso de Montujic y hacer un *affaire Deryfus* a la española “fue un resorte para impulsar la renovación del republicanismo y su acercamiento al obrerismo y a la intelectualidad radical⁸⁴”. Y es que lo más importante que Lerroux sacó de todos los artículos que bajo su mando emanaron de la redacción de *El Progreso* fue el poder ganarse simpatías de grupos bastante heterogéneos. En aquella época comenzaron las relaciones entre el anarquismo y el republicanismo radical. Las sociedades anarquistas, empezaron a establecer contactos cada vez más frecuentes con los lerrouxistas. La ruptura de Lerroux con buena parte del anarquismo -no con todo el anarquismo, como veremos mas adelante- vendría a raíz de las elecciones de 1901. “Mucha retorica revolucionaria le hizo falta – a Lerroux- para justificar tal apostasia”⁸⁵. Las firmas anarquistas en *El Progreso* fueron diluyéndose y pasaron a *La Revista Blanca*, confirmando así un enfriamiento en las relaciones intermitente, pero imparable.

Las circunstancias en Valencia se estaban barruntando de una manera análoga. El escritor Blasco Ibáñez se había separado del grupo de Pi y Margall a la altura de 1895, buscando una identidad política propia. En palabras de Ramiro Reig, aunque el blasquismo tomó una doctrina que no difería demasiado del ideario republicano clásico, la centralidad que en aquél tenía la construcción de la República, se vio aislada a favor de la centralidad del “pueblo republicano”. En 1898 Blasco empieza desde *El Pueblo* a perfilar el blanco hacia el que irán todas las balas. Eran los “hijos del pueblo” los que daban la vida por una victoria que jamás llegó y, de igual manera, había sido la Monarquía y todas las fuerzas adeptas las culpables de las pérdidas coloniales. Fue la propaganda y la posición de Blasco ante la guerra las que lo llevaron por primera vez a ocupar un acta de diputado por Valencia. Anteriormente, Blasco había apostado por el retraimiento electoral que Ruiz Zorrilla tanto había usado, pero ahora la situación había cambiado. Logró unir al republicanismo valenciano en el seno de un bloque de carácter esencialmente urbano, donde los trabajadores, la burguesía radical y algunos intelectuales estaban presentes. El blasquismo logró protagonizar la vida política valenciana durante los diez primeros años del siglo y desde 1915 hasta la Segunda República.

⁸⁴ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo. op. cit.*, p. 141

⁸⁵ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador... op. cit.*, p. 224

En palabras de Javier Varela, “La táctica de Blasco Ibáñez -zorrillista de corazón, federal de pensamiento- sigue siendo la del golpismo decimonónico, auxiliado por movimientos callejeros, una repetición de 1868. Esta visión del ejército como libertados se mantiene en la mentalidad republicana [...]. El ejército no puede ser otra cosa que el pueblo en armas o su representación heroica⁸⁶. Y ese talante se mantuvo durante los años siguientes, especialmente tras 1898. En el reparto de culpa por la pérdida colonial, especial ahínco se hizo en apuntar al clero, de una manera a juico de Ramiro Reig, demasiado forzada⁸⁷. Pero de cualquier manera supo orientar las culpas y la crisis en favor de conseguir un partido -por aquel entonces una casi neonata Fusión Republicana- que pudiera movilizar a las masas valencianas y las llevase a hacerse cargo de Valencia. La idealización de Blasco comenzó y su órgano periodístico, *El Pueblo*, era lectura obligada para sus seguidores. Sin duda, hay una clara conexión entre Vicente Blasco Ibáñez, *El Pueblo* y el blasquismo. Fue a través del periódico donde la imagen de Blasco se vio engrandecida y en donde las campañas se vieron extendidas a la población. De modo parecido a Lerroux, la prensa escrita se convierte en un vehículo primordial para ideologizar al “pueblo valenciano”, entendido éste como una amalgama cuya representación asumirán los blasquistas⁸⁸.

En ambos lugares, Barcelona o Valencia, con los casinos o las casas del pueblo, la cultura de la movilización se vivió intensamente⁸⁹. En los aniversarios de la muerte de Zorrilla, en su onomástica, cada 14 de febrero, o en los mítines, se exponían esas ideas revolucionarias y populistas. También lo vemos en la literatura que consumían y que en muchos casos venían junto a la prensa. El caso de Blasco Ibáñez, por ejemplo, con la influencia de Zola y seguidor de Víctor Hugo o Tolstoi -naturalismo y romanticismo- nos da buena imagen de esa simbología que el radicalismo tuvo como soporte. De hecho, Blasco Ibáñez hizo que Zola, uno de sus escritores favoritos y con conexión al caso Dreyfus, fuese conocido en Valencia –“Covadonga de la libertad”- a un nivel popular. Aunque pocos pudiesen leerlo, era considerado sinónimo de República.

Ambos, Lerroux y Blasco, fueron estrechando su relación, que vivió no obstante y durante los siguientes años, numerosos altibajos. Lerroux ya se había fijado en Blasco

⁸⁶ VARELA, Javier: *El último conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, op. cit., p 214

⁸⁷ REIG, Ramiro: *Blasquistas y Clericales*, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1986, p. 198

⁸⁸ REIG, Ramiro: *Blasquistas y Clericales...* op. cit., p. 204

⁸⁹ Recuerda Javier Varela, el número de locales de Fusión Republicana creció con lentitud, pero de manera constante” en VARELA, Javier: *El último conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, op. cit., p 240

durante la primera intervención parlamentaria del político valenciano y así lo había plasmado en *El Progreso* “El joven diputado pronunció un discurso elocuente y enérgico, despojado de floripones, huyendo de todas esas convenciones inanes que forman el embustero lenguaje parlamentario”⁹⁰.

En general, vemos que este nuevo republicanismo radical aparece en escena desde 1898. Con un lenguaje extremo, en muchos momentos ofensivo hacia sus contrarios, con cierta teatralidad y con una movilización de masas muy importante. Empiezan a generar, en palabras de Ramiro Reig una cultura popular republicana que fue hegemónica hasta los años de entreguerras. “Una cultura no es un programa o una doctrina, sino un conjunto de referencias, imágenes, valores sobreentendidos, que enmarcan la vida de un colectivo, y el republicanismo ofrecía todo esto mediante la articulación de diversos elementos”⁹¹. “El proyecto republicano-radical, que en ningún momento plantea romper con el capitalismo, propone, al igual que el radicalismo francés, un modelo de sociedad basado en pequeñas empresas donde se supone que los patronos y los obreros mantienen una cordial relación y el trabajo bien hecho conserva todo su valor”⁹².

No obstante, Ángel Duarte apunta que las innovaciones lerrouxistas y blasquistas se asentaron sobre elementos ya existentes. En el caso de Valencia, los casinos republicanos permitieron a Blasco ensamblar una maquinaria importantísima. Del mismo modo, la Casa del Pueblo en Barcelona, ateneos, y otros centros de construcción previos fueron, en palabras de Ramiro Reig, elementales para un republicanismo variante de la cultura popular.

De este modo, podemos contar entre ambos, Lerroux y Blasco, numerosas analogías. Por ejemplo, sus orígenes. Ambos provenían de orígenes humildes, no lo ocultaban. Contaban con facilidad de palabra y con una retórica que sabía emocionar a los espectadores. Ambos consiguieron llegar a sus electores potenciales, en gran medida, a través de la prensa⁹³. El arribismo, como señala Varela, también es otro elemento

⁹⁰ VARELA, Javier: *El último conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, op. cit., p. 213

⁹¹ REIG, Ramiro: “El republicanismo popular”, en *Ayer*, 39 (2000), p. 98 En el sentido que le dan Bernstein y Sirinelli a Cultura Política como conjunto de representaciones que configuran un grupo humano en el plano político, es decir, una visión del mundo en común, común lectura del pasado y una proyección de futuro leída conjuntamente.

⁹² REIG, Ramiro: “El republicanismo...” op. cit., p. 100

⁹³ Blasco Ibáñez ha pasado a la historia esencialmente por su faceta de novelitas y, en mi opinión es eso lo que, en última instancia, hacía que fuese respetado por notables personalidades de las letras y por otras ajenas al mundo republicano.

compartido entre los dos líderes republicanos. Pero, de cualquier modo, lo que les une de verdad en aquellos momentos era, a mi juicio, una manera de entender la política y el presente de manera muy parecida. Se puede ver, por ejemplo, ya no solo en su retórica, ni en los objetivos a los que iban dirigidos sus ataques, sino en el horizonte compartido. Ambos querían lo mismo, ambos trabajaban para lo mismo. Aunque Lerroux no tuviese el bagaje intelectual que tenía Blasco Ibáñez, supo cubrirse bien sus espaldas y hacer todo lo que, a priori, se podía esperar de un prohombre republicano que con el paso del tiempo fue midiendo sus palabras y templando su talante⁹⁴, no viéndose desprovisto, eso sí, de esos recursos demagógicos tan característicos de su repertorio.

II. 2. 2. Los banderilleros de Nicolás Salmerón

El acta de diputado le vino a Lerroux por primera vez con las elecciones de 1901, y sin interrupción hasta 1906. A las primeras elecciones del siglo XX concurrieron una alianza de republicanos, a la que por Barcelona se presentaron Pi, Salmerón, Tiberio Ávila y Josep María Vallès i Ribot, junto al presidente de la Juventud Republicana de Madrid, Alejandro Lerroux. Como recuerda Culla i Clarà, su campaña electoral fue personal, discursiva y metodológicamente rompedora en comparación a lo marcado por el republicanismo decimonónico. Un acercamiento al programa –cuyo título era “Al pueblo”– con el que se presentó a las mencionadas elecciones nos vale de muestra para hacer patente el discurso demagógico de Lerroux⁹⁵. “No tengo programa porque no caben mis aspiraciones en ninguno de los conocidos” –dice, para después empezar a enunciar de manera simple y directa las medidas que emprenderá⁹⁶–. Sentencia diciendo “si queremos vencer, venceremos. A la lucha, pues, y contad de antemano con mi renuncia al cargo si mañana me la exigieseis ó [sic] si la experiencia me convenciese de impotencia para avanzar en el camino del porvenir”. Evidentemente, la dirección a la que iba dirigida la

⁹⁴ Sobre todo, a partir de la década de los diez, como veremos más adelante, hubo por parte de Lerroux un intento de ser respetado y de alejarse de la imagen de sus primeros años.

⁹⁵ Caben destacar las palabras de Joan B. Culla i Clarà cuando dice “Lerroux resolvió improvisar una campaña personal, discursiva y metodológicamente rompedora con las pautas del republicanismo decimonónico” en CULLA I CLARÀ, J. B.: “Ni tan jóvenes ni tan barbaros: las juventudes en el republicanismo lerrouxista barcelonés”, en *Ayer*, 59 (2005), p. 52.

⁹⁶ Por mencionar algunos puntos, podemos hacer referencia a el cambio de una Monarquía a una República democrática, radical y reformadora. Mejoras para los trabajadores. Separación entre la iglesia y el Estado. El programa es accesible desde <http://www.xtec.cat/~jrovira6/restau21/lerroux5.htm> (ultimo acceso 12 de diciembre de 2016). En conclusión, un programa vacuo en el que lo único que hace es dibujar de manera general algunos puntos programáticos, sin presentar nada nuevo, pero con gran carga sentimental.

acción política estaba bien delimitada. Se orientaba a las masas trabajadoras con un talante de liderazgo que, como marca Culla I Clara, era totalmente diferente al de todos los republicanos barceloneses anteriores⁹⁷.

Mientras, en Valencia, a las elecciones de 1901 concurrió un grupo de republicanos muy bien cohesionados con una cabeza visible suficientemente fuerte como para que las elecciones se saldasen con éxito. Como recuerda Javier Varela, las campañas electorales no eran necesarias para un Blasco que siempre estaba haciendo propaganda. Bien desde sus columnas, bien con la apertura de una nueva escuela laica. Cualquier ocasión era buena⁹⁸. Y así fue, el tándem Blasco-Soriano consiguió un elevado número de votos, cercano a doblar la cifra de los que Fusión Republicana había tenido dos años antes. La ciudad Valencia era blasquista.

Quedan claros los puntos clave. Una idealización de la Republica, populismo, “pueblo” como termino primordial en el discurso, un ataque directo y visceral a la Monarquía y a los partidos del turno -cuyos excesos hacia patentes a través del papel y de la palabra- y un discurso revolucionario -al menos en los aspectos formales-. La falta de un programa político claro es, además de unas de las características de este republicanismo, un elemento clásico del populismo. Mientras a Lerroux no le cabían sus aspiraciones en ningún programa conocido, Rodrigo Soriano llevaba su programa “impreso en el temperamento”, y añadía que la verdadera importancia estaba en los actos, y no tanto en los programas⁹⁹. En definitiva, radicalismos verbales para cubrir carencias programáticas y doctrinales y objetivos totales en vez de búsqueda de reivindicaciones concretas.

Mención aparte merece el anticlericalismo. Si bien es cierto, como ha apuntado Culla I Clara, que Lerroux no aportó nada al anticlericalismo¹⁰⁰, simplemente recogió el estandarte de la antigua ala exaltada del viejo republicanismo¹⁰¹, desde el punto de vista

⁹⁷ CULLA I CLARÀ, Joan B.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona, Curial, 1986, p. 42

⁹⁸ VARELA, José: *El ultimo conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, op. cit., p. 333-334

⁹⁹ ALVAREZ JUNCO, J.: “El populismo como problema” en ALVAREZ JUNCO, J. (coord.): *El populismo en España y América*, Madrid, Catriel, 1994, p. 13

¹⁰⁰ El laicismo, esto es, la independencia del hombre y de la sociedad, y especialmente la del Estado, de toda influencia eclesiástica, es una constante del republicanismo. No obstante, es cierto que el laicismo no siempre es concebido del mismo modo en todo el republicanismo. Caso especial es el de los institucionalistas, que deseaban solo un Estado secularizado, frente a posiciones más extremas como las que podían defender los federales. Del mismo modo, la religión tampoco era concebida de la misma forma. Siempre anticlericales, pero con unas reflexiones diferentes en lo que toca al tema religioso.

¹⁰¹ CULLA I CLARÀ, Joan B.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)* ... op. cit., p. 93

retórico, el radicalismo era mucho más duro y extremo que cualquier experiencia anterior. Separación Iglesia y Estado y mengua del poder de la Iglesia y de sus miembros, fue lo que pidieron los líderes radicales. De cualquier modo, lo que vemos en este republicanismo de Lerroux y Blasco es un anticlericalismo con función discursiva, que sirve para movilizar, haciendo referencias constantes a los abusos de la Iglesia al pueblo. En el caso concreto de Lerroux, como dice Álvarez Junco y siguiendo la línea de Cullá “[...] no solo no fue su inventor, sino que su olfato político le hizo utilizar un arma que no podía dejar de encontrar eco en aquellos grupos, en especial obreros, a los que él quería ganarse para el republicanismo”¹⁰². La Monarquía, y la Iglesia como estrecha colaboradora, eran los culpables de todos los males. Lo que se buscaba era una modernización social, un avance, un progreso, en conclusión. El recurso del ataque al clero también fue recurrente para Blasco. El objetivo de sus ataques eran a menudo aquellos que conformaban el clero regular, y del mismo modo a los jesuitas.

No es extraño, por tanto, que los trabajadores de la Barcelona de principios de siglo, o de la Valencia de Blasco, huérfanos en cierto sentido, se sintieran fascinados y atraídos por estas personalidades. En el caso de Lerroux, sus palabras y cercanía penetraron perfectamente. Lerroux se comparaba con ellos. Solo era un humilde periodista, una suerte de “tribuno de la plebe”. Con una retórica esencialmente emocional, maniquea y de autoafirmación, el cargamento populista de sus discursos fue esencial para embelesar, pues hacía partícipes a los comunes y los halagaba de cierta manera. Quería que formasen parte de un proyecto en común, cuyas riendas estaban en última instancia en sus manos. Lo mismo se puede decir de Blasco en Valencia. Como recuerda Javier Varela “es uno de ellos [...] es una relación de intimidad, familiar y cordial [...] A esta multitud se dirige con verbo cálido, fácil, copioso, con metáforas accesibles”¹⁰³.

Blasco, que enfocó un proyecto en común para el pueblo valenciano a través de unos medios casi idénticos a los de Lerroux en Barcelona. Y es que no hay que olvidar que el populismo, aparte de presentar una retórica maniquea -nosotros/ellos; el pueblo/la oligarquía; el pueblo/el antipueblo en conclusión- tiende a incluir a todo el mundo, aunque realmente no esté dirigido a todo el mundo. Está dirigido a un colectivo determinado: a las clases populares, a los “hijos del pueblo”¹⁰⁴.

¹⁰² ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo...* op. cit., p. 410

¹⁰³ VARELA, Javier: *El ultimo conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, op. cit., p. 257

¹⁰⁴ REIG, Ramiro: “El republicanismo...” op. cit., pp. 101-102

Era auténtica devoción lo que levantaban los caudillos republicanos en sus respetivos feudos. Muchos republicanos en Valencia, analfabetos por la realidad sociocultural de la España de comienzos de siglo, guardaban las novelas de Blasco en su casa como si fueran algo sagrado. Incluso alguno pidió ser enterrado con una foto de Blasco. Del mismo modo, en el caso de Barcelona, no fueron pocos los que defendieron bajo toda circunstancia a Lerroux. La simpatía que levantaban Blasco y Lerroux en sus correspondientes plazas fueron enormes, y en ese sentido, la simpatía que se les tuvo debido al factor discursivo de la empatía y la solidaridad para con los trabajadores, resulta clave.

Pero no se puede ver en estos dos ejemplos de los primeros discursos obreristas por parte de los republicanos. El propio Salmerón había mantenido un discurso en favor de los derechos de los trabajadores, e incluso el propio Zorrilla, como hemos visto. La diferencia es que Lerroux, se manifestaba como uno de ellos. Acercándose en los primeros años a una retórica libertaria -seguramente de manera interesada-, supo encandilar al obrero combativo de una Barcelona que, como el mismo diría, estaba sujeta “a las demasías del capital¹⁰⁵”.

Blasco, Soriano y Lerroux, habían roto los moldes. Eran, como decía Nakens unos jóvenes conocidos por sus éxitos profesionales, que se habían impuesto a los viejos líderes republicanos a través de la acción y de las firmes convicciones que guiaban sus pasos. Del modo que hacía referencia *La Correspondencia Española* tras las elecciones de 1901. A los viejos prohombres de republicanismo les habían sustituido “Lerroux, Blasco Ibañez, Soriano, Junoy y otros oradores de la democracia más radical¹⁰⁶”.

De este modo, Blasco, Rodrigo Soriano Emilio Junoy y Alejandro Lerroux formarán a finales de 1901 la Federación Republicana -rebautizada posteriormente como Federación Revolucionaria¹⁰⁷- pocos días después de la muerte de Pi y Margall. Los creadores dejaron claro que la federación no era un nuevo partido que saliese a la palestra a competir con los ya existentes. La federación, solo se creaba en favor de la unidad. En

¹⁰⁵ DUARTE MONTSERRAT, Ángel: “Salmerón y Lerroux: consideraciones sobre liderazgos en transición (1890-1906)”, *op. cit.*, p. 161 Sobre eso también se acerca Ángel Duarte de manera más extensa en “Entre el mito y la realidad. Barcelona, 1902”.

¹⁰⁶ *La correspondencia de España* 25 de junio de 1901

¹⁰⁷ Varias publicaciones de *El País* durante 1902 son necesarias para conocer el desarrollo de la Federación Revolucionaria. “Federación Revolucionaria de Organización -*El País* 1 de agosto de 1902- “La Federación revolucionaria no es un partido” -3 de diciembre de 1902-.

una carta dirigida al diario *El País* en diciembre de 1901¹⁰⁸ y firmada por los mencionados, se hacía una denuncia de la situación del republicanismo como pretexto para la Federación: “hay republicanos, lo que no hay son partidos, verdaderos partidos republicanos”¹⁰⁹. El sentido que tenía para ellos la Federación Revolucionaria, era “el reconocimiento de la autonomía individual y colectiva; su propósito, coordinar elementos, organizar núcleos, relacionarlos entre sí, construir una fuerza al servicio de una idea, actuando en todas partes, a todas horas y de todas las maneras”. “No es un partido. Quiere ser auxiliar de cuantos partidos y escuelas luchas por la libertad política, la igualdad en lo económico y la fraternidad en lo social”¹¹⁰. Según Javier Varela, varios extractos de esta carta emanan el estilo de Blasco Ibáñez, “como esas frases sobre la falta de solidaridad ingénita en nuestra raza, la intolerancia, el fanatismo, la pereza intelectual [...]”, aunque fuese Lerroux quien, con la ventaja de los años, se sumase el mérito de haber escrito el manifiesto y de haber sido la cabeza pensante de la Federación¹¹¹.

En 1903, Alejandro Lerroux escribiría en *El País*: “Nació la Federación para procurar cumplir tres fines principales, a saber: enlazar y coordinar para una constante acción común todos los organismos republicanos para la formula federativa; incorporando sus aspiraciones al programa democrático; construir una hueste de hombres de acción, en condiciones de iniciar, promover o secundar todo movimiento de fuerza con tendencia revolucionaria”¹¹².

La creación de este aparato fue asimilada de diferentes formas por el resto del republicanismo. A los vientos favorables que emanaban de la pluma de Nakens y del talante de los viejos zorrillistas, se sumaron otras voces, como la de Nicolás Salmerón. Paralelamente a la creación de la Federación por parte de los “cuatro mosqueteros”, a Salmerón, el último gran hombre del republicanismo decimonónico, no le fueron ajenos los nuevos derroteros por los que el republicanismo se estaba moviendo. A partir de ese momento vemos una radicalización de su lenguaje. Las conferencias de los miembros de

¹⁰⁸ Publicada dos días después en *El Pueblo*

¹⁰⁹ *El País* 12 de diciembre de 1901

¹¹⁰ Sobre la fundación de la Federación y los aspectos programáticos, en MARSA BAGADO, Antonio e ICAZARAY CALZADA, Bernardo: *El libro de Oro del Partido Republicano Radical historia de la organización desde su iniciación en los partidos republicanos históricos hasta el 31 de diciembre de 1934, siendo esta fecha presidente de la República D. Niceto Alcalá-Zamora y Jefe del gobierno D. Alejandro Lerroux*, Madrid, Rivadeneyra, 1935, p. 26

¹¹¹ Javier Varela se refiere a las palabras de Lerroux en sus memorias publicadas en 1963. En VARELA, Javier: *El ultimo conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, op. cit., 347

¹¹² *El País* 16 de marzo de 1903.

la Federación -los banderilleros¹¹³- con el otrora presidente de la República, no se hicieron esperar. “Revolucionarios somos y a la revolución vamos, y la sangre derramada caerá sobre la frente de los verdugos” diría en Almería en el aniversario de la septembrina de 1902. Como dice Javier Forneles, “Los comentarios radicales aportados por el discurso de Nicolás Salmerón en Almería no pasaban en absoluto desapercibidos¹¹⁴” En el horizonte estaba la creación de una nueva unión de republicanos que estaba siendo promovida por Nakens desde *El Motín* y a cuya cabeza debía estar Salmerón¹¹⁵. El viejo presidente de la Primera Republica fue, en cierto sentido, un nexo de unión entre el viejo republicanismo que él representaba, y un nuevo republicanismo agresivo personificado por el intelectual valenciano y Alejandro Lerroux.

El estado emocional colectivo de las bases republicanas no podía ser mejor. Es cierto que quedaron fuera de la unión grupos importantes como los progresistas de Esquerdo o una parte del Partido Federal, ahora con Pi y Arsuaga como cabeza visible, pero se puede decir que los que estaban, eran suficientes. Y efectivamente, con una pieza clave del republicanismo como Salmerón, con el apoyo de los fusionistas y el grupo gubernamental y de la Federación Revolucionaria -ahora en medio de la ruptura entre Soriano y Blasco¹¹⁶- el futuro que se podía esperar de esta nueva unión, era mucho más esperanzador que el de las antiguas uniones de republicanos. “Sea Salmerón el caudillo y llévenos a la República; los programas vendrán luego”¹¹⁷, diría Nakens en 1902.

No obstante, si bien es cierto que había un territorio axiológico común, había también parcelas de divergencia que en última instancia fueron socavando la Unión Republicana¹¹⁸. En este caso, con la aparición de Solidaridad Catalana se fue haciendo

¹¹³ Según Romero Maura, fue Soriano el que dijo “Nosotros somos los banderilleros del señor Salmerón” en ROMERO MAURA, Joaquín: *La Rosa del Fuego. Republicanos y anarquistas: la política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la semana Trágica 1899-1909*, Barcelona, Grijalbo, 1975, p. 277

¹¹⁴ FORNIELLES ALCARAZ, Javier: *Nicolás Salmerón: republicanos e intelectuales a principios de siglo*, Almería, Zejel 1991, p. 39

¹¹⁵ Las razones las marca bien Javier de Diego. Simplemente, por todo el bagaje político de Salmerón y por una cuestión que podríamos llamar “de legitimad histórica”, Salmerón estuvo a la cabeza de Unión Republicana desde aquella asamblea de marzo de 1903 en el Teatro Lírico de Madrid, con el apoyo de todo el republicanismo.

¹¹⁶ Sobre la pugna en Valencia entre blasquistas y sorianistas ha escrito Ramiro Reig en *Blasquistas y Clericales*. En el apartado Conflictos Blasquistas-Sorianistas, hace un análisis de lo ocurrido y del impacto en los años posteriores. “El populismo no puede aceptar una competencia en su mismo campo” dice Reig en REIG, Ramiro: *Blasquistas y...* op. cit., p. 310. Soriano había criticado en prensa a Blasco. La creación de un nuevo partido por parte de Soriano, quien en 1903 fundó El Radical en Valencia, desató la violencia. Todos los casinos se mantuvieron fieles a Blasco Ibáñez excepto uno. Otro relato más pormenorizado es el de Javier Varela, en VARELA, Javier: *El último...* op. cit., pp. 399 y ss

¹¹⁷ *El Radical*, 10 de octubre de 1902.

¹¹⁸ Los reinos de Taifas que señala Suarez Cortina

evidente una fractura que acabó con Lerroux fuera la Unión y con una anterior lucha encarnizada que se saldó con la posterior creación del Partido Radical.

II. 2. 3. Hacia la Unión Republicana

-¿Qué se celebra aquí que hay tanta gente?

-El Banquet de la Victoria

-¿De la victoria? Ah, vaya, serán paisanos.

Recordemos que las tentativas de unión no habían sido inéditas en el seno del republicanismo. Si en páginas anteriores hacíamos referencia a las uniones que habían llevado a personalidades como Ruiz Zorrilla y Salmerón a coaligarse en un mismo manifiesto, ahora, a comienzos del siglo XX, el horizonte no era muy diferente, ya que, en palabras de Manuel Suárez Cortina, una de las características del republicanismo histórico a comienzos de la centuria fue la búsqueda de una unidad, dejando de lado las diferencias doctrinarias¹¹⁹. Unión Republicana significaría el mayor esfuerzo conseguido hasta el momento y, de igual manera, el más exitoso movimiento republicano de los que habían existido, pero en esencia, se puede enmarcar dentro de una línea de intencionalidad republicana de experiencia unionistas que el republicanismo había experimentado desde hacía varios años¹²⁰.

En origen, el germen de la Unión Republicana fue el interior de Unión Nacional Republicana. En su asamblea de mayo de 1900, los fusionistas presionaron a los progresistas a unirse en un bloque junto a los federales, posibilistas e independientes¹²¹. Nunca fue un partido en sí, sino más bien una coalición de los progresistas y los fusionistas que, de nuevo, ante las diferencias internas, tuvo una corta duración. El patrocinio de *El País*, José Nakens o Costa y el fallecimiento del resto de los líderes del republicanismo decimonónico, llevó a Nicolás Salmerón a la cabeza de esta Unión Republicana, formada como tal en 1903.

¹¹⁹ SUAREZ CORTINA, Manuel: “La quiebra del republicanismo histórico, 1989-1931”, en TOWNSON, Nigel (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 144-145.

¹²⁰ Diría Alborno “Todas las uniones estaban incapacitadas, desde el momento mismo de nacer, para realizar una obra fecunda. Empezaban los directores de fuerzas republicanas por discrepar, aunque a veces trataran de ocultarlo, en cuanto al procedimiento para combatir el régimen monárquico”. En Alborno, Álvaro: *El Partido Republicano*, op. cit., p. 228-229.

¹²¹ SUAREZ CORTINA, Manuel: “La Unión Republicana: el republicanismo español a comienzos del siglo XX”, en *Historia* 16, 143 (1988), p. 24

A favor estuvieron los fusionistas, los promotores de la prensa, la Federación Revolucionaria, Morayta, el grupo de los gubernamentales -con Melquiades Álvarez; provenían del centralismo y del posibilismo y conformaron lo que se puede considerar la derecha de la Unión- y algunos progresistas y federales que si bien en su conjunto no formaron parte de la Unión Republicana¹²², hubo algunos que no tenían la misma visión general que sus líderes y consideraron integrarse en el seno de la Unión.

Para 1903, la Federación Revolucionaria tenía representación en un total de setenta poblaciones. Del modo en el que lo desarrolla Eduardo González Calleja, había ciertos rasgos de clandestinidad en la estructura de la Federación, lo que hizo que pronto se acercasen sociedades bakunistas. De cualquier modo, la Federación Revolucionaria quedó a un lado cuando se articuló la Unión Republicana y cuando los problemas entre Blasco y Soriano pusieron en peligro el liderazgo republicano en Valencia.

La formación de Unión Republicana se puede percibir de varias maneras; bien como un punto central dentro del republicanismo español y en ese intento de unión entre republicanos de varias familias, o bien como un “gozne que operaría en el tránsito del nuevo al viejo republicanismo¹²³”. En ese sentido, como establece Ángel Duarte, se suele ver la Unión Republicana en base a su fracaso y en base a la posterior evolución del republicanismo, pasando por la Conjunción Republicano-Socialista y teniendo como cénit 1931.

Hacía falta, además, una renovación conjunta del contenido social en el discurso republicano, máxime en un momento que el sindicalismo y los movimientos sociales empezaron a experimentar un auge. Además, también habríamos de tener en cuenta el momento vital de la Restauración; sus dos viejas columnas, Cánovas y Sagasta, ya no estaban presentes, por lo que, ante un joven Alfonso XIII, el poder cambiar el rumbo de la política española se tornaba como un horizonte viable. Con todo, los republicanos contaban con suficiente apoyo de sus bases como para proceder a la unión.

La asamblea del 25 de marzo de 1903 en el Teatro Lírico de Madrid sentó los cimientos de la Unión Republicana, y posteriormente las bases redactadas por Nicolás Salmerón acabaron de configurar el nuevo partido. En junio, en unas *Instrucciones para la organización de la Unión Republicana*, Salmerón dejaba clara sus intenciones “Frente

¹²² Ni Esquerdo ni Pi Arsuaga favorecieron la formación de la Unión Republicana.

¹²³ DUARTE MONTSERRAT, Ángel: “Salmerón y Lerroux: consideraciones sobre liderazgos en transición (1890-1906)”, *op. cit.*, p. 148

á la descomposición y el personalismo que, en desprecio de las ideas, han hecho impotentes para el bien á los partidos monárquicos, la virtualidad de nuestros principios infunde la esperanza de que la República habrá de amparar todas las aspiraciones justas; desde las del proletariado [...] hasta el ejercito [...]. estaremos prontos á vencer en toda lucha legal y también apercibidos al empleo de aquella fuerza salvadora con que se conquista el derecho desconocido y se restaura el derecho conculcado. Quedaba concluido el mayor ejercicio de convergencia hasta el momento, y sin reflejo hasta el Pacto de San Sebastián de 1930, por parte de los republicanos.

No obstante, según los años se fueron sucediendo, el territorio común fue viéndose oprimido por las disputas que en el seno de la Unión. Aquí es necesario enfatizar en los problemas que se fueron fraguando entre Salmerón y Lerroux, pues son muestra del imaginario radical y de la realidad de la Barcelona de principios de siglo, esa que fue acaudillada por Lerroux y que vio en su seno buena parte de la problemática, en esencia a partir de la aparición de Solidaridad Catalana. Como señalaría Lerroux años después “El éxito respondió de modo esplendido y maravilloso que evidenció [sic] la magna asamblea de marzo de 1903, donde quedó constituida [...] la Unión Republicana, bajo cuya bandera se cobijaban todos los republicanos de toda procedencia al igual que los organizadores, pues Blasco Ibáñez procedía del campo federal, Junoy del posibilista y yo del zorrillista. ¿Qué ha pasado después? Salmerón fue elegido jefe de la Unión republicana [...] por sus merecimientos personales [...] Sin embargo [...] fracasó- la Unión- porque [...] su vida no se supo o no se pudo mantener con el vigor que determinó su constitución”¹²⁴

Las elecciones generales de marzo de 1903 se saldaron con unos buenos resultados para los republicanos, que no hicieron sino ahondar en el terreno de las buenas vibraciones del comienzo de la Unión. Treinta y seis actas de diputados se repartieron, entre los setenta candidatos que se habían presentado a lo largo y ancho del país, pudiéndose considerar este el resultado más favorecedor que los republicanos habían conseguido hasta la fecha. Sus candidaturas fueron elegidas íntegramente en Barcelona, Valencia y Madrid. Melquiades Álvarez, Soriano, Blasco, Fernando Gasset, Muro, Lerroux, Costa o Miguel Morayta, entre otros, consiguieron un escaño. No obstante, los

¹²⁴ Alejandro Lerroux, en el banquete de la liga republicana española de la Argentina El discurso completo está recogido en *El País* 8 de enero de 1908

buenos resultados de 1903 no siguieron una línea ascendente en las posteriores elecciones, sino que se estancaron.

No deberíamos hablar tanto de una pugna de liderazgo entre Lerroux y Salmerón, como del choque de dos proyectos, como la divergencia entre dos corrientes palpables dentro del republicanismo: la radical y la reformista. En cada uno de los casos, estaban alimentadas por unas bases filosóficas distintas, dirigidos a unos sectores socioculturales de la población distintos y con unos métodos y modos, de nuevo, sin analogías.

Lerroux se estaba convirtiendo en el primer líder de masas de España a través de un discurso demagógico y populista, que hacía de él una figura venerada por gran parte de los obreros barceloneses. Las organizaciones lerrouxistas como los clubs, las fraternidades, o las meriendas, establecían una vía de comunicación obrera muy importante. Muy importante, no solo a la hora de obtener réditos electorales, sino también a la hora de crearse una identidad entorno a Lerroux por parte de los obreros a través de nuevas formas de comunicación política. Además, se ha de subrayar el protagonismo de aquellos jóvenes que rozaban la veintena y que tuvieron un papel clave en los movimientos propagandísticos, así como en defender a su líder pistola en mano si fuese necesario. Se crearon en esos años en Barcelona numerosas juventudes que fueron a alimentar un panorama en el que solo se podían encontrar hasta el momento alguna organización de juventudes de origen zorrillista¹²⁵.

Salmerón, por su parte, al frente de la Unión y alejado ya de cualquier retórica revolucionaria, había dejado clara su intención de mantener la vía electoral y pacífica como único medio de acceso al parlamento. Estuvo ajeno a cualquier intento de persuadirse para imponer la República por la fuerza, como del mismo modo lo estuvo de las ayudas económicas provenientes de Argentina. Las bases querían resultados concretos, y estos no llegaban. Buena parte de la Unión pedía un cambio de rumbo, un giro de timón que les sacase del estancamiento en el que estaban sumidos. Las tensiones no tardaron en aparecer. Las críticas de Nakens y Costa¹²⁶, a las que se empezaron a sumar las de los radicales, no fueron más que un preludio de las tensiones que estaban por venir. Los personalismos, en este sentido, tenían un calado importante. Y, del mismo modo, la idea de cambiar el presente a través de una política reformista no era compartida -o entendida- por muchos dentro de la heterogénea Unión. No obstante, la Asamblea de la

¹²⁵ CULLA I CLARÀ, Joan B.: “Ni tan jóvenes ni tan barbaros...” *op. cit.*, p. 53

¹²⁶ SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Gorro Frigio...* *op. cit.*, p. 243

Unión Republicana de 1905 no supuso un cambio en las directrices. Tal vez, como decía Álvaro de Albornoz, “los republicanos se hubieran ahorrado una decepción más si hubieran sabido que Salerón era un altísimo pensador, un precursor, un apóstol, no un caudillo revolucionario”¹²⁷

El asalto del Ejército a las redacciones de *Cu-cut!* y *La Veu de Catalunya*, debido a una tira cómica publicado en el primero y considerada por el ejército como una ofensa para su honor, conllevaron una Ley de Jurisdicciones a raíz de la cual quedaba expresamente prohibido cualquier acto de deshonor contra el Ejército. La creación de Solidaridad Catalana fue el clímax del proceso y la posición de Lerroux por un lado y de Salmerón por otro, fueron clave para entender en último término los estertores de la Unión Republicana. Lerroux usó el debate en torno a Solidaridad para enfrentarse, primero con Salmerón y después con el catalanismo.

En el republicanismo catalán, la Solidaridad Catalana fue asimilada de diferentes modos. Mientras los federales se adscribieron, se abrió la pugna entre los republicanos catalanistas y los unitarios. En este sentido, las razones que llevaban a Lerroux a la repudia de la Solidaridad parecen fáciles de delimitar. Cuando la Ley de Jurisdicciones se hizo patente, Lerroux estaba en París, así que su posición en los primeros momentos no estuvo del todo clara. Ya incluso en su primera intervención en las Cortes había dejado bien clara su posición crítica respecto a la “canalla separatista”¹²⁸, como la llamaría en *El alma de los labios*. “Yo digo que, si hubiera sido militar, hubiera ido a quemar *La Veu*, el *Cu-Cut!*, la Lliga y el palacio del obispo, por lo menos. Y si yo hubiera estado en Barcelona la noche de autos hubiéramos ido al pueblo y yo a quemar varios conventos y escuelas de separatismo [...]”¹²⁹.

No le faltó tiempo al líder radical para, a través de la prensa y los mítines, hacer clarividentes las razones que le llevaban a no apoyar la alianza propuesta por Salmerón a Cambó y a la Lliga Regionalista. Así, no pasó mucho tiempo para que Solidaridad Catalana fuese sistemáticamente atacada en un campo que, en principio, no tendría de

¹²⁷ ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., pp. 205-206

¹²⁸ “Yo no entiendo que pueda condenarse como ilegal, ni siquiera desde el punto de vista de un patriotismo muy susceptible, la doctrina catalanista; pero entiendo que el catalanismo, quieran o no quieran sus mantenedores, lleva en sus entrañas, aun contra su voluntad, el separatismo” Debut en las Cortes de Lerroux el 20 de julio de 1901 accesible desde <http://www.beersandpolitics.com/discursos/alejandro-lerroux/debut-en-las-cortes/1381> (último acceso 16 de junio de 2017)

¹²⁹ Las partes mas relevantes del artículo son accesibles desde http://www.ara.cat/premium/almaaloslalabios_0_1253874632.html (ultimo acceso 16 de junio de 2017)

entrada nada mas de especial que el de ser una pugna entre el catalanismo y españolismo. Para finales de 1906 aparecería *La Rebeldía*¹³⁰, semanario que en su primer número contenía el célebre “¡Rebeldes, rebeldes!”, orientado especialmente hacia los más jóvenes y ejemplo claro de la demagogia lerrouxista.

En conjunto, el recurso españolista fue muy roído por Lerroux¹³¹, durante las campañas antisolidarias, las cuales, en esencia, cobraron fuerza a través de publicaciones periodísticas. No obstante, no podemos quedarnos en la corteza. La posición que toma Lerroux respecto a Solidaridad, se basa en una retórica nacionalista española, una postura que en palabras de Culla i Clara tiende a unir a todos los “buenos españoles” y “patriotas” frente al separatismo solidario¹³². El mismo autor delimita la retórica patrioter de una manera muy estrecha entre 1906 y 1907, hasta el momento en el que Lerroux ve que toda esa parafernalia españolista no le ofrece los suficientes réditos electorales¹³³, existiendo a partir de ese momento una relación con el catalanismo mucho más cambiante. No obstante, tampoco se puede obviar que las bases que Lerroux tenía en Barcelona estaban lejos de aquellas que Solidaridad Catalana podía poseer, debido en gran medida a la inmigración. En este sentido es interesante plasmar a Culla y Clara cuando dice “aquí i així neix la que podriem denominar teoria exògena del lerrouxisme: un moviment artificial promogut per un aventurer no català, impulsat per l’oligarquia madrilenya i nodrit per immigrants [...] Una teoria que, per caricaturesca que pugui semblar, s’anirà perfeccionant amb el temps i serà objecte d’un ampli ús polític i historiogràfic fins als nostres dies”. Sobre esto ha reflexionado Álvarez Junco cuando se pregunta “¿Fue enviado Lerroux por Moret, como dice la historia catalanista clásica, a Barcelona a combatir por medio de la subversión social el poderoso movimiento catalanista? Seguramente, dice, no era tan inteligente Moret.

¹³⁰ Durante esos meses Lerroux perdió *La publicidad*, pero pronto consiguió lanzar *El Progreso*; otros medios de la época adeptos a Lerroux fueron *El Descamisado* -donde escribía Julián Besteiro, *El intransigente* -costeado por Ferrer y Guardia- y *La Rebeldía*. Sabia, podemos entender de ello, que, sin un órgano de prensa, su situación era mucho más complicada y lo hubiese llevado, en palabras de Álvarez Junco, a la muerte política ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo... op. cit.*, p. 253

¹³¹ Y tan roído, miremos por ejemplo la primera aportación de Lerroux en el Congreso que hemos plasmado antes. Las referencias a la unidad nacional ya estaban expuestas. Hacía gala, según Culla i Clara de un españolismo que durante los primeros años no fue mas que un recurso retorico para el escenario madrileño -CULLA I CLARÀ, Joan B.: *El republicanisme lerrouxista... op. cit.*, p. 45) fruto de una previa hostilidad existente en el republicanismo hacia el catalanismo -a esto también hace referencia Álvarez Junco-.

¹³² CULLA I CLARÀ, Joan B.: “*Lerrouxismo y nacionalismo catalán, 1901-1923: elementos para una interpretación*”, en TUÑON DE LARA, M.: *España, 1898-1936: Estructuras y Cambio*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1984, p. 428

¹³³ Se refiere a las elecciones de 1907, a las que haremos referencia más adelante.

Lerroux sistemáticamente se había posicionado en contra de cualquier ápice catalanista desde comienzos de siglo, así que lo que estaba haciendo para la altura de 1906 y 1907, no era más que la continuación de una retórica bien cultivada durante años anteriores, defendiendo una concepción filo-jacobina del Estado. No se nos puede escapar, además, que Solidaridad no solo acogió en su seno a los integrantes de la Lliga pues también formaron parte de ella los Carlistas o los republicanos nacionalistas. Además, teniendo en cuenta su génesis, Solidaridad estaba diametralmente en contra del Ejército y esto es también clave, pues se posicionaban en contra de un cuerpo al que Lerroux le tenía, siguiendo la tónica ruizorrillista, el máximo de los respetos.

Cabe señalar aquí las palabras de Azcarate a la altura de 1907, cuando decía que “La indisciplina en que se encuentran ciertos elementos de Unión Republicana, es anterior a la Solidaridad Catalana y se personifica en cuantos levantan la bandera de la revolución. [...] incluso para un movimiento de fuerza hace falta inspirar confianza a los que lo han de producir, confianza que jamás se engendrará al ver cómo nos dividimos y devoramos mutuamente”. En otras palabras, lo que Azcarate quería señalar -posicionándose claramente- es que las diferencias en el seno de la Unión, no solo se debían a una realidad derivada de Solidaridad Catalana, sino que eran mucho más profundas.

Mientras, desde Valencia, la situación no era ajena a los vientos venidos desde Barcelona. En aquellos años Blasco firmó uno de los escritos antimonárquicos más célebres “Al Pasar”. “Ese pobre adolescente, ojeroso y de mandíbula colgante, que he visto en un landó entre oscuras arboledas, por ley fatal de su nacimiento, no tardará en cerrar la boca para siempre, saliendo de un mundo en el que no despertó entusiasmos ni rencores, y el cual nunca sabrá para que vino”¹³⁴. La situación en Valencia era tensa. Los problemas entre Soriano y Blasco se saldaban con disparos en las calles, lo cual se contraponía con la favorable situación electoral. Los problemas con Solidaridad Catalana y el desarrollo de Salmerón durante esos años llevaron a Blasco a renunciar al cargo de diputado en 1906. El descorazonador panorama que Blasco veía en el líder de la unión y los problemas con Soriano llevaron al escritor a una solución que fue acogida de manera favorable por los sectores de la izquierda republicana.

Las diferencias entre los republicanos de posiciones más conservadoras y los radicales se puede ejemplificar en varios aspectos. Por ejemplo, al respecto de mundo

¹³⁴ SMITH, Paul (comp.): *Contra la Restauración: periodismo político, 1895-1904*, Madrid, Nuestra Cultura, 1978, p. 75

obrero, los gubernamentales tenían una distancia que chocaba con la demagogia populista de Lerroux en Barcelona, dirigida esencialmente a este grupo social¹³⁵. La forma en la que se tomaba la relación entre la Iglesia-Estado también eran diferentes. Los gubernamentales, solo ambicionaban un cambio en el artículo 11 de la Constitución de 1876 y reconducir la situación a una libertad de conciencia. Los radicales en cambio, con su retórica anticlerical visceral, andaban sobre parcelas que iban mucho más allá de la libertad de conciencia.

Como hemos dicho antes, lo que estaba realmente latente dentro de la Unión, eran dos corrientes dentro del republicanismo: la reformista y la radical, y como apunta Suárez Cortina que la aparición de la Solidaridad Catalana fue el germen de la creación de los partidos Radical y Reformista. Y ya no solo significó la materialización de las dos corrientes republicanas más importantes hasta una década después, sino la volatilización del republicanismo histórico.

En julio de 1907, en un discurso sobre la significación de Solidaridad Catalana, Salmerón sostenía que “en España un gobierno solo puede actuar eficazmente sobre el hecho vivo de las regiones. Encarece la necesidad política positiva, y dice que no renuncia al republicanismo, sino al republicanismo hueco, sin contenido, que solo es una aspiración al poder, no sabe para qué¹³⁶”. Efectivamente, la posición de Lerroux, cabeza de la antisolidaridad, ha quedado bien reflejada más arriba, pero hubo otras voces críticas a Salmerón como Costa o el propio Nakens¹³⁷. Por otro lado, se encontraban aquellos sectores de la Unión más moderados u otros como Junoy¹³⁸ o Eusebio Corominas. Por su lado, Melquiades Álvarez o Azcarate, se mostraron en principio más tibios en sus posiciones.

Así, mientras la tensión social crecía en Barcelona y la disputa entre Salmerón y Lerroux en el seno de la unión era cada vez más peliaguda, la asamblea del 23 de junio

¹³⁵ En palabras de Álvaro de Albornoz al calor de un mitin de Salmerón junto a Lerroux en la casa del pueblo de Barcelona en 1904 sobre el problema obrero, veía en el antiguo presidente de la República, en el fondo “una política social conservadora”. Sentenciaba Albornoz “Hay [...] mezcla de doctrinas: conceptos proudhonianos, reminiscencias de Marx, un eco de los socialistas de cátedra [...]”. ALBORNOS, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., p. 193

¹³⁶ ALBORNOS, Álvaro: *El Partido republicano*, op. cit., p. p. 197

¹³⁷ Que para junio de 1906 estaba en la cárcel, debido a la involucración en el atentado de Mateo Morral. Ferrer, por su parte, fue procesado como inductor. Lerroux estuvo, como marca Álvarez Junco, supuestamente involucrado ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo...* op. cit., pp. 238-239

¹³⁸ “[...] El Junoy de 1907 era un hombre vuelto del revés, irreconocible” dice Romero Maura en ROMERO MAURA, Joaquín: op. cit., p. 405

de 1907¹³⁹ supuso el clímax de una etapa. Allí Salmerón explicó y defendió su posición, mientras que Lerroux -que no había salido bien parado en las elecciones de 1907- se vio arrinconado por las denuncias del paradero del dinero del llamado “tesoro de la república”, por chantajes y por intentos de extorsión. Un tribunal de honor lo acabó sentenciando y tanto él como Ricardo Fuente salieron malparados.

Merece hacer mención al llamado “tesoro de la república”. Para mediados de 1905, Lerroux había formalizado una relación con los grupos anarquistas cercanos a su viejo amigo Ferrer y Guardia, para planear un atentado contra el Rey¹⁴⁰. Lerroux había prometido a los anarquistas exiliados en Francia una revolución, con Barcelona como punta de lanza, si ellos convenían en efectuar un atentado de gran resonancia. Lerroux quedaría como director del movimiento, y junto a él, Ferrer y Guardia era el principal socio capitalista. Pero el dinero no solo venía de mano del pedagogo. El “tesoro de la república”, fue una suma de 10.000 pesos que el doctor Rafael Calzada había tenido a bien mandar a Salmerón desde Argentina. Tal cantidad, no obstante, fue recogida a través de Ricardo Fuente, al que tres años después le salpicaron los problemas derivados de ese dinero.

Para comienzos de 1908, Lerroux fue llamado a la capital montañesa para un acto de afirmación Republicana¹⁴¹. En palabras de Isidro Mateo “en el mes de septiembre de 1907, escribimos al Sr. Lerroux [...] solicitando su venida a Santander y el levantamiento de una nueva organización republicana y revolucionaria. Su denominación quedó a su discreción, porque la única petición nuestra que planteamos fue el acercamiento al programa de D. Francisco Pi y Margall, que D. Alejandro halló conforme y justo”. En Santander decidió Lerroux a volver a los objetivos que, según él, catapultaron a la Unión de 1903¹⁴². Hizo pública la formación del Partido Radical, una vez que rompió formalmente los nexos con Unión Republicana.

¹³⁹ Una junta Nacional había acontecido en febrero de ese mismo año; allí, las asperezas que se habían ido creando entre Lerroux y Salmerón no se solucionaron. (SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Gorro Frigio... op. cit.*, p.288) Un simple vistazo a las publicaciones de *El País* durante aquellos meses, refleja la dura tensión que había entre Salmerón y Lerroux.

¹⁴⁰ Finalmente, el atentado no se produjo, pero todo apunta a que fue el germen del atentado de Mateo Morral, un año después, que contó con la participación de Lerroux, Estévanez y Ferrer.

¹⁴¹ En Región Cantábrica y recogido en MARSÁ BAGADO, Antonio e ICAZARAY CALZADA, Bernardo: *El libro de Oro... op. cit.*, p. 45

¹⁴² SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Gorro Frigio... op. cit.*, p. 293

II. 2. 4. El Partido Republicano Radical.

Tras la ruptura con la Unión, a comienzos de 1908 y al calor de un mitin en Santander, Lerroux proclamó la formación de un nuevo partido. El 7 de enero decía *El País* “juzgase que en la Montaña será el mitin de hoy el chispazo de la acción revolucionaria en el partido único”. El día siguiente, en cuyas adhesiones encontramos la de Blasco Ibáñez¹⁴³, siguiendo con la cobertura de la visita de Lerroux a Santander y Torrelavega, se decía “El necesario chispazo que ha de reavivar el fuego sagrado de la política republicana brotó en este rincón de España, y de él es preciso esperar toda la fuerza de purificación que necesita la patria. A sostenerle vivo están dispuestos todos, en vista del fracaso de la Unión¹⁴⁴ y de Solidaridad”.

El Partido Republicano Radical quedaba conformado. Un partido, que en sus comienzos contó con figuras, a la postre tan importantes, como Álvaro de Albornoz¹⁴⁵ o Julián Besteiro, y otras de calado como Pio Baroja, Andrés Ovejero, Hermenegildo Giner de los Ríos, Rafael Salillas, o el mismo Ortega y Gasset, que escribiría *Lerroux o la eficacia* en aquellos años. “La historia del señor Lerroux -decía Ortega- es un manual de perfecta eficacia [...] no ha pasado por las academias, y si no se halla exento de sociología, ha adquirido solo la precisa para envolver en una película de modernidad la eterna emoción democrática. [...] No es un pensador, [...] probablemente no es lo que suele decirse un santo [...] Pero... como las casas se hacen con piedras o ladrillos, la política se hace con pasiones, y el señor Lerroux es un formidable arquitecto de pasiones colectivas [...] De esta manera -sentenciaba- cuando la política española parecía cerrarse

¹⁴³ “Saluda mi nombre republicanos de Santander. Te repito mi adhesión” [sic]

¹⁴⁴ Suarez Cortina ha hecho referencia al proceso de ruptura de la Unión. Como bien marca “En cierto modo, la muerte de Salmerón, la renuncia a la jefatura de Azcárate, la no aceptación por parte de Joaquín Costa de la jefatura del republicanismo, ahora insistentemente propuesta por la prensa republicana, no eran sino muestras evidentes de la muerte casi definitiva de un determinado proyecto de alternativa política de carácter republicano. Era, en definitiva, la muerte del republicanismo histórico, del que únicamente quedarían algunas manifestaciones en el grupo de Esquerdo, y residuales núcleos centralistas”. SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Partido Reformista, 1912-1931, ... op. cit.*, p. 98

¹⁴⁵ Que en aquellos tiempos publicaba *Ideario Radical*. La imposibilidad del acceso a la obra de Albornoz y las escasas referencias historiográficas a su figura, han sido en buena medida paliadas con la Álvarez Tardío, en ALVAREZ TARDÍO, Manuel: “Historia y evolución en la cultura política de la izquierda republicana. El caso de Álvaro de Albornoz y los Radical-Socialistas, en *Historia y Política*, 19 (2008), pp. 175-200. Sintetiza el pensamiento de Albornoz y abarca especialmente los años que dan paso a la Segunda República.

a todo optimismo, ha abierto nuevas posibilidades, amplias perspectivas y ha ofrecido a la juventud un campo de esperanzas y un pretexto al entusiasmo [...] ¹⁴⁶.

Entre 1908 y 1909, se van creando diversas iniciativas por parte de los más jóvenes. Juventud Intransigente, Juventud Rebelde, Juventud socialista Radical, Club Republica Social, o el nacimiento de las Damas Rojas ¹⁴⁷. En general se observa mucho activismo afiliado al nuevo partido. Un activismo que, de hecho, será señalado tras los sucesos de la Semana Trágica ¹⁴⁸.

En el otro lado del tablero republicano, con Salmerón recién fallecido -hacía meses que ya no estaba a la cabeza de la Unión- y Maura en la presidencia del gobierno ¹⁴⁹, la ruptura de la Unión Republicana había hecho mella en un seno del republicanismo que ahora estaba metido en el bloque de izquierdas, junto a los liberales, pero aun sin los socialistas. La descomposición de la Unión Republicana trajo consigo varias cosas. En primer lugar, como se ha marcado más arriba, la desaparición del republicanismo histórico; en segundo lugar, la materialización de la línea reformista y radical en los partidos Reformista y Radical. A partir de ese momento, a los federales, aun con cierta presencia teórica, en la práctica solo les quedó relegarse en un papel residual.

A las elecciones de parciales en Barcelona de 1908 ¹⁵⁰, se presentaron como candidatos radicales Sol y Ortega, Giner de los Ríos y el propio Lerroux ¹⁵¹. El lerrouxismo aumentó en votos y fue la última vez que Solidaridad se presentó a unas elecciones ¹⁵². Pero la victoria de Lerroux en Barcelona no cambió la situación. Tuvo que exiliarse a Argentina debido a un artículo a favor de Nakens ¹⁵³. Quedaba Emiliano Iglesias a la cabeza del Partido durante su forzada ausencia. A su regreso la situación

¹⁴⁶ *El Radical*, 22 de julio de 1910. Con todo, es cierto que la adscripción de Ortega y Gasset en el Partido Radical solo es circunstancial y no tuvo una trayectoria demasiado larga en su seno.

¹⁴⁷ CULLA I CLARÀ, Joan B.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923) ... op. cit.*, p. 188

¹⁴⁸ CULLA I CLARÀ, J. B.: “Ni tan jóvenes ni tan barbaros...” *op. cit.*, 2005

¹⁴⁹ Dentro de la “revolución desde arriba” de Maura, uno de sus proyectos más importantes fue la Ley de Represión del Terrorismo. Una de las respuestas que tuvo la mencionada ley fue la formación del llamado Bloque de Izquierdas. Su vida fue corta, y sus actividades quedaron restringidas a la articulación de la campaña contrala ley.

¹⁵⁰ La muerte de Salmerón y la renuncia de Maciá había dejado dos escaños vacantes en Barcelona. De ahí, el gobierno decidió convocar elecciones. (ROMERO MAURA, Joaquín: *op. cit.*, p. 455)

¹⁵¹ Blasco había rechazado su escaño para que el partido eligiese a Lerroux en caso de que éste no saliese victorioso en Barcelona. No hizo falta. El escaño de Blasco fue ocupado por Azzati y no volvería a la política hasta los años veinte, para oponerse de manera clara a la Dictadura de Primo.

¹⁵² “¡Viva Barcelona! Triunfo de la Libertad” publicaba el País el día siguiente a las elecciones, el 14 de diciembre,

¹⁵³ Sobre ese artículo publicado en la rebeldía “una hermosa poesía en prosa que el inmortal Guerra Junqueiro dedicó en merecida alabanza del insigne Nakens”, hace referencia CULLA I CLARÀ, Joan B.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923) ... op. cit.*, p. 185

había cambiado sensiblemente. Ferrer y Guardia había sido condenado por incitar los sucesos de la Semana Trágica¹⁵⁴ y la movilización contra Maura¹⁵⁵ acabó con la dimisión de éste de la presidencia y Dato ocupando su lugar. Además, como colofón de los sectores de la oposición, se había formado la Conjunción republicano-socialista, institucionalizada ya después de la formación del Gobierno de Dato.

Parece que Lerroux nunca fue el mismo una vez que volvió de Argentina. Éste es un punto sobre el que ha arrojado luz Álvarez Junco y, desde mi perspectiva, clarividente en el talante con el que el líder radical actuaría a partir de ese momento. Podríamos decir que, simbólicamente, el viaje a argentina, y mas concretamente la Semana Trágica, supusieron un antes y un después para el lerrouxismo barcelonés.

No creo necesario extenderme en los sucesos de la Semana Trágica, pero si hay ciertos puntos que son interesantes de abarcar. El final que tuvo Ferrer y Guardia fue lo vivido de manera suficientemente tensa como para que una campaña internacional en contra de Maura se desarrollase por Europa. En España, una manifestación multitudinaria el día 21 de octubre puso la definitiva guinda sobre el pastel y la confianza de Alfonso XIII dejó de estar del lado de Maura. Para Eduardo González Calleja, el fusilamiento de Ferrer no fue otra cosa que una medida coactiva para intentar frenar un nuevo complot revolucionario todavía en aquel momento, en movimiento. Entre agosto y octubre de 1909 se desarrollaron algunos planes de complot por parte de los republicanos radicales, que estaban preparando un levantamiento junto a sus homólogos portugueses desde principios de 1908. El movimiento no contó con los sucesos de julio en Barcelona, que desajustó todos los planes y se vio, además, adelantado por la llegada de los liberales y por las diferencias internas entre Lerroux y Estévanez. En un telegrama enviado por parte de León y Castillo a de la Cierva fechado el 26 de septiembre de 1909, se decía que “[...] Afirman muchos soldados sindicados Cataluña tomaría parte movimiento revolucionario. Ante todo, declarándose huelga general simultáneamente Barcelona, Valencia, Madrid, Andalucía, etc., donde cuenta Lerroux decididos agentes. Estévanez estima que Moret

¹⁵⁴ Sobre la involucración de Lerroux y los lerrouxistas en la Semana Trágica, tema complejo y abordado por la historiografía desde distintas perspectivas, creo conveniente no extenderme mucho. Una síntesis historiográfica en ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo... op. cit.*, pp. 304-306

¹⁵⁵ “¡Maura, no!”

vencerá a Maura, e implantará reformas deseadas, cree indispensable presencia Lerroux en España en este momento”¹⁵⁶.

Lerroux volvería a España poco después, optando por la vía parlamentaria como medio para derribar la Monarquía. Por supuesto que algunas líneas seguían bien marcadas, seguía siendo el mismo líder de fogosa retórica y fuerte presencia que embaucó a no pocos en la Barcelona de principios de siglo, pero otras muchas cambiaron. En primer lugar, el nuevo partido Republicano Radical quería tener una presencia más allá de la ciudad Condal¹⁵⁷, así que podemos entender que las armas que Lerroux utilizó a principios de siglo no fueran las mismas. Para conseguir mayor presencia, entre otras cosas, lanzó una nueva publicación, *El Radical*, en 1910. Es cierto que, todavía en 1911, desde *El Progreso* se pedía a los seguidores de Lerroux formar un somaten radical que salvase la libertad y la vida de los correligionarios. No obstante, tras estos sucesos y tras la formación de la “joven Guardia Revolucionaria”, el sector juvenil del radicalismo se aclimató a la nueva situación. Como recuerda González Calleja, el republicanismo radical “no contemplaba otro agente subversivo que el Ejército, concebido, a la usanza de Ruiz Zorrilla¹⁵⁸”. De este modo, las juventudes revoltosas fueron desapareciendo en la medida en la que el nuevo partido estuvo más interesado en buscar la respetabilidad y el decoro político que en la búsqueda de algaradas callejeras que intentasen quebrar el *status quo*.

Eventualmente, el Partido Radical estuvo dentro de la Conjunción republicano-socialista, que se formó al calor del mitin de Jai-Alai, el 7 de noviembre de 1909. La finalidad de la conjunción era clara. Por un lado, impedir que Maura volviese al poder, y en segundo lugar conseguir llevar a cabo un cambio de régimen desde la monarquía, a la república. A parte de que, a partir de ese momento, el socialismo se integró a la realidad política, y se sumó al discurso anticlerical que los republicanos llevaban cultivando desde hacía décadas -algo en lo que los socialistas no tenían experiencia-, la Conjunción significó un ejercicio de confluencia política sin precedentes. Los republicanos, por su lado, consiguieron volver a conectar con una base electoral que había ido perdiendo durante los últimos años. No obstante, durante los diez años que duró la conjunción, el

¹⁵⁶ El telegrama de manera íntegra y un desarrollo de manera más detallada sobre todos estos acontecimientos está plasmado por GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, Madrid, CSIC, 1988, pp. 442- 444

¹⁵⁷ En las elecciones municipales de diciembre de 1909 siguieron contando con mayoría

¹⁵⁸ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *La razón de la fuerza: orden público, subversión y violencia política en la España de la Restauración (1875-1917)*, op. cit., p. 389

Partido de Lerroux formó parte de ella durante poco tiempo. El nuevo matiz que estaba adquiriendo el partido¹⁵⁹ y nuevas tramas irregulares, hicieron que Lerroux fuese expulsado, lo que supuso para la conjunción una pérdida considerable, pues sin el Partido Radical¹⁶⁰ se quedaban sin una importante aportación electoral. La expulsión de debió esencialmente por las dudosas gestiones que los lerrouxistas habían hecho en el ayuntamiento de Barcelona. Álvarez Junco habla de una conducta clientelar “que les acercaba cada vez más a la política tradicional, -pero- les distanciaba sin embargo de los socialistas y de los austeros republicanos inspirados por la Institución Libre de Enseñanza. [...] que acabaría por convertirse en su talón de Aquiles”.

En conjunto, podemos decir que la década de los diez fue la de la crisis en Barcelona, pero la del desarrollo en el resto de España. Así, mientras que en España el Partido Radical fue ganando adeptos, en Barcelona fue cayendo a favor de la Lliga. La Lliga consiguió abarcar un caladero de votos mayor que el del Partido Radical. Los sectores económicos importantes, las clases medias urbanas o las clases campesinas, se unieron a la Lliga, mientras que los obreros de Barcelona empezaron orbitar alrededor de la Confederación Nacional del Trabajo. Así fue como, en el que fue su feudo durante muchos años, Lerroux tuvo que acercarse a la Unión Federal Nacionalista Republicana para frenar la caída del radicalismo. La unión con Pere Corominas y Jaume Carner se materializó mediante el Pacto de San Gervasio de 1914 -Pacto de San Gervasi-. Un cambio de estrategia política que ha sido estudiado por Culla i Clara¹⁶¹ y que no tuvo el respaldo esperado, pues supuso una amplia derrota en Cataluña¹⁶². La intención que había detrás del pacto era la de movilizar las bases republicanas. No obstante, las elecciones de 1914 se saldaron con un fracaso para la coalición. Muchos partidarios de la UFNR no habían visto con buenos ojos la alianza con Lerroux, y otros, además, habían optado por el retraimiento.

Para 1912, ya se había hecho efectiva la formación del Partido Reformista. Partido de intelectuales y científicos, herederos de Giner de los Ríos, y con Melquiades

¹⁵⁹ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo... op. cit.*, p. 327

¹⁶⁰ Que quedaba fuera del único proyecto moderno y democratizador.

¹⁶¹ CULLA I CLARÀ, Joan B.: *“Lerrouxismo y nacionalismo catalán, 1901-1923... op. cit.*, pp. 429-433. En la década de los diez, el Partido Radical hizo causa común, no solo con la UNFR, sino también con la Lliga, los socialistas o con la CNT.

¹⁶² El Gobierno le adjudicó a Lerroux un acta en la cordobesa Posadas. De no haber sido por el apoyo gubernamental, ahora con la presidencia de Dato, Lerroux se hubiera quedado sin acta, como recuerda Ruiz Manjón en RUIZ MANJÓN, Octavio: *El Partido Republicano Radical 1908-1936*, Madrid, Ediciones Giner, 1976, p. 106

Álvarez a la cabeza. Ya estaban delimitadas las dos líneas maestras del republicanismo que se estaban vislumbrando desde comienzos de siglo y a las que se ha hecho reiterada referencia más arriba. La influencia de la III República francesa, del nuevo liberalismo, del socialismo de catedra y del pensamiento solidarista proveniente de Francia se estaban haciendo cada vez más palpables. De la aceptación de la democracia liberal como lugar común y de actitudes más moderadas y modernas, fue ejemplo el Partido Reformista.

II. 2. 5. De la Gran Guerra a la Dictadura de Primo de Rivera

“Clara y concretamente: yo soy partidario de que España proclame oficial y públicamente su simpatía por la causa que en el presente conflicto internacional representa Francia y que se prepare para obrar en consecuencia cuando sea oportuno y necesario”

Lerroux *El Imparcial*, 26/08/1914

La postura de Lerroux en lo referente a la guerra que estaba desarrollándose en Europa era bien clara. La aliadófila – al igual que la del Partido Reformista- y el talante intervencionista¹⁶³ fue mantenido durante los años de la contienda -lo que, dicho sea de paso, le valió algún disgusto- y defendido posteriormente. De un modo u otro la Guerra no dejó indiferente a nadie.

“Es necesario que tengamos el valor de hacer saber a Inglaterra y a Francia que con ellas estamos, que consideramos su triunfo como nuestro y su vencimiento como propio” decía el Conde de Romanones en su *Neutralidades que matan*. Sin embargo, las posiciones intervencionistas de Lerroux o del Conde de Romanones, no fueron compartidas ni por el grueso de la sociedad, ni por el resto de líderes políticos¹⁶⁴. Más allá de simpatías, España se mostró neutral ante la Guerra, pero el impacto fue indudable¹⁶⁵. El gobierno conservador de Eduardo Dato ya había declarado la posición

¹⁶³ En 1919 diría Lerroux “La intervención nos hubiera supuesto salir de la incógnita y tener un puesto en el Congreso de la Paz [...]. Por lo menos estaríamos en las condiciones de Portugal, que hoy puede afirmar sus derechos y su personalidad y continuar siendo un peligro para nuestra independencia”. En MARSA BAGADO, Antonio e ICAZARAY CALZADA, Bernardo: *El libro de Oro ... op. cit.*, p. 103

¹⁶⁴ Guerra civil de palabras, que diría Gerard H. Meaker

¹⁶⁵ Tanto a nivel social, político, en el papel activo de algunos intelectuales (Unamuno, López de Ayala o Gasset desde la *Revista España*, cultivaron una dura aliadófila), en el impacto económico de la guerra, o en el propio verano de 1917, España no estuvo ajena a la Guerra. Sobre el impacto de la Gran Guerra en España hay muchos artículos y títulos que lo abordan, máxime desde 2014, coincidiendo con el centenario. Por mi

neutral del Estado en junio de 1914. Desde la sociedad civil, se recogía la idea de que España no podía involucrarse en el conflicto. Desde la izquierda y desde los círculos republicanos, aunque deseaban el triunfo de las ideas democráticas y liberales de Francia e Inglaterra, entendían la neutralidad¹⁶⁶.

Lerroux no estuvo nunca a favor de la neutralidad. No en ese momento, y tampoco con el paso de los años. En su *Pequeña Historia de España*, recordará años más tarde que la entrada de España en la Gran Guerra hubiera supuesto algo preferible a la posición que se mantuvo. “Cualquiera de ambas posiciones -sumarse a los Imperios Centrales o a su adversarios- hubiese sido preferible a la de una neutralidad que hoy pagamos con trágicas consecuencias¹⁶⁷”. Ya fuese desde la tribuna, o ya desde sus columnas, Lerroux siempre denunció la tónica general del país. Para él, el patriotismo era lo más importante y la neutralidad no significaba otra cosa que falta de patriotismo y cobardía. Se fue convirtiendo poco a poco en una figura relevante en el seno de los apoyos aliadófilos dentro de España, pero de una manera muy lejana de la templanza de Melquiades Álvarez.

Según David Martínez Fiol, los intereses de Lerroux durante los años de la Gran Guerra son mucho más profundos. Lerroux y los radicales se movilaron con claros objetivos partidistas. La victoria de la Entente podría repercutir en España con un cambio de régimen, pues significaría que “se habría de iniciar una nueva era que acabase con todas las monarquías y diese lugar a una plaga de Republicas dedicadas a establecer el bienestar social¹⁶⁸”. Durante el mismo año, desde *El Progreso*, se comenzó una campaña para recoger voluntarios que luchasen con los aliados. Desde Francia, debido a la neutralidad de España, la propuesta de Lerroux fue recogida con especial escepticismo. El mismo con la que el embajador francés en Madrid seguía al líder radical. Aceptar los voluntarios radicales significaba enemistarse con la monarquía Alfonsina, y eso era algo que ministro de asuntos exteriores no contemplaba. El líder radical no era, además, una persona que en Francia disfrutase de una buena reputación. De hecho, Blasco Ibáñez, que era en aquellos años el novelista español más famoso en Francia y publicaba su *Historia*

parte, una síntesis del impacto, podemos encontrarla en MORENO LUZON, J.: “España y la Gran Guerra: Cuatro episodios”, en *Revista de Occidente*, 398-399, 2014, pp. 71-86.

¹⁶⁶ FUENTE CODERA, Maximiliano: *España en la Primera Guerra Mundial: una movilización cultural*, Madrid, Akal, 2014, p. 42

¹⁶⁷ LERROUX, Alejandro: *La pequeña Historia de España*, Barcelona, Mitre, 1986, p. 50

¹⁶⁸ MARTINEZ FIOL, David: “Lerrouxistas en pie de guerra: el intervencionismo de los radicales en la Gran Guerra”, en *Historia* 16, 174 (1990), p. 25

de la Guerra, tuvo un distanciamiento considerable con su viejo amigo. Principalmente, el problema radicaba en los negocios que Lerroux de exportación a Francia¹⁶⁹ y en la excesiva ambigüedad de la que Lerroux hacía gala respecto a la intervención de España en la Gran Guerra¹⁷⁰.

Finalmente, el proyecto de los voluntarios de Lerroux fue un fracaso. El político radical, para la altura de finales de 1914, rebajó sensiblemente el tono antimonárquico en su talante aliadófilo e intervencionista¹⁷¹, pero no dejó de hacer campaña. Con el bloqueo alemán y la creciente inflación, el debate se volvió mucho más vivo y tuvo un nuevo impulso cuyo clímax está en el verano de 1917.

Para mayo, la izquierda ya se había unido bajo la Liga Antigermanofila¹⁷². Desde la *Revista España* y desde *El Socialista*, la posición aliadófila se recrudeció. Los mítines aliadófilos que se reprodujeron durante el domingo 27 en la plaza de toros de Madrid, y en los que intervinieron Albornoz, Lerroux o Melquiades Álvarez, supusieron un nuevo intento conjunto de reformistas y republicanos¹⁷³. La primera intervención del día 27 estuvo a cargo de Álvaro de Albornoz, Andrés Ovejero más tarde, Castrovido, Menéndez Pallares, Unamuno, Melquiades Álvarez y Lerroux. En palabras de Maximiliano Fuentes, el discurso del líder radical fue uno de los más esperados por los más de veinte mil asistentes allí congregados. Con sus palabras, Lerroux consiguió levantar a la gente de sus asientos. “Despleguemos toda nuestra actividad -decía Lerroux-, que bien podía decir un Goethe que, como en la batalla de Valmy, se levantara al organizar aquel formidable movimiento de un pueblo en armas para defender la revolución; aquí, con este mitin, comienza la nueva era para la patria española¹⁷⁴”.

Como es sabido, la situación de España durante el verano de 1917 fue muy volátil. Las tensiones que durante años se barruntaban, estallaron. Las fuerzas mas reaccionarias y las más revolucionarias entraron en el juego. Se vivió una situación

¹⁶⁹ Lerroux no contaba con buena prensa en Francia. En muchos casos, muchos periodistas se negaron a plasmar las palabras del político español en sus publicaciones.

¹⁷⁰ No tanto una ambigüedad en el terreno de la intervención per se, sino más bien los pasos a seguir después de que España entrase en guerra y, especialmente, a lo que movía al político para defender esa intervención.

¹⁷¹ MARTINEZ FIOL, David: “Lerrouxistas en pie de guerra: el intervencionismo de los radicales en la Gran Guerra”, *op. cit.*, p., 28

¹⁷² Para un acercamiento a la Liga Antigermanófila y la *Revista España*, JULIA, Santos: “La nueva generación: de neutrales a antigermanófilos, pasado por aliadófilos”, en *Ayer*, 91 (2003), pp. 121-144.

¹⁷³ REIG, Ramiro: “Las alternativas republicanas en el periodo de entreguerras”, en PIQUERAS, José Antonio y CHUST, Manuel (eds.): *Republicanos y republicas en España*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 182

¹⁷⁴ FUENTE CODERA, Maximiliano: *España en la Primera Guerra Mundial: una movilización cultural*, *op. cit.*, p. 164

sociopolítica muy frágil materializada a partir de las juntas de defensa, la asamblea de parlamentarios y la huelga de agosto. El movimiento de las Juntas Militares de defensa fue, en esencia, una serie de reivindicaciones provenientes de los oficiales, descontentos con la situación económica y con los ascensos relacionados con las campañas de Marruecos. La posición de Lerroux en verano de 1917 se saldó con el respaldo de total a las reivindicaciones que se pedían¹⁷⁵ y un intento de “republicanizarlas”, lo que al final no se produjo. Del mismo modo, también se saldó con su colaboración con la asamblea de parlamentarios, pero la posición que mantuvo en aquel verano fue muy moderada. No tuvo intervención fáctica en la huelga de agosto¹⁷⁶.

El último sexenio del régimen de la Restauración trajo consigo varios cambios, fruto en gran medida del impacto de 1917. El sistema de turno cayó. El republicanismo empezó a dar evidencias de agotamiento. En las elecciones, el retroceso era constante. Ni en 1917 ni en 1918 hubo éxitos destacables. Y mientras Lerroux se quedaba sin acta, otros como Largo Caballero, Andrés Saborit, Daniel Anguiano o Julián Besteiro – que habían formado el comité de la huelga de 1917 y habían sido condenados a cadena perpetua – consiguieron escaño.

La gubernamentalización del líder radical era ya completa.¹⁷⁷ Ya no pedía que se levantase el velo a las novicias, ahora “[...] le parecería oportuno un Gobierno presidido por D. Melquiades Álvarez, porque eso allanaría el camino de la evolución. Es evidente que el cambio viene [...] y su primer triunfo debe ser que se opere con la mayor tranquilidad, sin que el pueblo sufra más quebrantos y sin que tenga que intervenir la fuerza”¹⁷⁸. En palabras de Ramiro Reig, el gubernamentalismo de Lerroux desde los años de la guerra, no significó una ruptura con su etapa populista, sino una adecuación hacia el futuro Estado liberal-democrático. La aparición del Partido Reformista había dejado al radicalismo ante una disyuntiva: establecerse en el centro-izquierda, entre el

¹⁷⁵ Seguía siendo fiel Lerroux a la trayectoria progresista y a la imagen que para ésta tenía el ejército

¹⁷⁶ Para el papel de Lerroux en la huelga y su opinión sobre ésta: RUIZ MANJÓN, Octavio: *El Partido Republicano Radical ... op. cit.*, p. 116

¹⁷⁷ Llegó a entrevistarse, al menos dos veces (1918 y 1920) con Alfonso XIII, dándole una opción de izquierda en caso de que el monarca lo considerase, y una con Maura, en 1921 RUIZ MANJÓN, Octavio: *... op. cit.*, p. 117.

¹⁷⁸ En ABC 29 de diciembre de 1919. Por supuesto, en el *Libro de Oro del Partido Republicano Radical*, no se avalan tales afirmaciones. Sobre la accidentalidad en las formas de gobierno, y en lo referente a Álvarez, en un discurso “Hablar para decir” de 1919 y recogido en aquel, Lerroux decía “somos españoles antes que republicanos, y no antepondríamos a todo as formas de gobierno si no estuviésemos convencidos de que no puede haber buen español que no sea republicano [...]”. Por instinto de conservación, la monarquía es enemiga del país. En MARSA BAGADO, Antonio e ICAZARAY CALZADA, Bernardo: *El libro de Oro ... op. cit.*, p. 102

reformismo y el obrerismo, o buscar la representación de las clases populares¹⁷⁹. La trayectoria del Partido Radical en aquellos años es la búsqueda de la respetabilidad gubernamental. Buscaba estar a la cabeza de “un gran partido nacional, gubernamental y hegemónico que actuase como árbitro de todas las situaciones¹⁸⁰”, como hará durante la Segunda República, a imagen, podemos decir, del Partido Radical francés.

Por su parte, el propio Lerroux se hacía eco durante aquellos años de las denuncias de gubernamentalización “En lo fundamental, en lo sustancial, soy el mismo [...] cuando leo en los periódicos [...] acusaciones de gubernamentalismo, me convenzo de que los adversarios que tales cosas escriben no saben lo que es el conservadurismo”. Sentenciaba “[...] yo siempre he sido gubernamental, porque aspiro a gobernar¹⁸¹”.

Ya no había democracia directa, es decir, el ideal de la democracia representativa permeó en el republicanismo. En el sentido que le da Álvaro Albornoz “[...] la victoria final, definitiva, esta al final de una serie de triunfos parciales; no al final de un continuo, uniforme, unilateral, acelerado proceso de decadencia. La principal misión de un partido civil, de un partido de opinión, es formar conciencia democrática”¹⁸².

Del mismo modo, el blasquismo, buscando esa función tribunicia que lo había caracterizado, experimentó éxitos desde mediados de la década de los diez hasta la Dictadura de Primo de Rivera, pero quisieron ensanchar aquella función y extenderla “al conjunto de la región valenciana y engancharse al carro de un partido con capacidad de generar el carácter tribunicio del republicanismo al conjunto de Estado”¹⁸³. Se sirvieron del Partido de Lerroux para así no perder terreno ante el reformismo y ante el movimiento obrero. Pero no faltaría mucho para que Lerroux “los llevara a la derecha del republicanismo”¹⁸⁴.

Un Congreso Nacional republicano convocado en noviembre de 1920 eligió como presidente a Lerroux. No obstante, con unas elecciones en diciembre que no cosecharon éxitos remarcables, y con un desprestigio derivado de su posición en lo

¹⁷⁹ REIG, Ramiro: “Las alternativas ...” *op. cit.*, p. 233

¹⁸⁰ *Ibidem.*, p. 240

¹⁸¹ Estas afirmaciones en *El País* el 18 de agosto de 1919 están dentro de un mitin pronunciado un banquete en su honor “Alejandro Lerroux no ha querido que se le rindiese un homenaje. A los que cumplen con su deber no se les debe rendir homenaje”. Vemos que, pese a los cambios, la retórica demagógica perdura.

¹⁸² ALBORNOS, Álvaro: *El Partido Republicano*, *op. cit.*, p. 262.

¹⁸³ REIG, Ramiro: “Las alternativas ...” *op. cit.*, p. 261

¹⁸⁴ REIG, Ramiro: “Entre la realidad y la ilusión: el fenómeno blasquista en Valencia, 1898-1936, en TOWNSON, Nigel (Ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, p. 420

referente al Desastre de Annual al año siguiente, la figura de Lerroux era cada vez vista con más desdén por parte de los republicanos¹⁸⁵. Ante esta situación, no es raro que un sector dentro ya fuera del Partido Radical, encabezado por Álvaro de Albornoz¹⁸⁶ - que en 1918 había publicado *El Partido Republicano*- y Marcelino Domingo, pidieran posiciones mucho más avanzadas, como se deriva de sus sendos artículos en la *Revista España*.

En conjunto ni la entrada José Manuel Pedregal en el Gobierno y la de Melquiades Álvarez en la presidencia del Congreso en 1923 pudieron frenar la situación. Para el 13 de septiembre, el capitán general Primo de Rivera, mediante un manifiesto en el que se estipulaba que hasta que España no ofreciera “hombres rectos, sabios, laboriosos y probos”, establecía en Madrid un directorio militar con carácter provisional. Siguiendo la clásica tesis de Raymond Carr, ya fuese un moribundo o un recién nacido – por el perfil de los últimos gobiernos de concentración- el régimen que Cánovas había ideado hacía casi cuarenta años tocaba a su fin. La visita de Romanones y Álvarez al rey con la petición de convocatoria a Cortes no fue escuchada. La Monarquía quedaba estigmatizada.

II. 3. La Dictadura de Primo de Rivera: la sombra del nuevo republicanismo

Lo cierto es que la dictadura de Primo de Rivera llegó sin mayor oposición. No la tuvo por parte de los socialistas, ni por parte de los anarquistas, ni por supuesto por parte de los comunistas que en aquel momento todavía eran fuerza residual. La dictadura supuso, en palabras de Pedro Carlos González Cuevas “un profundo corte en la trayectoria del conservadurismo liberal y, sobre todo, el ascenso de las nuevas elites políticas

¹⁸⁵ En ese sentido, Octavio Ruiz ha hecho referencia en su obra a las reservas que los demás líderes republicanos tenían en lo que respectaba a la figura de Lerroux, especialmente durante los años de la Dictadura de Primo.

¹⁸⁶ Albornoz llevaba años fuera del Partido Radical, centrándose más en la labor periodística (ALVAREZ TARDÍO, Manuel: “Historia y evolución en la cultura política de la izquierda republicana. El caso de Álvaro de Albornoz y los Radical-Socialistas, en *Historia y Política*, 19 (2008), p) En una carta escrita a Miguel de Unamuno fechada en octubre de 1921, decía Albornoz: “De política concreta no hablo con nadie. ¿Para qué? Lo de estos mamarrachos liberales es verdaderamente indignante. Lerroux, loco; y Melquiades, un cuitado. En la extrema izquierda, menos que nada. La sombra de Besteiro, sombra de la sombra de Salmerón, con su pobre metafísica y su ineficacia; Prieto, cuya importancia parlamentaria da justamente la medida de lo que ha venido a ser nuestro Parlamento [...] el asco ahoga. Aquí nadie se ocupa de más drama que del suyo, del que el pobre hombre lleva dentro” en FERNANDEZ MARRON, Iciar: “Cartas de cuatro juristas republicanos a Miguel de Unamuno”, en *Cuadernos de la cátedra Miguel de Unamuno*, 33 (1998), pp. 198-199.

derechistas procedentes del catolicismo social, el mellismo y el maurismo¹⁸⁷”. El Partido Liberal fue desapareciendo paulatinamente ante la atenta mirada del Conde de Romanones. La Izquierda Liberal de Santiago Alba fue en muchos momentos una diana para Primo, para quien el político zamorano era “personificación de toda la corrupción sufrida por el régimen¹⁸⁸”. Por otro lado, el Partido Conservador se abrió en dos cuando Sánchez Guerra empezó a mantener posiciones contrarias a la dictadura. Los viejos mauristas mantuvieron un talante cercano al nuevo régimen. Los afines a don Jaime y los tradicionalistas, por su parte, vieron pronto que la finalidad de Primo de Rivera no era crear una España de tintes tradicionalistas, por lo que pronto fueron a engrosar las filas de la oposición al régimen. Algo parecido pasó con la Lliga, quienes pasaron del apoyo de la dictadura en los primeros momentos, a la distanciación fáctica posterior.

Por otro lado, los republicanos estaban en un proceso de revisión interna. El Partido Reformista optó por una orientación conservadora en los años de la dictadura, lo que hizo que numerosos nombres del nuevo republicanismo, alimentado por aquellos sectores de intelectuales que, visto el aplomo de Álvarez ante el nuevo régimen, fuesen abandonando el Partido Reformista y encontrasen entendimiento con otras figuras como Alborno o Domingo¹⁸⁹. El reformismo, entonces, tomó su dirección, mientras que el republicanismo hizo lo propio.

Por su parte, Lerroux, al que el golpe le había sorprendido camino a la Universidad de la Laguna en Canarias donde consiguió sacarse la carrera de abogacía en solo un fin de semana. Aceptó la posición de Primo sin reticencias y con cierta esperanza. A fin de cuentas, Primo de Rivera, era un militar. No es que Lerroux se equivocase al leer el momento, simplemente era coherente con su propio prisma. No obstante, el optimismo inicial de Lerroux se ensombreció. Pensaba que iba a ser un simple paréntesis, pero el Gobierno militar duró mucho más de lo que se esperaba. Su posición respecto a la Dictadura empezó a cambiar, teniendo con éxtasis la sanjuanada. En el caso de Blasco, su posición fue diferente. Posiblemente junto a Miguel de Unamuno, ambos conformaron la oposición más férrea a la Dictadura, pero desde situaciones diferentes. Blasco

¹⁸⁷ GONZALEZ CUEVAS, Pedro Carlos: “Tradicionalismo, catolicismo y nacionalismo: la extrema derecha durante el régimen de la Restauración”, en *Ayer*, 71 (2008), p. 49

¹⁸⁸ BEN AMI, Shlomo: *Los orígenes de la Segunda República española: anatomía de una transición*, Madrid, Alianza Universal, , 1990, p. 237

¹⁸⁹ SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII*, op. cit., pp. 284-286

argumentó una oposición desde su antimonarquismo, mientras que Unamuno hizo lo propio, pero desde los ataques directos a Miguel Primo de Rivera.

Sea como fuere, la dictadura significó para Blasco su vuelta a la política. Durante los últimos años había estado viajando por el mundo, publicando sin cesar y labrándose un nombre entre los hombres de letras internacionales, pero la dictadura cambió su trayectoria. Hubo en esos momentos un acercamiento a Lerroux, de quien llevaba años distanciado, y mucha producción intelectual entre la que cabe destacar *Una nación secuestrada* de 1924. “Alfonso XIII es un Borbón español que tiene todas las malas condiciones de su bisabuelo Fernando VII [...]” Dice Blasco que a Alfonso XIII muchos lo comparan con Fernando VII, pero él es “Fernando VII y pico”. El escrito de Blasco es denuncia constante a la figura del monarca y a la monarquía, la misma que “[...] durante medio siglo, [...] ha convertido en un pueblo materialista y de profunda bajeza moral, a esta España que fue antes una nación romántica, con ideales tal vez equivocados, pero siempre generosos.”. Acababa sentenciando Blasco a favor de la República, diciendo que si bien la idea de una República salida de aquella situación era muy improbable, con un plebiscito se conseguiría “[...] una República verdaderamente nacional, en la que se podrán desenvolver todas las aspiraciones de los españoles, las cuales, aunque parezcan contradictorias, estarán guiadas por el común deseo del bien de la patria. La República es la paz, es la escuela, es el respeto y la libertad de todas las opiniones, es el ejército verdaderamente nacional al servicio de la ley, sin aventuras y sin robos, con el militar conociendo bien su oficio”. El rey debía retirarse, de lo contrario tendría la misma suerte que otros habían tenido años atrás por no retirarse a tiempo. Tanto Lerroux como Blasco no guardaron reservas en usar el pronunciamiento como medio para acabar con la dictadura. Poco antes de su muerte a comienzos de 1928, el propio Blasco escribiría “Si Sánchez Guerra va verdaderamente contra la Monarquía, puede usted decirle de mi parte que puede contar conmigo para todos los esfuerzos que sean precisos, tanto personales como pecunarios [...]”¹⁹⁰. Ese mismo talante, compartido también por Lerroux, era el mismo del que Azaña se burlaba. Pedía unas medidas más realistas, pues como el mismo Azaña diría durante estos años, el republicanismo de Lerroux y Blasco no dejaba de ser el del pronunciamiento romántico.

¹⁹⁰ GARCIA QUIPO DE LLANO, Genoveva: *Los intelectuales y la dictadura de Primo de Rivera*, Madrid, Alianza Universidad, 1988, p. 328

Desde mediados de la década de los veinte, en un intento de volatilizar el estado de opinión republicano, la Alianza Republicana juntó en su seno a varios grupos republicanos entre los que se encontraban tanto los lerrouxistas los federales, el partido de Marcelino Domingo, como a la Acción Republicana de Azaña. Formó parte de acciones subversivas, sirvió como lugar de encuentro para los núcleos republicanos anti primorrriveristas y consiguió dar a los republicanos cierto margen de acción. No obstante, las tensiones no tardaron en aparecer, principalmente a raíz de la publicación de “Colaboración y Revolución” por parte de Lerroux¹⁹¹. En síntesis, el panfleto publicado por Lerroux señalaba que, en algunos momentos, un país podía llegar a necesitar una dictadura. En esencia, la posición de Lerroux en la junta directiva de Alianza Republicana y sus palabras fue lo que acabó por socavar las relaciones entre los miembros.

Agrupación al Servicio de la Republica, formada por intelectuales y el Partido Republicano Radical-Socialista fueron las principales escisiones¹⁹². El nuevo partido de Albornoz y Domingo quería ser una verdadera izquierda republicana “sin vacilaciones ni veleidades girondinas”; buscaban un “socialismo sin dogma y sin catástrofes, vivificado en todo momento por la inspiración inmortal a la libertad¹⁹³”. En este sentido es interesante subrayar el interés de Albornoz a partir de ese momento por intentar diferenciarse de la vieja política republicana. El pesimismo con el que Albornoz miraba al pasado era constante. En palabras de Álvarez Tardío, la suya era “una cultura política fuertemente impregnada de un radicalismo ligado a un análisis del pasado liberal español como rotundo fracaso”¹⁹⁴. El germen del partido estaba en el pronunciamiento de Sánchez Guerra en enero de ese mismo año. Marcelino Domingo, Benito Artigas, Ángel Galarza y Albornoz fueron detenidos y pasaron un mes en la cárcel modelo¹⁹⁵. Allí transcurrieron las primeras conversaciones que concluyeron meses después con la formación del

¹⁹¹ RUIZ MANJÓN, Octavio: *El Partido...* op. cit., p. 136

¹⁹² Sobre la asamblea de Alianza Republicana en el Hotel Calero del 14 de junio de 1929 y de la escisión del Partido radical-socialista, se decía en el *Libro de Oro del Partido Republicano Radical* “Las razones que se alegaron para justificar tan lamentable resolución en aquellas difíciles circunstancias no podían ser más vagas y faltas de fundamento. Algunos alegaban la conveniencia de hacer una guerra de guerrillas a la dictadura; otros, la de atraer elementos republicanos y gentes neutras. D. José Salmerón sostuvo la peregrina idea de que la Alianza Republicana [...] carecía de solvencia moral para tratar con los elementos militares”. Mas delante se sentencía “La creación del Partido Republicano Radical- Socialista [...] fue un error y una torpeza [...] pues volvió a quebrantar la inteligencia que era indispensable para vencer el inmenso poder de la reacción imperante en España”. MARSÁ BAGADO, Antonio e ICAZARAY CALZADA, Bernardo: op. cit., p. 149

¹⁹³ ALVAREZ TARDÍO, Manuel: “Historia y evolución en la ...” op. cit., pp. 175-200

¹⁹⁴ *Ibidem*, p 197

¹⁹⁵ Entre todos estos, el que por su producción intelectual y por su pronta llegada a las Cortes como diputado tuvo más visibilidad fue Albornoz.

partido¹⁹⁶. Años antes, Marcelino Domingo ya había dejado clara su visión del republicanismo. Antes de 1923 ya habían perdido su capacidad para aunar a las masas, su dirección y su decadencia, en detrimento del socialismo y del sindicalismo, era completa. En este caso, el principal horizonte que necesitaban superar era el marcado por Alejandro Lerroux. Querían separarse el viejo caudillo y lograr aglutinar a republicanos jóvenes. En el caso de Albornoz, ya hemos apuntado anteriormente su militancia en el Partido Radical, al igual que habían militado en uno u otro momento otros importantes nombres del radical-socialismo. No fue este el caso de Domingo, que, si bien no militó nunca en el partido de Lerroux, desde Cataluña, sí se vio obligado a contactos esporádicos¹⁹⁷. Podemos decir que tanto Albornoz como Domingo y todos aquellos que conformaron el núcleo del Partido Republicano Radical-Socialista -a imagen del Partido radical socialista francés de Edouard Herriot- formaban parte del relevo generacional del republicanismo que emergió en la década de los veinte. Formaron un partido de izquierda que, como el mismo Domingo sugería, sirviese como contrapunto a otro partido republicano burgués y en el ala derecha del espectro, el radical de Lerroux. Lo mismo que había pasado en Francia cuando aquellos que mantenían unas posiciones más avanzadas en lo social se habían separado de Gambetta.

En un manifiesto publicado pocos días después de la caída de la dictadura, el Partido Radical-Socialista se presentaba como un partido de izquierdas. Con necesidad de movilizar a los republicanos en un sentido esencialmente izquierdista. Contra todo caudillismo, con afirmaciones populares y con la afirmación del socialismo como la clave de bóveda del nuevo partido, pero alejado el socialismo rígido y ortodoxo del PSOE. Heredero del perfil radical de la Revolución Francesa, con una doble inspiración: la liberal y el socialismo. El manifiesto establecía que “[...] en orden a un gran sector de la opinión pública española, la misión que se han impuesto los elementos que se han tenido la iniciativa de construir el partido republicano radical socialista, que no aspira a ser en competencia con otras agrupaciones, un partido republicano más, sino la izquierda

¹⁹⁶ No obstante, como marcó en su momento Manuel Suarez Cortina, “Aunque la formación del Partido Radical-socialista se realiza en 1929, ya en 1926 *El Sol* daba noticia de haber recibido una nota de la Comisión directora del Partido Republicano socialista”. La nota señalada establecía que “Se ha constituido en Madrid el partido republicanosocialista, integrado principalmente por elementos obreros y de profesionales liberales que tienen una orientación política y social de izquierda republicana y que aspiran a organizar las fuerzas españolas de su mismo matiz a base de un partido nacional de constitución y funcionamientos democráticos y de -una ideología radical de amplio contenido económico”. Citado en SUAREZ CORTINA, M.: *El Partido Reformista, 1912-1931*, op cit., p.634

¹⁹⁷ UCALON VELA, Diego: “Aspirantes a caudillos o la imposibilidad de un partido: El Partido Republicano Radical Socialista”, en *Alcores Revista de Historia Contemporánea*, 3 (2007), p. 215

republicana. Izquierda republicana de veras, que no solo proclame lemas republicanos, sino que afirme soluciones republicanas y no sienta en la acción vacilaciones ni veleidades girondinas. Izquierda republicana que afronte los grandes problemas con el sentido radical que imponen las supremas enseñanzas de la guerra y la crisis de la democracia universal. Izquierda republicana que no solo ante la Monarquía, sino ante la Iglesia, ante el ejército y ante la Magistratura, ante todas las fuerzas del Estado antiguo, afirme de modo inconfundible los principios del nuevo Estado popular. Izquierda republicana no solo por el rotulo, sino por el contenido de un programa en el que se reflejen todas las inquietudes de nuestra época y por la eficacia de una actuación que, rechazando todo acomodo con la tradición monárquica y toda mixtificación de los principios republicano, difunda la emoción política hasta mantener en vibración constante la ciudadanía¹⁹⁸. También se hacía referencia a la intención de alejarse del caudillismo, ya fuesen demagógicos, ya fuesen “astutos y apicarados”¹⁹⁹.

El caudillo radical por su parte, seguirá formando parte importante de la Alianza, manteniendo un puesto en la ejecutiva y dentro de los intentos de derrocar a Primo, pero la desconfianza de sus compañeros era constante y el Partido Republicano Radical se vio en los años anteriores a la proclamación de la Segunda república en una posición de exclusión. No obstante, él seguía siendo la personalidad republicana más reconocida. Era el político entre los republicanos que tenía una trayectoria más dilatada. Posiblemente también era el que más base social tenía a favor.

Cuando la dictadura de Primo de Rivera llegó a su fin y el periodo de Berenguer se abrió, hubo un intento de volver a normalidad anterior de 1923. Pronto se vio que aquello no iba a ser posible. La dictadura de Primo había roto el campo monárquico, dividiendo a las posiciones más extremas como la de La Cierva, de otras como la de Sánchez Guerra. Como dijo Miguel Maura en aquellos momentos, la Monarquía “se ha suicidado”, lo que hizo que muchos antiguos monárquicos como el propio hijo de Antonio Maura o Niceto Alcalá Zamora fuesen dirigiendo su dirección a posiciones republicanas. Mientras que, en el magma de la derecha monárquica, conservadora y liberal, las brechas eran insalvables, los republicanos mantuvieron durante estos años un intento constante de

¹⁹⁸ *El liberal* 9 de febrero 1930

¹⁹⁹ En este punto Cucalón Vela da una lectura del Partido Radical-Socialista en el que, justamente, establece que fueron los individualismos y el bagaje caudillista lo que, en última instancia, acabaron con el partido. CUCALON VELA, Diego: “Aspirantes a caudillos o la imposibilidad de un partido...” *op. cit.*, pp. 215 y ss.

unión. Efectivamente, con diferentes posiciones en su seno, pero con tentativas siempre a remar hacia el mismo lugar. El gobierno de Berenguer no pudo materializar el proceso de transición al régimen monárquico, -lo que en esencia era su función-. La figura de Alfonso XII había quedado estigmatizada por su colaboración con Primo de Rivera. Ni algunos antiguos monárquicos ni la oposición aceptaron el esquema de Berenguer

Durante aquellos meses, los escritos de Lerroux en *El Progreso* iban dirigidos a un intento de unir a todos los republicanos bajo un mismo partido y, más tarde, establecer contactos con los sectores monárquicos más avanzados y con los socialistas. En efecto, establecer contactos con cualquier sector monárquico no era bien visto por los radical-socialista, quienes mantuvieron una orientación hacia cumplir el manifiesto del partido elaborado por Albornoz. Tampoco era bien visto por los socialistas. La misma reticencia que tenían esos sectores con el líder radical, la tenían los republicanos catalanes.

De hecho, durante las reuniones que fueron la antesala del Pacto de San Sebastián, el problema catalán fue el principal óbice el que se enfrentaron los allí presentes. De hecho, según las propias palabras de Lerroux, fue iniciativa suya llamar a la reunión a los representantes catalanes de Acció Catalana y Acció Republicana de Catalunya, aunque podemos pensar que la llamada fue propuesta por otros como Domingo. Finalmente, el “problema catalán” encontró una solución moderada: la concesión del Estatuto de autonomía, una vez se erigiese el nuevo régimen. Y es que a pesar de las diferencias de los partidos presentes en San Sebastián -que en muchos casos seguirían hasta el final de la Segunda República- había un consenso explícito en el rechazo a la monarquía. Tanto desde los republicanos, como desde el PSOE, como desde otros sectores de oposición como los de Eduardo Ortega y Gasset, Marañón o Santiago Casares Quiroga, la dirección estaba clara. Así, del Pacto de San Sebastián salió la propuesta práctica de un comité revolucionario con Alcalá-Zamora a la cabeza que, salvo contadas excepciones, sería igual que el primer gobierno republicano que meses más tarde se materializó.

Decíamos antes que Lerroux, años más tarde, habló de que de él y no de otros había sido la iniciativa de llamar a los republicanos catalanes a San Sebastián. La manera en la que con posterioridad se deformaron los acontecimientos vividos en San Sebastián parte de la premisa de que no salió de allí ningún documento firmado por los presentes. En ningún documento constan los pasos allí establecidos, lo que, meses más tarde hizo

que muchos hiciesen lecturas diferentes de lo allí experimentado cuando se empezó discutir en Cortes lo tocante a Cataluña.

El mismo Rey, a comienzos de 1931, ante un horizonte oscuro y casi sin alternativas mandó formar a Sánchez Guerra un gabinete. Aunque en un primer momento en él iban a estar republicanos, viejos políticos de la Restauración y algún representante de la extrema derecha, el gabinete que se fue esbozando únicamente daba cupo a los constitucionalistas. El veto de Alfonso XIII a alguno de ellos y el deseo de que García Prieto o Romanones formasen parte del nuevo gabinete fue en vano. Ya no había posibilidad de dar marcha atrás. La sublevación de Jaca y Cuatro vientos -ambas tuvieron la misma suerte- y las condenas posteriores, sirvieron para republicanizar a la opinión pública. Juan Baustista Aznar, ante una situación tan aguda, formó un gobierno de concentración. Su primordial programa estaba orientado a las elecciones y la vuelta a la constitución. Para abril, las elecciones municipales que estaban programadas dieron una mayoría en las ciudades más importantes a las representaciones republicanas.

II. 4. La Segunda Republica

El Partido Radical llegó a abril de 1931 como el partido “histórico” del republicanismo²⁰⁰, pero como bien recordaba Santos Juliá en su biografía de Manuel Azaña, si para 1900 la gran esperanza del republicanismo era Lerroux, ahora esa esperanza se identificaba con Azaña. Hubo una incorporación de los radicales en la primera fase de gestación de la Segunda República y durante el Gobierno provisional, pero a partir de la aprobación de la Constitución en diciembre de 1931, tras el conflicto anticlerical de mayo y el debate sobre el artículo 26, el Gobierno de la República se iría conformando íntegramente por la izquierda. El Partido Radical se colocó definitivamente en la oposición después de la crisis gubernamental de finales de 1931.

Hasta ese momento, hasta la llegada de la Segunda República, el partido había carecido de una organización sistemática. A parte de su grupo parlamentario, el partido

²⁰⁰ Como dice Álvarez Junco “[...] prototipo del republicanismo “histórico” en el peor de los sentidos, con todo el lastre de vacuidad programática y patronazgo propio de las viejas formaciones de notables y ninguna de las capacidades de ruptura, a la vez que, de integración, que dirigente y movimiento habían mostrado en su etapa inicial. En ALVAREZ JUNCO, José: “Los antecedentes del radicalismo en España y la personalidad de D. Alejandro Lerroux”, en GARCIA, José Luis (ed.): *La II República española. Bienio rectificador y Frente Popular, 1934, 1936*, Madrid, Siglo XXI, 1987, p. 52

no había tenido una organización efectiva, lo que se tradujo en que, a partir de ese momento, se viviese en su interior un proceso de reforma y un número considerable de nuevos afiliados que venían incluso del alfonsismo.

Las diferencias del líder radical con el resto de personalidades republicanas se hizo efectivo durante 1931. Las diferencias con Niceto Alcalá Zamora fueron constantes, así como también con Azaña. En palabras de Luis Arranz “Las diferencias fundamentales entre Azaña y Lerroux no eran, pues, de doctrina [...] sino eminentemente políticas. Y éstas no consistían tanto en que la voluntad de ruptura neta con el pasado se concretara, para Azaña, en la alianza con los socialistas, mientras a Lerroux le parecía temerario para la suerte de la República dejar completamente fuera de ella todo el voto católico. El verdadero problema consistía en que una y otra preferencia no formaran parte de una estrategia conjunta²⁰¹.

El proceso de derechización que traía tras de sí el Partido Radical era bien patente a la altura de 1931. Sus vínculos a nivel local con la patronal, su ambivalencia para los temas que más interés suscitaban en aquellos momento -relaciones Iglesia y Estado- y su intención de ser un partido de orden, nos muestran a un Partido Radical enmarcado entre el ala izquierda y la derecha antirrepublicana y reaccionaria. Desde junio de 1931, los radicales esperaban que Lerroux consiguiese la jefatura del Estado. No así los socialistas, ni los radical-socialistas, ni Maura.

Durante el debate en torno a la Constitución, como establece Andrés de Blas Guerrero, se ilustra el modo de ver las cosas de Lerroux. “Se defendió una segunda Cámara sin exceso de entusiasmo; se aceptó el sesgo anti-religioso del artículo 26 sin resistencias; se pidió una afirmación de los poderes del jefe del Estado en un ambiente receloso de cualquier limitación al legislativo y se aceptó formalmente el modelo de Estado regional [...] mientras se evidenciaban las reticencias anti-catalanistas²⁰²”. Se mantuvo al margen de muchas de estas cuestiones. Su intención fue la de “centrar la república²⁰³” y para ello, la república debía organizarse alrededor de un partido de centro-derecha, el radical, y otro de centro izquierda. De cualquier modo, los republicanos

²⁰¹ ARRANZ NOTARIO, Luis: “Modelos de Partido”, en *Ayer*, 20 (1995), p. 104

²⁰² DE BLAS GUERRERO, Andrés: “El Partido Radical en la Segunda República”, en *Revista de Libros*, 53 (2001), pp. 149-150

²⁰³ Haciendo referencia a las palabras de Niceto Alcalá-Zamora

moderados y los radicales de Lerroux, no tuvieron oportunidad de “centrar” la republica sin ayuda²⁰⁴.

Las elecciones de junio de 1931 dieron una mayoría a la izquierda, en las elecciones de noviembre de 1933 no consiguieron una mayoría absoluta y para 1936, el centro había caído en picado. Nunca hubo, como bien observó Nigel Townson una unión efectiva entre los elementos del centro político y centro-derecha. El perfil de los asambleístas de la Asamblea Nacional de 1932 del Partido Radical estaban en sintonía con el perfil de un partido burgués. Abogados, médicos y hombres de profesiones liberales aglutinaban esos perfiles. Así, el obrerismo del que Lerroux pudo nutrirse en la Barcelona de comienzo de siglo se vio desplazado a favor de las clases medias. De hecho, durante la Republica el partido se vio alimentado de nuevos hombres. Hombres moderados que se juntaron a los de Martínez Barrio, a los valencianos y a aquellos que se mantenían en el partido desde 1909.

Con la aprobación de la Constitución, el partido radical se colocó en la oposición. Del modo en el que Nigel Townson lo establece “los radicales pusieron sus necesidades políticas por encima de la elaboración de una nueva constitución”. Lerroux estuvo durante el primer bienio a la espera de que llegase al poder, una vez que los socialistas votaron por su permanencia en el Gobierno. Los radicales habían pedido a Azaña un Gobierno sin los socialistas. Un gobierno netamente republicano, con los socialistas en la oposición, si bien no haciendo una oposición excesivamente dura, manteniendo cierto grado de compatibilidad con el gobierno. Lo que Lerroux realmente quería era hacerse cargo de la Republica. Conseguir la jefatura como fruto de su dilatada experiencia política y como una cuestión de justicia, pues era él el que encabezaba el partido republicano más

²⁰⁴ Los republicanos moderados, aquellos provenientes del liberalismo restauracionista tampoco pudieron templar las aguas de la Republica. Desde la derecha liberal republicana, se tuvo como personajes más representativos a Miguel Maura y a Niceto Alcalá-Zamora, quienes, con un peso esencial durante los primeros meses de la Republica, pero sentenciados a una representación mínima en el segundo bienio, representaron las fuerzas moderadas dentro de la Republica. Como recuerda Nigel Townson, Maura y Alcalá-Zamora representaron los valores liberales de la inclusión y el consenso como elementos principales para asentar el régimen y conseguir “centrarlo”, aunque como reflexiona el historiador, deberíamos preguntarnos si las circunstancias político-económicas del momento eran el mejor espacio para que ese aquello fuese posible. La Derecha Liberal Republicana se creó en junio de 1930. En su manifiesto, establecían su ideario y su programa. Se declaraban republicanos y de centro; definían un Estado edificado en base a los ideales del liberalismo, el orden y la autonomía regional en el seno de una Nación unida. El “fracaso” de su ideario en la década de los treinta, se puede explicar por la incapacidad de formar un partido fuerte sobre el que se pudiera apoyar las masas neutras. Hubo un intento de democratizar el pensamiento conservador español, pero los acontecimientos les superaron. Con una Republica escorada a la izquierda, en vez de un *dynamic conservatism*, lo que buena parte de la derecha mostró, fue su perfil mas antidemocrático y antiliberal.

antiguo. Además, habían sido las bases republicanas quienes habían votado Republica y no socialismo²⁰⁵

Azaña no hizo caso y los radicales rompieron la coalición que se había establecido desde abril. La hostilidad con los socialistas -arrastrada desde hacía años- y con la dirección que estaba tomando la Republica, era clara. De hecho, en muchos momentos denunció Lerroux, el hecho de que la Republica estaba siendo dirigida por los socialistas, y no por los republicanos. De este modo, se abrió un proceso de ataques contra el socialismo, venido desde las filas radicales estatales y desde el blasquismo de Valencia.

En Valencia, una vez que Azzati y Blasco fallecieron a finales de la década de los veinte, el blasquismo sufrió un proceso de reorganización con Sigfrido Blasco Ibáñez a la cabeza. La reorganización del PURA y el proceso de extensión que conoció el blasquismo en los últimos años significó una reconquista de parcelas perdidas que, para los años anteriores a la Segunda República, dotó al republicanismo valenciano un apoyo social más amplio. De hecho, como recuerda Sergio Varela, Sigfrido Blasco intentó resintonizar con el antiguo socio de su padre, Alejandro Lerroux, aunque manteniendo su independencia²⁰⁶. En un primer momento, hubo contactos entre el PURA y los socialistas, pero desde finales de 1931, y siguiendo la estela estatal marcada por Alejandro Lerroux, aquellos desaparecieron. Luchaban, blasquistas y socialistas, por los mismos sectores sociales. A ojos de los socialistas, los radicales, tanto a nivel estatal como a nivel valenciano, eran un partido más de derechas a la altura de 1931-1932. Los radicales y blasquistas, en cambio se veían a sí mismos de otro modo. Los radicales sostuvieron durante aquellos momentos el estandarte de la quintaesencia republicana, y en muchos momentos abogaron legitimarse a través de las luchas que habían protagonizado a favor de la Republica desde hacía varias décadas allí donde hubiesen tenido representación²⁰⁷. No obstante, es importante decir que el Partido Radical no llegó a la década de los treinta con un programa acorde a los tiempos que transcurrían, ni a las nuevas políticas y sociales que retaban y de las que eran conscientes buena parte del resto del espectro político.

Durante el primer bienio, la oposición estuvo encabezada por el Partido Radical. Especialmente duros fueron respecto a la labor de Largo Caballero en el Ministerio de

²⁰⁵ JULIÁ, Santos: “Sistema de partidos y problemas de consolidación de la democracia”, en Ayer, 20 (1995), p. 124

²⁰⁶ VARELO, Sergio: *Ni contigo ni sin ti: socialismo y republicanismo histórico en la Valencia de los años treinta*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2015, p. 26

²⁰⁷ VARELO, Sergio: *Ni contigo ni sin ti... op. cit.*, p. 74

Trabajo. Pero ellos también fueron la diana de los dardos socialistas. Denunciaban su derechización, así como la involucración de antiguos alfonsinos en el partido; les consideraban un partido reaccionario, un lastre para la República, e incluso se llegó a denunciar la involucración que había tenido Alejandro Lerroux en el golpe de Sanjurjo.

En palabras de González Calleja, el papel de Lerroux en todo el proceso que llevó al intento de golpe de Estado del General Sanjurjo fue el de “usufructuario pasivo”²⁰⁸. Los contactos entre Sanjurjo y Lerroux están suficientemente comprobados y la posibilidad de un golpe como elemento para acabar con la República azañista y expulsar a los socialistas por parte de Lerroux fue una realidad que se conjugó con el descontento que buena parte del ejército estaba experimentando. Después de Lerroux se libró de ser detenido por las implicaciones en la Sanjurjada, fueron muchos los militares que, hasta finales de 1933, declararon sus adhesiones al líder radical²⁰⁹.

Desde el Partido Radical-Socialista, todo el panorama se percibió de una manera distinta a la que era percibida desde el Partido Radical. Cabe señalar que en caso del Partido Radical-Socialista, la atención historiográfica que ha tenido ha sido bastante pobre. No hay tampoco muchos acercamientos a la cúpula del partido en aquel momento -exceptuamos a Domingo-. La falta de una biografía política de Álvaro de Albornoz o Benito Artigas, así como de otros políticos del partido con un bagaje político anterior a la proclamación de la República se torna interesante, sobre todo por el papel que tuvo el Partido en el primer bienio. Entre 1931 y 1933, el Partido Radical-Socialista fue la fuerza con más peso en el campo de la izquierda republicana. Cincuenta y cinco diputados en Cortes para junio de 1931, solo superado por los socialistas. Sus representantes ocuparon importantes carteras como la de Instrucción Pública, Fomento, Agricultura o Comercio y Justicia. Además, buena parte de la labor legislativa de esos años llevó su impronta.

No obstante, el Partido fue arrastrando problemas y crisis durante esos momentos. La escisión de Botella Asensi y las diferentes posiciones respecto al papel de los socialistas en el gobierno abrieron un proceso de disonancia en el seno del Partido que llevó a los enfrentamientos con Felíz Gordon. Diego Cucalón Vela, quien ha analizado el origen y el desarrollo del Partido Radical Socialista, establece que fue imposible lograr una uniformidad de acción parlamentaria “ni siquiera en temas de derechos individuales

²⁰⁸ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios: radicalización violenta de las derechas durante la Segunda República*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, p. 87

²⁰⁹ GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo: *Contrarrevolucionarios: ... op. cit.*, p. 88

y sociales donde los radicales-socialistas destacaban por pasturas notablemente avanzadas²¹⁰”. Al final, pesaron más los personalismos y los individualismos, así como la falta de una organización más férrea.

Para septiembre de 1933, Alcalá Zamora llamó a formar Gobierno a Lerroux. Cuando las izquierdas perdieron las elecciones de 1933²¹¹, Lerroux encontró un campo en el que se minaron rápidamente buena parte de los avances del bienio anterior en todos los sentidos²¹². En la intención radical de “centrar la Republica”, debía atraerse a las clases medias, a una parte de los católicos y al ejercito -para esto último, cabe destacar la figura de Diego Hidalgo-. En el momento de la formación del primer gobierno del segundo bienio, se selló la definitiva alianza entre los valencianos blasquitas y los radicales, con la entrada en el gobierno de Ricardo Samper, destacado republican valenciano.

Con las elecciones de finales de 1933, la CEDA se consagró como el partido de derechas con más representación y como la minoría parlamentaria más importante. No obstante, los 115 escaños conseguidos no fueron suficientes. Desde los sectores de la izquierda y desde la propia presidencia de la Republica se conocían el perfil de la CEDA. Su carácter monárquico, accidentalita, y el hecho de no haber jurado la Republica, fue suficiente como para que la única salida fuese un gobierno de centro, controlado por el Partido Republicano Radical de Lerroux.

No iba a ser un gobierno integrado netamente por republicanos, algo que había sido reprendido constantemente por los radicales a Azaña durante el primer bienio. Eso, además sirvió a los socialistas para usarlo como arma arrojadiza. Los radicales se encontraron a partir de ese momento en la misma situación que se había encontrado la coalición de republicanos de izquierda y los socialistas durante el primer bienio, pero desde el polo opuesto.

Comenzaron, además, todas las labores rectificadoras. La labor de obstrucción de los radicales durante sus años de oposición, no habían servido para parar buena parte de la labor legislativa del primer gobierno. Así, una vez que llegaron al gobierno, los

²¹⁰ CUCALON VELA, Diego: “Teorías de oposición y praxis de gobierno: El Partido Republicano Radical Socialista, de la dictadura a la Republica”, en CABRERO BLANCO, Claudia [et al.] (coord.): *La escarapela tricolor: El republicanismo en la España Contemporánea*, KRK, Oviedo, 2008, p. 404

²¹¹ Los gobiernos del segundo bienio tuvieron una esperanza de vida muy corta -tres meses de vida-. Hubo doce gobiernos y se turnaron hasta cinco presidentes entre diciembre de 1933 y diciembre de 1935.

²¹² Los apoyos del Partido Radical venían esencialmente de las clases medias urbanas, comerciantes y pequeños empresarios

radicales intentaron dinamitar buena parte de aquella. Por ejemplo, en materia de educación y en lo tocante a la relación Iglesia-Estado, no se cumplió la Ley de Congregaciones. Se devolvieron bienes confiscados a la Iglesia, se comenzó a contactar con el Vaticano por la posibilidad de un nuevo concordato y se frenó, en conclusión, todo el esfuerzo laicista del primer bienio. Es decir que en el terreno del anticlericalismo, una de las atalayas mas importantes que el proyecto radical había tenido desde hacía décadas, su posición fue cambiando fruto de su experiencia gubernamental. También limitaron a los jurados mixtos y revocaron la Ley de Términos Municipales.

En el terreno social, se adaptaron a la burguesía y al entramado caciquil, dejando de lado cualquier tipo de retórica obrerista, que tan importante fue para él a comienzos de siglo. En última instancia, la presión de la CEDA – no republicana y posibilista- de la que el Partido Radical pendía para gobernar, fue insoportable y como dice Townson, revisar aquellas reformas de los socialistas y de los republicanos del primer bienio era el costo del apoyo que la derecha no republicana le concedía. En casi todo el país, los radicales estuvieron relacionados con las viejas fuerzas de orden. Muchos monárquicos, encontraron en el partido de Lerroux una buena opción.

El apoyo que la CEDA había dado a los radicales, llegó a un nuevo punto en octubre de 1934, cuando la principal novedad gravitó en la entrada de tres representantes en el nuevo gobierno radical. La estrategia de Gil Robles se evidenciaba en tres puntos. El primero sería apoyar a Alejandro Lerroux, el segundo gobernar con Lerroux y, finalmente, sustituir a Lerroux. El pico llegó en octubre de 1934, cuando la principal novedad gravitó en la entrada de tres representantes en el nuevo gobierno radical. La estrategia de tres puntos dio sus frutos. Los socialistas contraatacaron con la formación de una huelga general revolucionaria que tuvo su mayor foco en Asturias, donde fue reprimida por el mando del general Franco. En aquellos momentos la derecha llamó a un golpe de Estado, e incluso la CEDA tanteó la posibilidad de un pronunciamiento, pero no consiguió suficiente apoyo.

Mientras la CEDA mantuvo una posición revanchista con los socialistas después de la revolución de 1934, buena parte de los radicales optaron por una posición mucho más templada. Con todo, desde finales de ese año, quedó claro, tanto para los socialistas que mantenían esa tesis, como para el resto del espectro republicano, que el Partido Radical funcionaba como una extensión de la derecha católica. Concretamente por eso había dimitido Martínez Barrio, quien había denunciado sistemáticamente la presión de

la derecha no republicana. Realmente no había vuelta atrás. No la había para el Partido Radical, que ya había quedado estigmatizado, y tampoco la hubo para el blasquismo que formó parte de esos Gobiernos del segundo bienio, y que como menciona Ramiro Reig, “siguió como un suicida la política de Lerroux”²¹³.

El año 1935 supuso, en este punto, el año del declive del Partido Radical. Ese mismo año se conoció el Gobierno de mayo de 1935, “el más reaccionario de todos durante la república”²¹⁴ y también diversos escándalos de tráfico de influencias por parte de algunos jefes del radicalismo, entre los que se encontraba el propio Alejandro Lerroux. Los radicales empezaron a dar señales claras de debilitamiento. El escándalo del estraperlo y el escándalo Nombela, sacudieron al Partido y a su líder.

Definitivamente, fue a finales de 1935 cuando el partido cayó. En septiembre, Niceto Alcalá-Zamora puso al frente de la jefatura de gobierno a Chaparrieta, y cesó de su actividad a Alejandro Lerroux. Alcalá Zamora designó a Portela Valladares. Ante la falta de apoyo en cortes, se convocaron nuevas elecciones. En las elecciones del febrero de 1936, Lerroux perdió su acta de diputado. La herencia del llamado “bienio negro”, “bienio rectificador” o “bienio radical-cedista” y sobre todo, la herencia de los escándalos que salieron a la luz a lo largo de 1935, se materializó en la pérdida del apoyo electoral. Como señala Ruiz Manjón, de los 104 diputados que habían conseguido en 1933 se pasó a ocho, quedando el número reducido finalmente a cinco²¹⁵.

Si bien es cierto que, para principios de 1936, los radicales y los blasquitas volvieron a abogar por la unión efectiva de todos los republicanos. A nivel estatal, los radicales quedaron al margen y los blasquitas, centrados desde antes de 1933 en atacar a los socialistas, se encontraron con un nuevo frente, el de los católicos de la DRV. Como menciona Sergio Valero, su posición desde 1933 se les había vuelto en contra. Lo cual no deja de ser paradójico, pues durante los últimos años habían aunado apoyo contra los socialistas con los sectores que habían sido, históricamente, los enemigos de Vicente Blasco Ibáñez. PURA no fue, pese a sus intentos, aceptado de nuevo por las fuerzas de la izquierda. El radicalismo, vacío de cualquier tipo de apoyo por los republicanos de

²¹³ REIG, Ramiro: “Entre la realidad y la ilusión...”, *op. cit.*, p. 423

²¹⁴ TOWNSON, Nigel: “Una República para todos los españoles: el Partido Radical en el poder, 1933-1935”, en TOWNSON, Nigel (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza, 1994, p. 215

²¹⁵ El partido se quedó solo con cuatro diputados después de que Guerra del Río se fuese al grupo mixto

izquierdas, quedó barrido. Ocupó una situación residual desde ese momento y hasta julio de 1936.

III. Ideario Radical

En este punto intentaré pormenorizar aquellos aspectos característicos del radicalismo republicano. Para ello, contaré con cuatro apartados que me ayudarán a estructurarlo. En un primer momento, su idea del Estado, de nación y de revolución; la idea de monarquía y república; el laicismo radical y el anticlericalismo. Simplemente, lo que pretendo no es sino acercarme de manera más concreta a aquellos aspectos que, de un modo u otro ya han tenido varias referencias en apartados anteriores, pero dotándolos ahora de más atención y de un análisis compartimentado.

III. 1. Estado, Nación y Revolución

Durante las primeras décadas de la Restauración, uno de los puntos en los que divergían los federales y el grupo acaudillado por Manuel Ruiz Zorrilla, era el que tocaba a la configuración del Estado. Zorrilla era heredero del centralismo jacobino, como también lo fue años después Lerroux, mientras que los federales -con sus divisiones internas- abogaban por un estado descentralizado. Fernando Lozano “Demófilo”, en *Dominicales de Librepensamiento*, en 1890, hacía referencia a esta división y criticaba duramente a los federales. “La unidad es, si, no puede dudarse, el pensamiento oculto de los hechos que van afirmando su triunfo en la tierra²¹⁶”. Afirmaba Demófilo que lo que hacía grande a España era la unidad. Los peligros del federalismo, en este aspecto, gravitaban en ser un engaño, en ser peligroso para la tradición histórica de España, en ser reaccionario y en conllevar, a la larga, una realidad caudillista. La Monarquía, decía, no había fracasado por su propia naturaleza, sino por no haber mantenido España unida y haber dejado marchar a Portugal.

“El error fundamental del federalismo está en creer que la nación es un agregado de partes, una suma de regiones [...]. No, la nación no es una suma, es un ser social, con su conciencia, su cerebro, su voluntad [...]”²¹⁷. Dejando a un lado de momento las concepciones organicistas, vemos que la concepción del Estado que se trasluce a través de las palabras de Demófilo es puramente jacobina. Decía Brinton que los jacobinos

²¹⁶ LOZANO, Fernando: “Federalismo y radicalismo”, en *Las Dominicales de Librepensamiento*, Imprenta de Enrique Jaramillo, 1890, p. 47

²¹⁷ LOZANO, Fernando: “Federalismo y radicalismo”, *op. cit.*, p. 68

tenían una inclinación por la centralización y rechazaban de manera directa federalismo de cualquier tipo²¹⁸. Vemos pues, que la concepción de Estado que tenía Ruiz Zorrilla era más parecida al de Castelar que al de Pi. Posiblemente, en cambio, la idea que de España tenía Blasco Ibáñez, fuese más divergente a la de Zorrilla o Lerroux. Al contar con la influencia de sus años dentro del federalismo pimargaliano. Enfrentado a cualquier tipo de nacionalismo periférico, el confederalismo al que apuntó Blasco en algunos momentos se orientó a ser una garantía de cualquier tipo de ruptura estatal

Podríamos pensar que la lucha encarnizada que protagonizó Lerroux con Solidaridad Catalana a comienzos del siglo XX, justamente, se debía en gran medida a la idea de España que el republicanismo radical sostenía. Llevaba durante muchos años cultivando una retórica españolista y radicalmente anticlerical. Esa misma posición fue mantenida a partir de 1905. Decía Lerroux en “El alma en los labios” que “El amor a la patria, como yo lo entiendo, borra las fronteras, pero no levanta otras más acá, ni las cimenta en el odio y en el ultraje al suelo de cuyo engrandecimiento moral nos encargó la naturaleza²¹⁹”. El patriotismo español y el españolismo exacerbado del que Lerroux hacía gala estaba orientado a la idea de Republica: el buen patriota, era republicano.

Durante muchos años, la historiografía catalana categorizó a Lerroux como un forastero enviado por el gobierno que, mientras era financiado por el fondo de reptiles, soltaba soflamas antimonárquicas y anticanalanistas. Aunque muchos historiadores han dado por ciertas las irregularidades en su financiación, es cierto que Barcelona era a comienzos de siglo uno de los lugares en donde mejor podían abrir brecha las palabras de Lerroux. El españolismo y las soflamas del político entroncaban con los inmigrantes que habían llegado a Barcelona. Sus reivindicaciones a favor de la “unidad nacional”, fueron constantes a lo largo de los primeros años. Decía que el separatismo tenía en Cataluña a los republicanos avanzados como principal muro de retención. Para Álvarez Junco en su *El Emperador del Paralelo*, “lo que estaba realmente en juego era la construcción de una unidad política sobre una base cultural nacional”, es decir, que el papel de Lerroux y su posición contra el catalanismo solo se entienden si se toman como referencia tendencias históricas de mayor alcance²²⁰. No solo se usaba una retórica nacionalista y patriótica para atacar al catalanismo. También estaba presente para los ataques a la monarquía.

²¹⁸ FEHÉR, Ferenc: *La Revolución congelada. Ensayo sobre el jacobinismo*, Madrid, Siglo XXI, 1989, p. 68

²¹⁹ http://www.ara.cat/premium/alma-los-labios_0_1253874632.html (Último acceso 25 de agosto de 2017)

²²⁰ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo... op. cit.*, p. 279

Durante los años más extremos en su retórica, tanto Blasco como Lerroux hicieron referencia a que la monarquía no defendía la patria como debía de hacerlo. A España le hacía falta algo más fuerte, algo que pudiese defenderla y colocarla en la posición internacional que merecía: la República. Así, a parte del clero, la monarquía era una de las fuentes de todos los males y se unía la idea de buen patriota con la de republicano.

El patriotismo devenía así en el elemento contra todos aquellos aspectos negativos que se deslizaban de las instituciones monárquica y clerical. “Patriotismo monolítico, construido alrededor de un Estado centralizado y una nación culturalmente homogénea, castellano parlante, sin fisuras ni diferencias culturales de ninguna clase²²¹”. Al fin y al cabo, homogeneidad cultural, escuela pública, separación Iglesia-estado y movilización nacional en momentos de movimiento bélico era lo que tenía Francia. Como decía *El Progreso* “¡Eso es una patria!”.

Junto a estas imágenes, en el caso de Lerroux, se utilizaron otras imágenes como el Dos de mayo, Lepanto o Numancia, imágenes que reivindicaban un pasado idílico. Mitologema contrapuesta al fatalismo reinante a finales del XIX y comienzos del XX. Con una España en guerra en Cuba, donde lo que realmente estaba en juego era el buen nombre de la patria. Quedó de la derrota una España en “triste agonía”. La salvación debería llegar en forma, como hemos dicho, de República. La misma sacralización a la patria la hacía Blasco todavía a la altura de 1925, cuando decía que la República sería un terreno sobre el que se desenvolverían las aspiraciones de los españoles, guiadas, siempre, por el bien de la patria. La inmoralidad de la monarquía y el papel de la Iglesia solo conllevarían la caída del estado. Frente a ello, solo cabría esperar un cambio brusco de la corriente política a través de una intervención revolucionaria.

“Suele tenerse de la revolución una muy equivocada idea” decía Álvaro de Albornoz en *Iderario radical*. “De un lado, una revolución no comienza a hacerse sino suscitando rebeldías íntimas en las conciencias. Una revolución, en el alto sentido de la palabra es la idea forjada en las cumbres de pensamiento que llega a hacerse carne y sangre en el corazón de las gentes”²²². En pocas palabras, lo que presentaba Álvaro de Albornoz como revolución era un cambio en las categorías mentales, un movimiento social totalizador y necesario de la existencia de la solidaridad, pues como decía el político “sin un hondo, intenso sentimiento de solidaridad social es imposible que pueda

²²¹ ALVAREZ JUNCO, J.: “Republicanismo radical y españolismo”, *op. cit.*, p. 13

²²² ALBORNOZ, Álvaro: *Ideario Radical*, Madrid, Sociedad de las publicaciones Históricas, ¿1913?, p. 20

producirse una revolución profunda, verdadera²²³”. Albornoz hace una clara diferenciación entre un movimiento insurreccional y la revolución. Pues mientras los movimientos son fugaces, las revoluciones “quedan para siempre grabados en la conciencia de la especie y se incorporan definitivamente al patrimonio espiritual de la humanidad²²⁴”.

La herencia jacobina, empapada del romanticismo francés, se veía también en la idea de revolución que los republicanos tomaron a comienzos de siglo. Revolucionarios se proclamaron Lerroux, Blasco, Zorrilla o incluso Salmerón y Pi en algunos momentos. El “equivoco revolucionario” al que hacía referencia Albornoz en *El Partido Republicano*, iba a ser la tónica general durante varias décadas. Como recuerda Álvarez Junco, Lerroux y Blasco, pero también Ferrer o Estévanez esbozaron un esquema revolucionario en el que se plasmaban varios puntos clave como la concentración de los esfuerzos para poner una república por métodos violentos y clandestinos, uso de un vocabulario agresivo e irreverente y la “insistencia en los aspectos igualitarios del modelo político republicano -cuya referencia histórica era la Francia jacobina-, en el que el patriotismo seguía siendo un valor político indiscutible²²⁵”.

Como decía Albornoz en los momentos anteriores a la ruptura de la Unión Republicana con Lerroux “Hay que hacer un gran partido radical a la europea, serio, que haga una fecunda labor revolucionaria en lo hondo sin hablar de revolución, sin convertir la palabra terrible en una amenaza ridícula.²²⁶”. Años antes, Ruiz Zorrilla ya había sentado las bases de esa idea que luego será desarrollada por algunos como Lerroux. Desde París, consideraba la revolución como una salida justa a un contexto ilegítimo. Como decía en *A sus amigos y adversarios* “cuando la Soberanía Nacional esta detentada, la revolución es un derecho y un deber”. No obstante, aunque con elementos que se solapan, entre el modelo subversivo de Zorrilla y el de los jóvenes republicanos radicales de comienzos de siglo hay elementos de disensión. Decía Blasco²²⁷ a mediados de la década de los noventa del siglo XIX que “la revolución es una palabra que está en los labios de todos los que

²²³ ALBORNOZ, Álvaro: *Ideario Radical*, *op. cit.*, p. 21

²²⁴ ALBORNOZ, Álvaro: ... *op. cit.*, p. 21

²²⁵ ALVAREZ JUNCO, José: “Los antecedentes del radicalismo en España y la personalidad de D. Alejandro Lerroux”, *op. cit.*, pp. 43-44

²²⁶ *El país*, 11 de junio de 1907

²²⁷ Para Javier Varela “La táctica de Blasco Ibáñez -Zorrillista de corazón, federal de pensamiento- sigue siendo la del golpismo decimonónico, auxiliado por movimientos callejeros, una repetición de 1868. Esta visión del ejército como liberador se mantiene [...] Varela, Javier: *El Último Conquistador: Vicente Blasco Ibáñez*, *op. cit.*, pp. 213-214

aman la Republica. No existe hoy un republicano que defienda públicamente la evolución lenta y pacífica como medio para hacer triunfar nuestros ideales [...] y cuando se cree en la revolución hay que estar dispuesto a ir a ella en todas las circunstancias, y debe hacerse propaganda por una política de violencia a todo trance²²⁸”. Es decir, la revolución era el fin, pero había que crear un cultivo de opinión, muy en la línea de Albornoz.

Daba igual, movimiento popular o actividad militar. Se intentaba aumentar el margen de movimiento a través del populismo creciente que tanto Blasco como Lerroux -Ferrer y Guardia lo había apodado “el caudillo indiscutible de la revolución española”- activaron, lleno de imágenes violentas y dispuestos a contactos con el ejército. Incluso en algún momento, como en el caso de Lerroux, se llegó a pedir el derramamiento de sangre. Si bien no la del contrario, sí la propia, simplemente como un elemento de sacrificio. En algún momento Lerroux incluso llegó a comparar la revolución como una intervención quirúrgica. Ejemplarizante, esto último de la connotación de la revolución: era un elemento que erradicaba los elementos viciados de la política y era un elemento para salvar a la nación del precipicio ante el que estaba colocada. “Queremos una honda revolución sin programa que nos lleve tan lejos como pueda ser [...]”. Es interesante establecer, del modo en el que lo hizo Álvarez Junco, que en muchos momentos los radicalismos verbales son un elemento puramente populista para tapar la carencia de elementos doctrinales, algo que en muchos casos se puede atribuir a Lerroux. La Revolución se convertía en una imagen a través de la que se libraban de todo compromiso real y imantaba “un camino hacia una evolución posterior en términos abiertos y programáticos²²⁹”.

De hecho, con la finalidad de cambiar el régimen político y social se creó la Federación Revolucionaria a finales de 1901. Y con esa finalidad también se emprendieron viajes a Bruselas o Sudamérica. Querían conseguir capital suficiente como para poder emprender el comienzo del cambio en España. Así se explica en buena medida la relación de Lerroux con sociedades ácratas en la Barcelona de comienzos de siglo y la involucración del caudillo radical en algunos atentados terroristas.

Para 1909, Lerroux decía en un discurso recogido en *El País* “[...] estamos convencidos de que entre los elementos democráticos españoles no hay más que una

²²⁸ Ibáñez, Blasco. Vicente: “La Revolución”, 1894, en Smith, P. (comp.) Blasco Ibáñez contra la Restauración. Periodismo político 1895-1904, Madrid, Editorial Nuestra Cultura, 1978, pp. 79-80.

²²⁹ ALVAREZ JUNCO, José: “El populismo como problema” *op. cit.*, p.14

división natural, lógica, exigida, no por las circunstancias, sino por la realidad, como apuntaba al comienzo de mi discurso, y expuso tan virilmente en el suyo el señor Albornoz: a un lado los radicales, a otro lo que no lo sean [...]. No les pediremos una cosa que, siendo la contraria a su conciencia, si obligados por las circunstancias prometieran, haríanlo con reservas tales que suponer traición desde el comienzo: nos les pediremos que nos ayuden en la obra de la revolución, porque esa obra es nuestra, esa obra es de los radicales. Nosotros, además, necesitamos hacerla para que no venga después la duda.”²³⁰

Como heredero del progresismo, Lerroux, aunque fue templando su retórica y el uso de esas imágenes revolucionarias con el tiempo, nunca estuvo ajeno a los pronunciamientos como elemento tácito de cambio. Después de la Semana Trágica, abogaría más por un “revolucionarismo constructivo”, alejándose así de elementos al margen del sistema, especialmente de los anarquistas con los que había mantenido contactos hasta 1909²³¹. “Revolución” fue perdiendo espacio dentro de los discursos de Lerroux. Su pujanza revolucionaria se agotó durante los primeros diez años del siglo XX.

No así en el caso de los radical-socialistas. El propio Albornoz, Domingo, o Fernando Varela, vivieron el régimen republicano de 1931 como una revolución. Con una lectura negativa de la historia de España y del pasado del republicanismo, los radical-socialistas consideraron la República como una ruptura con el pasado. Y por eso mismo tenía un perfil revolucionario, porque rompía con el pasado y con el fracaso español. Como se puede evidenciar de las palabras de Marcelino Domingo “La República, en definitiva, era un proyecto de reconstrucción nacional, y como tal, un proyecto que partía de un corte radical con el pasado y necesariamente de una afirmación revolucionaria del nuevo régimen”²³².

²³⁰ El país 22 de noviembre de 1909

²³¹ RUIZ MANJÓN, Octavio: “La evolución programática del Partido Republicano Radical”, en *Revista de la Universidad Complutense de Madrid*, 116 (1980), p. 425

²³² ALVAREZ TARDÍO, Manuel: “Historia y evolución en la cultura política de la izquierda republicana. El caso de Álvaro de Albornoz y los Radical-Socialistas”, *op. cit.*, p. 196

III. 2. Radicalismo, Republica y Monarquía

Monarquía y Republica fueron dos regímenes incompatibles y una expresión de dos filosofías políticas enfrentadas. Mientras que la Monarquía podía representar la reacción y la defensa de las clases conservadoras, la Republica se expresaba en la reforma. Para el radicalismo de comienzos del siglo XX, sobre la Monarquía recaían buena parte de las culpas del “Desastre” del 98 y de la situación socioeconómica del país. Debido a ella y a su inmoralidad²³³, España llegó a su momento bajo en 1898, y de la misma forma, la corrupción y la represión eran elementos cotidianos.

Ese papel de la Monarquía ya fue desarrollado por Ruiz Zorrilla durante sus años de exilio y continuó con Lerroux desde *El País*, primero en la década de los noventa, y desde *El Progreso* después. En este caso el noventa y ocho no fue sino el culmen de todo un proceso de derribo y de artículos atemporales que tenían como diana tanto a la Iglesia como a la Monarquía. Ésta, aparecía a menudo representada exenta de cualquier virtud, llegando en algunos momentos incluso a la banalización o la ridiculización. “Republica” se convirtió en un vocablo casi de oposición dicotómica, en un bote salvavidas para las esperanzas y para el futuro de España.

En un régimen republicano, se podía dar rienda suelta a las esencias democráticas. Frente a la imagen de la Republica que se podía dar desde los horizontes más a la derecha del republicanismo, el republicanismo popular presentaba la Republica como una utopía liberalizadora y una oportunidad de redención. La idea de Republica que el lerrouxismo y el blasquismo dieron a comienzos de siglo, traía consigo imágenes de liberación y de libertades, que se contraponían al presente. Se entroncaban con una idea de democracia deudora del jacobinismo, y compartida por el federalismo popular, pero con particularidades propias, que se irán derivando en otras posiciones afinales de la primera década del XX.

¿Pero qué Republica querían los radicales? Habíamos mencionado más arriba que el republicanismo radical nunca tuvo un programa suficientemente coherente en ningún momento. Ruiz Zorrilla se movió a partir de 1875 entorno a las posibilidades que la unión con Salmerón o con otras personalidades le brindaba. Nunca tuvo un programa explicito, exceptuando los manifiestos que escribió. Cuando llegamos al siglo XX, lo que

²³³ La inmoralidad también fue algo que achacaron al clero, como veremos en el punto siguiente.

vemos es parecido. El peso del populismo en Blasco y Lerroux minaba cualquier tipo de elemento programático concreto y cuando llegamos a la Segunda República, el programa del Partido Radical es más un compendio de elementos de reivindicación histórica que de puntos concretos. Es decir, que no estuvo orientado a las problemáticas del momento y, además, la aparición de la CEDA no hizo sino emponzoñar aún más su actuación. Si nos remitimos al *Libro de Oro del Partido Radical* de 1935, hay cuatro textos a los que se hace referencia y que aglutinan su cuerpo programático, aunque también se dice que hay otros, pero a los que no se hace referencia en ningún momento.

El primero de ellos es el programa de 1894 de Pi y Margall, luego el manifiesto de la juventud radical de 1901, el Congreso de la Democracia Republicana de 1920 y la circular de la Junta Nacional de 1931. No se puede dejar de observar que dos de esos documentos que se mencionan son anteriores a enero de 1908. Pero dejando a un lado las cuestiones relacionadas con su mutabilidad programática, lo cierto es que una de las cosas más importantes que tanto el radicalismo como el reformismo tuvieron, fue la de renovar el republicanismo desde varias perspectivas. Incorporaron las ideas del nuevo liberalismo e intentaron conseguir una democratización del sistema. Ambos fueron puente entre el republicanismo histórico y el nuevo republicanismo que apareció en la década de los veinte. Se incorporaron al momento histórico y consiguieron dar respuesta, con mayor o menos éxito, a los problemas que se iban reproduciendo en la España de las primeras décadas del siglo.

III. 3. El laico radical: el anticlericalismo

Dentro del republicanismo, la cuestión religiosa tuvo múltiples formas. El laicismo fue una de las principales propuestas del republicanismo, y posiblemente el elemento común más característico y más fácil de delimitar, pero no se nos presenta siempre del mismo modo y en las mismas formas. Todos fueron anticlericales, siempre se opusieron a las interferencias de la Iglesia en asuntos políticos, pero desde diferentes posiciones. El tema religioso dentro del republicanismo es una de las parcelas que mejor demuestra la riqueza interior y la disparidad de posiciones que tuvieron las culturas políticas republicanas, especialmente durante la Restauración, cuando la Iglesia recuperó las parcelas que había perdido durante el Sexenio Revolucionario.

Después de 1898, y especialmente a partir de 1901, las movilizaciones clericales tuvieron una importancia esencial dentro de la acción colectiva. En este caso, los radicales fueron un elemento clave para los movimientos anticlericales de carácter popular a comienzos de siglo. La Monarquía y la Iglesia fueron la punta de lanza de todo un discurso populista que, tanto en Barcelona como en Valencia, sirvió para que un sector popular muy importante se movilizase. Como dice Álvarez Junco “Alejandro Lerroux no solo no fue el inventor -del clericalismo- sino que su olfato político le hizo utilizar un arma que no podía dejar de encontrar eco en aquellos grupos, en especial obreros, a los que él quería ganarse para el republicanismo²³⁴.”

En el caso de Ruiz Zorrilla, aunque estuvo empapado desde París por lo que los republicanos radicales franceses hacían, la Iglesia nunca fue un elemento que, considerase, estuviese en contra de sus objetivos políticos. Efectivamente el caso de Blasco y Lerroux no solo se entiende que la Iglesia fuese un elemento de oposición fáctica a sus horizontes políticos, sino que, además, era un elemento muy atractivo para ser usado como medio de movilización a través de un anticlericalismo violento desde el punto de vista retórico.

Dentro de ese anticlericalismo dirigido a la movilización, no podemos dejar pasar por alto a José Nakens, quien desde *El Motín* y otras publicaciones que bajo su rúbrica aparecieron, venía desde los años ochenta del siglo XIX apostando por ataques a la Iglesia. De igual modo, otros como el citado Fernando Lozano desde *Dominicales de Libre Pensamiento* hicieron lo propio. Era un anticlericalismo caracterizado por su visceralidad, que a partir de 1898 vio en su seno una “revitalización”, y que se solapó durante aquellos años con el que venía de Barcelona y Valencia²³⁵. En el otro lado, el anticlericalismo parlamentario, el de los gubernamentales. Mucho más moderado en sus formas²³⁶.

El anticlericalismo de los republicanos radicales se convirtió en un elemento de movilización muy potente. Desde Francia, el programa radical había clamado por una separación entre la Iglesia y el Estado, la expulsión de las órdenes religiosas y un intento

²³⁴ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo... op. cit.*, , p. 310

²³⁵ SUAREZ CORTINA, Manuel: “Anticlericalismo, religión y política durante la Restauración”, en LA PARRA LOPEZ, Emilio; SUAREZ CORTINA, Manuel (eds.): *El anticlericalismo en la España contemporánea. Para comprender la laicización de la sociedad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, p. 170

²³⁶ SUAREZ CORTINA, Manuel: “Anticlericalismo, religión y política durante la Restauración”, *op. cit.*, p 165 y ss

por secularizar la sociedad. La experiencia republicana francesa, no tardó en llegar a la Península. Como exponentes de la modernidad secularizadora abogaron por la separación entre la Iglesia y el estado, la emancipación religiosa de la sociedad y la pérdida del poder que tenía la Iglesia.

En el caso concreto de Blasco, desde 1898 y durante la primera década del siglo XX, el blasquismo tuvo como principal contrincante a la Liga Católica de Valencia. Al calor de los acontecimientos en 1898, Blasco utilizó *El Pueblo* para apuntar con su dedo a los que habían sido los auténticos culpables de aquella derrota: el clero. Desde entonces protagonizó una lucha encarnizada y un intento por separar, en la que él consideraba la ciudad más clerical de España, la Iglesia y las cuestiones municipales, es decir, llevar a cabo un proceso de secularización a nivel municipal²³⁷. También desde sus novelas se hacían ataques velados a la Iglesia. *Entre Naranjos* (1900), *El Intruso* (1904), o antes en *La Araña Negra* (1892), el clero aparecía representada de manera oscura, con especial ahínco en los jesuitas, y los fanáticos católicos aparecían como ignorantes. Además, no podemos olvidar que en 1901 se estrenó *Electra* de Benito Pérez Galdós. Los personajes de *Electra* se convirtieron en habituales de los mítines tanto de Blasco como en los de Rodrigo Soriano²³⁸.

La finalidad electoral sobre la que recaían los ataques a la Iglesia se vio nutridos por la importante movilización popular. A través de discursos, pero sobre todo a través de las publicaciones, a través del chiste y del poema, se desarrollaron aquellas imágenes y se llegaba a los correligionarios. El problema religioso -no clerical como defendían los gubernamentales- tenía como principal necesidad de respuesta la secularización de la sociedad.

De entre todos los escritos de barniz anticlerical, posiblemente el más famosos de los firmados por Lerroux fue el célebre *¡Rebeldes, rebeldes!*, donde también se hace gala del españolismo lerrouxista. Decía Lerroux dirigiéndose a los jóvenes “[...] destruid sus templos, acabad con sus dioses, alzad el velo de las novicias y elevadlas a la categoría de madres para virilizar la especie, [...]”. Pero llevaba ya muchos años atacando al estamento clerical desde su columna. Ya desde sus años en *El País* y *El Progreso*, Lerroux

²³⁷ ALCALDE FERNANDEZ, Ángel: “Anticlericalismo y populismo”, en ALDUNATE LEON, Oscar y HEREDIAURZAIZ, Iván (Coord.): *Comunicaciones del I encuentro de jóvenes investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008, p. 7

²³⁸ JOHN DENDLE, Brian: La novela española de tesis religiosa: de Unamuno a Miró”, en *Anales de filología hispánica*, 4 (1888-1889), pp. 17-18

redactó soflamas contra la Iglesia y el clero, pero cuando llegó a Barcelona en 1901, su discurso anticlerical obtuvo nuevos tintes. Hizo uso del anticlericalismo como un instrumento de movilización electoral y de cohesión política entre los lerrouxistas. Máxime en unos momentos en los que el socialismo no tenía un discurso anticlerical - habría de esperar hasta la Conjunción republicano-socialista- y luchaba con el anarquismo por el apoyo obrero.

Siguiendo el lenguaje machista que siempre estuvo presente tanto en el caso valenciano como en el de Barcelona, algo que se repetía mucho eran los ataques al clero en base a la sexualidad²³⁹. “Casos de homosexualidad e intentos de seducción de niños por frailes o monjas encargados de su educación. Tampoco faltan [...] referencias a otro tipo de desviaciones o a orgías [...]”²⁴⁰. Las historias de curas pedófilos o de monjas con gustos sexuales de dudosa moralidad llenarían también las columnas de *El Pueblo*²⁴¹. Pero no solo se mostraban como oscuros y siniestros personajes, sino como los culpables de todos los males, tomando en muchos casos el rol antagonista de la retórica populista. Eran el freno de la racionalidad, los representantes del atraso frente al progreso y lo eran también de todo lo malo frente al proceso de secularización que debía llevar la sociedad.

Como en tantas otras cosas, el talante de los radicales en la cuestión religiosa se fue relajando. Especialmente tras la Semana Trágica, cuando estalló de manera definitiva todo el proceso de movilización anticlerical que se llevaba barruntando desde hacía casi diez años, la posición de Lerroux se templó considerablemente. Si bien es cierto que su imagen quedó atada a la del anticlerical exacerbado de comienzos de siglo, para los años de la Segunda República, ya no exigía una separación entre Iglesia y Estado a través de un decreto revolucionario, sino el respeto a las creencias religiosas y una legislación sin violencia y que no se ahondasen las diferencias que había entre los españoles a ese respecto.²⁴²

Mientras que los radical-socialistas mantuvieron una posición anticlerical mucho más coherente, que tiene su punto de expresión más claro en la escuela laica, y fueron esenciales para el desenlace de la “cuestión religiosa” en el primer bienio, el Partido Radical se mantuvo por otras veredas. Especialmente ejemplarizante del talante de los

²³⁹ El componente sexual del anticlericalismo no es algo, no obstante, que sea único del republicanismo radical

²⁴⁰ ALVAREZ JUNCO, José: *El emperador del Paralelo...* op. cit., p. 312

²⁴¹ VARELA, Javier.: *El último conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)* op. cit., p. 313

²⁴² RUIZ MANJÓN, Octavio: “La evolución programática del Partido Republicano Radical” op. cit., p. 439

radicales en lo que respectaba a la Iglesia durante la Segunda República fueron las medidas que llevaron a cabo durante el segundo bienio. Así, el perfil de Álvaro de Albornoz quedó bien patente en los momentos de la quema de conventos en mayo de 1931, por ejemplo, con una actuación muy distante a la de Maura

Dentro de todo el programa rectificador del primer bienio, se aprobaron a partir de 1933 diferentes medidas, entre las que podemos encontrar la obligación de que el Estado debía pagar dos tercios de los haberes al clero. Además, se devolvieron a la Iglesia todas aquellas propiedades que habían sido confiscadas con posterioridad a 1931. Una experiencia en el gobierno que, en conclusión, poco tuvo que ver con las soflamas anticlericales que un Lerroux en la plenitud de la treintena utilizaba exclusivamente con una finalidad electoral a comienzos del siglo XX.

III. 4. La cuestión social. Reformismo laico y radical-socialismo

El talante de los republicanos frente a la cuestión social siempre fue reformista. Frente a los socialistas o a los anarquistas, los republicanos abogaron por un reformismo y por la alianza de la propiedad privada y de un programa social. En ningún momento se barajó la posibilidad de cambiar la propiedad individual por una colectiva, simplemente, se orientó hacia un capitalismo social, en donde el principal elemento de la reforma social fue la reforma educativa²⁴³. De este modo, la cuestión social fue un elemento central que se postuló, desde finales del siglo XIX en tres vertientes. Los federales, con el programa de 1894, contaban con un plan de reformas sociales orientada a la reforma agraria. Los reformistas, reformulando las relaciones laborales en el sentido de la libre asociación y los radicales “tratando de lograr una síntesis entre liberalismo y socialismo que conformó un ideal radical-socialista de inspiración francesa, donde las ideas de Mirabeau se fundían con las de Jaurés y el ideal de república se afirmaba al mismo tiempo la socialización de la economía y la declaración de Derechos, el impuesto progresivo y el desarrollo de un verdadero derecho social”.

Como recuerda Suarez Cortina, esa síntesis entre los elementos de la Revolución Francesa y del socialismo utópico y científico fueron convirtiéndose en un elemento de

²⁴³ SUAREZ CORTINA, Manuel: “El proyecto sociopolítico del republicanismo español (1890-1936)”, en DE LA CALLE VELASCO, Manuel y REDERO SAN ROMAN, Manuel (eds.): *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008, p. 22

referencia para un republicanismo de izquierdas, encarnado por el Partido Radical-Socialista, para una propuesta de democratismo social. Esas ideas, no obstante, parecían barruntarse en Álvaro de Albornoz años antes. El político asturiano establecía con anterioridad a 1913 que “lo que aquí -en España- reclama imperiosamente la civilización, es la construcción de una gran izquierda que remueva lo más hondo de las entrañas de nuestra sociedad, agitando los grandes problemas europeos: el laicismo, el socialismo, la reforma agraria, la financiera, la administrativa, la pedagógica... y todo eso en un sentido radicalísimo, pues los radicalismos no consisten en palabras gruesas ni en la actitud trágica; y muy lejos de ser compatibles con el gubernamentalismo bien entendido, son precisamente los que acreditan y dan a conocer los verdaderos hombre del Estado [...]”²⁴⁴. Albornoz llamaba a una nacionalización del socialismo para convertirlo en una fuerza al servicio de la patria y de la civilización. El problema obrero, no era solo un problema de clase, era “un problema nacional”²⁴⁵.

En el caso del radicalismo popular de comienzos de siglo, las referencias a las situaciones de los obreros eran constantes. No obstante, esa preocupación se volatilizó a favor de escasas referencias en lo tocante al tema. Los escritos de Lerroux sobre las cuestiones sociales se tornan escasas. Casi inexistentes. Formaba esto parte, más de un recurso retorico que de una reflexión intelectual. Como recuerda Ruiz Manjón, el Partido radical tomó, en este sentido, mucho del programa de Pi, o de escritos republicanos de comienzos del XX. Las lagunas en este sentido se complementaron con escritos anteriores y con la influencia francesa. El propio Ruiz Manjón establece también que, especialmente desde 1918 “se hicieron más frecuentes las referencias a los modos colectivistas en las propuestas de la legislación laboral: se propugnaba el desarrollo de la influencia de las asociaciones obreras, se le asigna el monopolio sobre algunos servicios públicos, se busca los medios para proporcionarles una participación en la dirección de la vida política”²⁴⁶.

Durante los años de la Segunda República se puede establecer, además, que Lerroux hizo en muchos momentos gala de su prolongado contacto con las clases obreras, así como en el grado de interrelación que había tenido el Partido Radical con el mundo obrero desde los albores de su formación. No vemos, no obstante, y al calor de las palabras de Ruiz Manjón, un establecimiento de propuestas reales, sino, más bien, una serie de

²⁴⁴ ALBORNOZ, Álvaro: *Ideario Radical*, *op. cit.*, p. 148

²⁴⁵ *Ibidem.*, p. 152

²⁴⁶ RUIZ MANJÓN, Octavio: “La evolución programática del Partido Republicano Radical”, *op. cit.*, p. 436

propuestas generales de cargado carácter demagógico. Durante los esos años, la educación se orientó a ser una herramienta para que los obreros pudiesen ascender en la escala social y el acceso gratuito a las universidades²⁴⁷. Comentó Lerroux en algún momento la necesidad de que las clases altas y todo el obrerismo mantuviese una relación de respeto y, en sus palabras “ceder todo lo que el odio ha puesto en sus corazones, para que el odio se transforme en amor²⁴⁸”.

Del mismo modo, más cercano a planteamientos generales y no a reformas concretas, también se tocó la inmigración y la política sanitaria. “[...] si España quiere levantarse definitivamente de su postración, necesitara atender en primer término a la raza, al hombre, factor principal superior de la riqueza pública. Y ello requiere una política sanitaria que no puede ser acción secundaria de los organismos del Estado, sino iniciativa directa y fundamental de los gobiernos²⁴⁹”.

En el campo de la reforma social, el Partido Republicano Radical-Socialista, si contó con un perfil mucho más avanzado²⁵⁰. Con una afirmación radical del pensamiento individualista, herederos del espíritu radical de la revolución francesa y orientados hacia las reivindicaciones de la clase obrera, el radical socialismo supuso un comprometimiento con la democracia. Confiados en el poder transformador del Estado, el partido tuvo un breve recorrido -tan solo seis años-. Sus objetivos se orientaron en recuperar las sensibilidades del republicanismo radical, combinándolo con las reivindicaciones que venían del obrerismo en aquel momento, y con un alejamiento de diatribas caudillistas, como se ha mencionado anteriormente. Como el propio Fernando Varela lo definiría, el radical-socialismo “se diferencia de las demás clases sociales: primero e que no es un movimiento de escuelas de clase; segundo en que no cultiva el principio de la lucha de clase, sino el solidarismo social; tercero en que practica un método democrático evolucionista y experimental, y cuarto en que no se opone a la existencia de propiedad privada²⁵¹”.

Posiblemente, donde más se notó la impronta del radical-socialismo en la política española fue en el terreno secularizador. Los éxitos electorales que desde 1931 y

²⁴⁷ *Crónica* 26 de julio de 1931

²⁴⁸ De un mitin en Valencia en 1931, citado en RUIZ MANJÓN, Octavio: “La evolución programática del Partido Republicano Radical”, *op. cit.*, p. 437

²⁴⁹ *Crónica* 26 de julio de 1931

²⁵⁰ De hecho, esa fue su razón de ser en contraposición al Partido Radical

²⁵¹ VARELA, Fernando: *Fundamentos del Partido Republicano Radial Socialista*, Conferencia pronunciada en el Teatro-Circo de Cartagena diciembre 1931, Madrid, Editorial Castro, 1933, p. 47

hasta 1933 experimentó el partido y su papel en las cortes constituyentes, dieron a los radical-socialistas la oportunidad de materializar buena parte de su política. La educación, instrumento esencial para conciliar y preservar el estado republicano según Marcelino Domingo, fue un elemento clave en el seno del programa de reforma social de los republicanos.

Albornoz, desde la década de los diez, apostó por la escuela laica y por la labor de emprendida por Jules Ferry - al que Albornoz consideraba el verdadero arquitecto de la república francesa, justamente por la labor educativa- en Francia. “[...] la escuela laica es el cimiento de las modernas instituciones francesas, el fundamento de la república que, como decía Loubet [...] no es una forma de gobierno, sino una doctrina de Revolución”. “¡Escuela laica! -escribía el asturiano- Por ahí ha de empezar forzosamente toda política anticlerical²⁵²”. “En lo social, no basta destruir el órgano para que la función cese, si la función es necesaria, el órgano se reproduce. No es el enemigo el fraile; el enemigo es el ambiente clerical. Y para concluir con el ambiente clerical, solo hay un medio: la escuela laica²⁵³”.

En este sentido, cabe hacer una distinción entre la escuela laica y la escuela neutra. Allí donde la presencia de los radicales y de los federales era más poderosa, la escuela fue laica. Donde la presencia reformista o moderada era más importante, escuela neutra. Fueron dos proyectos distintos que rivalizaron en cierto sentido, pero con objetivos similares. Las dos abogaban por formar a los ciudadanos, pero alejados de cualquier aspecto religioso que pudiese verse representado por la escuela católica. Con todo, durante la Segunda República, la escuela única -artículos 48, 49 y 50 de la Constitución de 1931- fue el modelo educativo.

Durante la experiencia republicana de los treinta, las personalidades radical-socialistas que estuvieron dentro de los gobiernos del primer bienio, personificaron la apuesta por una República secular y laica, de una manera muy distanciada de aquellos sectores, como el de Niceto Alcalá Zamora o Miguel Maura, que intentaron templar las aristas laicas de la República. Posiblemente, los artículos de la Constitución de 1931 que mejor recogen ese laicismo son los artículos 3, 26, 27, 48, 49 y 50, reforzados más tarde por una labor legislativa muy importante en este terreno. De cualquier modo, los

²⁵² *El País* 19 de enero de 1910. También en ALBORNOZ, A.: *Ideario Radical*, op. cit., p. 108 y ss.

²⁵³ ALBORNOZ, Álvaro: *Ideario Radical*, op. cit., p. 113

gobiernos posteriores a 1933, los protagonizados por el Partido Radical y la CEDA, suavizaron esa legislación anticlerical.

Conclusiones

Hemos visto que el republicanismo radical fue una fuerza propia dentro de la cultura política republicana. Expresó una ambición constante por derribar la opresión y tener el menor distanciamiento con el pueblo. En conjunto, el radicalismo fue, junto al reformismo, el encargado de renovar el republicanismo de comienzos del siglo XX y de conformar un puente de paso entre el viejo republicanismo decimonónico y el nuevo republicanismo que tuvo su aparición en la década de los veinte, en plena dictadura de Primo de Rivera. En el caso del radicalismo, orientado claramente hacia el radicalismo francés y hacia la política anglosajona en el caso del reformismo.

Por su parte, tanto el lerrouxismo como tal, como el blasquismo, no tuvieron más proyección real que la del municipio. Con unas características comunes e intercambiables, el propio desarrollo de los acontecimientos, no obstante, hizo que fuesen superados por los movimientos de clase y que sus antiguas ambiciones quedasen vacías y se mostrasen como lo que fueron en muchos momentos: simples recurrencias retóricas. En este sentido, Pere Gabriel y Ángel Duarte hicieron referencia a que tanto en el caso de Lerroux como en el de Blasco, se trataba de líneas de desarrollo político que, asumiendo la movilización masiva populista, parten de lo definieron como “cultura liberal progresista”²⁵⁴. Siguiendo esa línea, pero deslizándose o más allá, Pere Gabriel ha establecido que no se pueden confundir radicalismos verbales con izquierda social. Es decir, que tanto uno como otro, eran herederos de un republicanismo señor y respetable, en contra de ese plebeyo liberal demócrata. Así, el giro conservador del Lerroux tiene para el autor una lectura clara.

Los radicales en muchos momentos subrayaron que, una vez conformado el partido en 1908, acogieron los planteamientos del federalismo pimargaliano y su programa de junio de 1894 y lo tomaron como propio. Del mismo modo también el blasquismo hacía frecuentes invocaciones a Pi y Margall -entendible conociendo su bagaje político- cuando en realidad estaban, como muestra Ramiro Reig, más próximos a la tradición jacobina y centralista que a la federal de Pi.

En un momento dado, el radicalismo se asentó sobre bases populares, se orientó al republicanismo francés, se afirmó revolucionario e intentó representar el conjunto del republicanismo. El Partido Radical de Lerroux nació con unas ambiciones que

²⁵⁴ DUARTE, A. y GABRIEL, P.: “¿Una sola cultura política ...” *op. cit.*, p. 34.

desbordaban el municipio, pero no pudo ser un partido que, a imagen del francés, fuese elemento de equilibrio y aglutinador de los intereses generales. Diversos modelos de caciquismo aparecieron y el personalismo de Lerroux fue una losa lo suficientemente pesada como para que, llegada la Segunda República, se mantuviese en la más dura de las oposiciones a los proyectos republicanos y socialistas del primer bienio, mucho más avanzados en diversos sentidos. En su intención de centrar la República, al entrar en el campo de la derecha, el radicalismo se volatilizó. Con todo, nunca tuvieron un programa claro, el elemento populista siempre pesó demasiado y no se supieron adaptar al momento. En conjunto, después de haber desmigado el republicanismo radical desde su aparición hasta sus estertores en la Segunda República, se puede decir que nunca fue una corriente uniforme y estática. Se movió continuamente, y se adaptó al momento y al calor de los movimientos ejecutados por sus líderes.

Siguiendo esta vereda, una de las principales características del radicalismo en los últimos años fue el personalismo de Alejandro Lerroux²⁵⁵. Su liderazgo, la figura mesiánica, sufridora, siempre en la primera fila, siempre ante el peligro, fue una importante característica. Del mismo modo, siguiendo las palabras de Diego Cucalón, al Partido Radical-Socialista, le ocurrió algo parecido. Su influencia francesa y su intención de ser un partido que en lo social estuviese más avanzado que el Partido Radical, no fue óbice para que los personalismos acabasen apareciendo y el lastre fuese lo suficientemente pesado como para que el partido desapareciese. No obstante, el papel que tuvieron los radical-socialistas en el primer bienio de la República fue muy importante, y en muchos momentos se ha visto relegado a un segundo plano, lo cual se puede observar en la pequeña atención historiográfica que se ha mostrado y en la falta de biografías políticas a personalidades tan importantes como la de Álvaro de Albornoz.

En algunos momentos del segundo bienio republicano parece que el radicalismo perdió esos elementos esenciales que tenía en común con el resto del republicanismo. Los códigos y referentes que pudieron tener -en el sentido que dan a estos términos Sirineli y Bernstein- quedaron difuminados en el presente y anclados en el pasado. Muchos de los elementos que caracterizaron al lerrouxismo o al blasquismo de principios de siglo, desaparecieron, aunque hubo cuestiones que siguieron teniendo vigencia en el ideario simbólico. Ruiz Zorrilla, por ejemplo, seguía siendo un referente constante para los radicales, pues como decía Pedro Gómez Chaix en *El Libro de Oro del Partido*

²⁵⁵ Culla I Clarà habla en algunos momentos de cesarismo.

Republicano Radical “El Partido Radical [...] ofrece muchos puntos de contacto con el Partido Radical que acaudillaron primero Prim y luego Ruiz Zorrilla en la época revolucionaria [...] por común denominador el mismo sentimiento exaltado a la Patria y a la libertad”. Tanto Zorrilla como Lerroux “asumen el poder cuando las circunstancias exigen supremos sacrificios y ponen a prueba las más altas virtudes [...]” concluía afirmando que “los progresistas antidinásticos de Prim y de Ruiz zorrilla eran entonces tan avanzados, como los republicanos que siguen a Lerroux son hoy gubernamentales”. Blasco Ibáñez –“el nunca suficientemente llorado”- se convirtió en un referente desde el momento de su muerte, de un modo parecido a como lo era Ruiz Zorrilla.

Para la imagen que de la Segunda República tenía Lerroux, así como para la justificación del llamado “Alzamiento Nacional”, basta con acudir a *La Pequeña Historia de España*. El Partido Radical no vio nunca con buenos ojos las políticas de la coalición y, en conjunto, no vieron la República como algo suyo por el papel que los socialistas tuvieron. La República que Lerroux quería no se erigió y comenzó un proceso de férrea oposición que tendría su final en diciembre de 1933. No es extraño que, en ese contexto, buena parte de la derecha encontrara en Lerroux y su partido un apoyo suficiente para dinamitar la República desde sus propias entrañas.

Con todo, y dejando a un lado derivas conservadoras, la importancia del radicalismo radica en haber sido, como se ha mencionado antes, protagonista de un periodo de transición dentro del republicanismo junto al reformismo. Encabezaron un periodo dentro del republicanismo español y lo renovaron.

Fuentes y Bibliografía

*Prensa*²⁵⁶

Crónica 26 de julio de 1931

El País Diario Republicano Progresista. 1898-1919

El Pueblo. Diario Republicano. Dirección: Vicente Blasco Ibáñez. 1900-1905

El Radical. Órgano de los que trabajan. Barcelona 1903

El Radical. Diario. Dirección: Alejandro Lerroux. Madrid. 1910-1906

Revista España. Dirección: Luis Araquistáin 1917-1920

El Imparcial, 26-08-1914

ABC 29-12-1919

Otras fuentes impresas

ALBORNOZ, Álvaro: *Ideario Radical*, Madrid, Sociedad de Publicaciones Históricas, 1913

ALBORNOZ, Álvaro: *El Partido Republicano*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1918

LERROUX GARCIA, Alejandro: *Discursos pronunciados por D. Alejandro Lerroux en el Congreso de los Diputados el 12 de agosto de 1919 y en el restaurant de "La Huerta" el día 17 del mismo mes y año. Comentario de "El País"*, Madrid, Casa del Pueblo Radical, 1919

LOZANO, Fernando: "Federalismo y radicalismo", en *Las Dominicales de Libre Pensamiento*, Imprenta de Enrique Jaramillo, 1890

MARSA BAGADO, Antonio e ICAZARAY CALZADA, Bernardo: *El libro de Oro del Partido Republicano Radical, El libro de Oro del Partido Republicano Radical historia de la organización desde su iniciación en los partidos republicanos históricos hasta el 31 de diciembre de 1934, siendo esta fecha presidente de la República D. Niceto Alcalá-Zamora y Jefe del gobierno D. Alejandro Lerroux* Madrid, Rivadeneyra, 1935

²⁵⁶En su amplia mayoría, toda la prensa que he citado es accesible desde <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/> (Último acceso 25 de agosto de 2017).

- SALMERÓN, Nicolás: *Instrucciones para la organización del partido Unión Republicana*, Madrid, Imprenta de la Prensa de Madrid, 1903
- RUIZ ZORRILLA, Manuel: *A sus amigos y a sus adversarios*, Londres, s.e., 1877

Bibliografía

- ALCALDE FERNANDEZ, Ángel: “Anticlericalismo y populismo”, en ALDUNATE LEON, Oscar y HEREDIAURZAIZ, Iván (Coord.): *Comunicaciones del I encuentro de jóvenes investigadores en Historia Contemporánea de la AHC*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008
- ALVAREZ JUNCO, José: “Los antecedentes del radicalismo en España y la personalidad de D. Alejandro Lerroux”, en GARCIA, J. L. (ed.): *La II República española. Bienio rectificador y Frente Popular, 1934, 1936*, Madrid, Siglo XXI, 1987, pp. 35-52
- Id.: *El emperador del Paralelo. Lerroux y la demagogia populista*, Madrid, RBA, 2011
- Id.: “Republicanismo radical y españolismo”, en MORENO LUZON, J. (ed.) *Izquierdas y nacionalismos en la España contemporánea*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 2011, pp. 67-84
- ALVAREZ TARDÍO, Manuel: “Historia y evolución en la cultura política de la izquierda republicana. El caso de Álvaro de Albornoz y los Radical-Socialistas”, en *Historia y Política*, 19 (2008), pp. 175-200
- DE DIEGO ROMERO, Javier: *Imaginar la República. La cultura política del republicanismo español, 1876-1908*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008, pp. 347-376
- CANAL, Jordi: *Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) De hombre de Estado a Conspirador compulsivo*, En BURDIEL, Isabel y PEREZ LEDESMA, Manuel (Coord.): *Liberales, agitadores y conspiradores*, Madrid, Espasa, 2000, pp. 287-297
- DARDÉ MOLARES, Carlos: “El procedimiento revolucionario los republicanos en España, durante los primeros años de la Restauración” en *Colloqui Internacional «Revolució i socialisme»*, vol. II, Barcelona, UAB-IFB-Fundació Caixa de Barcelona, 1989, pp. 49-63

- CUCALON VELA, Diego: “Aspirantes a caudillos o la imposibilidad de un partido: El Partido Republicano Radical Socialista”, en *Alcores Revista de Historia Contemporánea*, 3 (2007), pp. 207-234
- CULLA I CLARÀ, Joan B.: “Lerrouxismo y nacionalismo catalán, 1901-1923: elementos para una interpretación”, en TUÑÓN DE LARA, Manuel: *España, 1898-1936: Estructuras y Cambio*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 1984, pp. 425-432
- Id.: *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona, Curial, 1986
- Id.: “Ni tan jóvenes ni tan barbaros: las juventudes en el republicanismo lerrouxista barcelonés”, en *Ayer*, 59 (2005), pp. 51-67
- DUARTE MONTSERRAT, Ángel: “Salmerón y Lerroux: consideraciones sobre liderazgos en transición (1890-1906)”, en CASTRO, Demetrio (coord.): *Lideres para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad Pública de Navarra, 2015, pp. 179-204
- Id.: “La Unión Republicana de 1903 ¿eslabón o gozne?”, en MARTINEZ LOPEZ, Fernando (ed.): *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 147-163
- DUARTE, Ángel y GABRIEL, Pere: “¿Una sola cultura política republicana ochocentista en España?”, En *Ayer*, 39 (2000), pp. 11-34
- GABRIEL, Pere: “Culturas políticas del republicanismo español: entre el liberalismo progresista y el liberalismo democrático”, en MORALES MUÑOZ, Manuel (ed.): *Republica y modernidad. El republicanismo en los umbrales del siglo XX*, Malaga, CEDMA, 2006, pp. 11-28
- GONZALEZ CALLEJA, Eduardo: “El Cañón de variedades. Estrategias de supervivencia del progresismo en el último tercio del siglo XIX”, en SUAREZ CORTINA, M. (ed.): *La redención del pueblo: la cultura progresista de la España liberal*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006, pp. 403-434
- HIGUERAS CASTAÑEDA, Eduardo: “José María Esquerdo y el republicanismo radical”, en ORTEGA LOPEZ, Teresa María y DEL ARCO BLANCO, Miguel Angel (ed.), “Claves del mundo contemporáneo, debate e investigación: Actas del XI Congreso de la Asociación de la Historia Contemporánea”, Comares, Granada, 2013

- Id.: *Manuel Ruiz Zorrilla (1833-1895) Liberalismo radical, democracia y cultura revolucionaria en la España del siglo XX*, Tesis Doctoral, Universidad de Castilla-La Mancha, 2014
- Id.: “El giro republicano del progresismo radical: Ruiz Zorrilla, entre el partido radical y el republicanismo reformista” en FOLGUERA, Pilar; PEREIRA CASTAÑARES José Carlos; GARCIA GARCIA Carmen[et al.] (coord.): *Pensar con la Historia desde el siglo XX. Actas del XII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Madrid, UAM, 2015, pp. 3119-3136
- Id.: “Ruiz Zorrilla y la cultura radical republicana bajo la Restauración (1875-1895)”, en PEREZ GARZÓN, Juan Sisinio (ed.): *Experiencias republicanas en la historia de España*, Madrid, Catarata, 2015, pp. 108-158
- Id.: *Manuel Ruiz Zorrilla. Con los Borbones jamás*, Madrid, Marcial Pons, 2016
- MARTINEZ FIOL, David: “Lerrouxistas en pie de guerra: el intervencionismo de los radicales en la Gran Guerra”, en *Historia 16*, 174, (1990), pp. 20-30
- MARTINEZ LOPEZ, Fernando: “Las enseñanzas del exilio. Nicolás Salmerón en París (1876-1885)”, en MARTINEZ LOPEZ, Fernando (ed.): *Nicolás Salmerón y el republicanismo parlamentario*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007, pp. 97-118
- MIGUEL GONZALEZ, Román: *La Montaña republicana. Culturas políticas y movimientos republicanos en Cantabria*, Santander, Ayuntamiento de Santander, 2007
- MORENO LUZON, J.avier: “España y la Gran Guerra: Cuatro episodios”, en *Revista de Occidente*, 398-399 (2014), pp. 71-86
- REIG, Ramiro: *Blasquistas y Clericales*, Valencia, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1986
- Id.: “Entre la realidad y la ilusión: el fenómeno blasquista en Valencia, 1898-1936”, en TOWNSON, Nigel (Ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 395-423
- Id.: “Las alternativas republicanas en el periodo de entreguerras”, en PIQUERAS, José A. y CHUST, Manuel (eds.): *Republicanos y republicas en España*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 231-267
- Id.: “El republicanismo popular”, en *Ayer*, 39 (2000), pp. 83-102
- RUIZ MANJÓN, Octavio.: *El Partido Republicano Radical 1908-1936*, Madrid, Ediciones Giner, 1976

- Id.: “La evolución programática del Partido Republicano Radical”, en *Revista de la Universidad Complutense de Madrid*, 116 (1980), pp.423-442
- ROMERO MAURA, Joaquín: *La Rosa del Fuego. Republicanos y anarquistas: la política de los obreros barceloneses entre el desastre colonial y la semana Trágica 1899-1909*, Barcelona, Grijalbo, 1975
- SUAREZ CORTINA, Manuel: *El Partido Reformista, 1912-1931*, Tesis Doctoral, Universidad de Cantabria, 1985, pp 5-110
- Id.: *El Reformismo en España. Republicanos y reformistas bajo la Monarquía de Alfonso XIII*, Madrid, Siglo XII, 1986
- Id.: “La quiebra del republicanismo histórico, 1899-1931”, en TOWNSON, N (Ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza Editorial, 1994, pp. 139-163
- Id.: “Anticlericalismo, religión y política durante la Restauración”, en LA PARRA LOPEZ, Emilio; SUAREZ CORTINA, Manuel (eds.): *El anticlericalismo en la España contemporánea. Para comprender la laicización de la sociedad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 127-210
- Id.: “Entre la barricada y el parlamento. La cultura republicana de la Restauración” en SUAREZ CORTINA, Manuel (ed.): *La cultura española de la restauración*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1999, pp. 499-523
- Id.: “Radicalismo y Reformismo en la Democracia española de la Restauración”, en *Berceo*, 139 (2000), pp. 49-66
- Id.: *El Gorro Frigio: Liberalismo, Democracia y Republicanismo en la Restauración*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2000
- Id.: “Viejo y nuevo republicanismo en la España del siglo XX”, en MORALES MOYA, Antonio (coord.): *Las claves del siglo XX. Ideologías y movimientos políticos*, Madrid, Sociedad estatal España Nuevo Milenio, 2001, pp. 111-142
- Id.: “El proyecto sociopolítico del republicanismo español (1890-1936)”, en DE LA CALLE VELASCO, María Dolores y REDERO SAN ROMAN, Manuel (eds.): *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2008
- Id.: “El republicanismo como cultura política. La búsqueda de una identidad”, en PEREZ LEDESMA, Manuel y SIERRA, María (eds.): *Culturas políticas: teoría e historia*, Zaragoza, Fernando el Católico, 2010, pp. 263-310

- SMITH, Paul (comp.): *Contra la Restauración: periodismo político, 1895-1904*, Nuestra Cultura, Madrid, 1978,
- TOWNSON, Nigel.: “Una República para todos los españoles: el Partido Radical en el poder, 1933-1935”, en TOWNSON, N. (ed.): *El republicanismo en España (1830-1977)*, Madrid, Alianza, 1994, pp. 193-221
- Id.: *La Republica que no puedo ser. Política de centro en España (1931-1936)*, Madrid, Taurus Historia, 2002.
- VARELA, Javier: *El ultimo conquistador: Blasco Ibáñez (1867-1928)*, Tecnos, Madrid, 2015,